

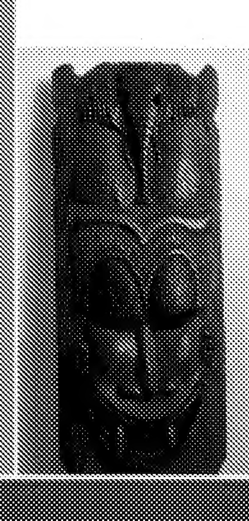
Año CIX - N° 28.897 Montevideo, lunes 3 de febrero de 2014 - ISSN

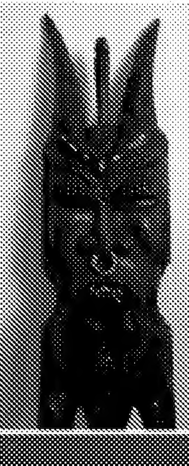


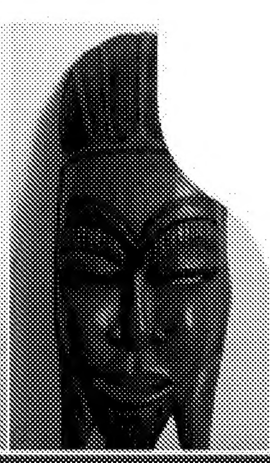


Mi tribu

Osvaldo Paez Paz









"Esta es mi tribu, la Reina, el Rey, el Guerrero y el Chamán". Osvaldo Paez Paz.

Inspirado en el arte africano el artista expresa con imaginación e intensidad el concepto tribal de "lo mágico". Sus máscaras y esculturas denotan la omnipresencia de lo sagrado y ahondan en la temática de las ceremonias, ritos, celebraciones y costumbres en torno al nacimiento. De la inventiva del artista surgen alabanzas, ceremonias, guerreros custodiando el alumbramiento de la reina, la perpetuación de la tribu, la fuerza y la cohesión del clan.

Abierto al público:
A partir del miércoles 5 de febrero
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio 1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy

IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 37.- Año CIX- Nº 28.897 - Montevideo, lunes 3 de febrero de 2014

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios Pág. 18
Convocatorias Pág. 46
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales Pág. 47
Divorcios Pág. 52
Emplazamientos Pág. 54
Expropiaciones Pág. 59
Incapacidades Pág. 59
Información de Vida y Costumbres Pág. 63
Licitaciones Pág. 64
Edictos Matrimoniales Pág. 65
Prescripciones Pág. 67
Propiedad Literaria y Artística Pág. 72
Procesos Concursales Pág. 72
Rectificaciones de Partidas Pág. 74
Remates Pág. 78
Sociedades de Responsabilidad Limitada Pág. 79
Venta de Comercios Pág. 81
Niñez y Adolescencia Pág. 81
Varios Pág. 86
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes) Pág. 87
Sociedades Anónimas y Balances Pág. 90
Tarifas Pág. 93

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1 - Resolución 19/014.- Concédese licencia ordinaria al Ministro de Economía y Finanzas, y desígnase Ministro interino. (150) ..... Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2 - Resolución 20/014.- Desígnanse Gobernadores Titular y Alterno ante los organismos que se determinan, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Subsecretario de dicha Cartera, Ec. Jorge Polgar, respectivamente. (151) .... Pág. 5

3 - Resolución 21/014.- Desígnanse Gobernadores Titular y Alterno ante el FONPLATA, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Subsecretario de dicha Cartera, Ec. Jorge Polgar, respectivamente. (152) .... Pág. 5

4 - Resolución 22/014.- Desígnanse Directores Titular y Suplente ante la CAF, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Presidente del BCU, Ec. Alberto Graña, respectivamente. (153) ....Pág. 6

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5 - Resolución 23/014.- Modifícase la actual jurisdicción del Consulado de Distrito de la República en Sevilla, Reino de España. (154*R) .... Pág. 6

6 - Resolución 24/014.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Málaga, Comunidad de Andalucía, Reino de España. (155*R).. Pág. 6

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

7 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Alberto Castro Marotti, sobre un yacimiento de roca granítica (piedra partida), ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Colonia. (141)...Pág. 7

8 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BRIMOL S.A. en

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

REDBOA

busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rivera. (142) ... Pág. 7

9 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Eduardo Martínez Costa sobre un yacimiento de balasto y tosca, ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado. (143) ... Pág. 7

10 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a DALVAN S.A. en busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rivera. (144) ... Pág. 8

11 - Resolución S/n.- Otórgase a TRANSPORTES EL OREJANO S.R.L. el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de arena, ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia. (145) ... Pág. 8

12 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a URUMINING S.A. en busca de ágatas, amatistas y demás minerales de la familia del sílice, en la 11ª Sección Catastral del departamento de Río Negro. (146) ... Pág. 9

13 - Resolución S/n.- Modifícase la Resolución de 23 de diciembre de 2013, relativa al otorgamiento a Sergio Nelson Garrone Alaguich del título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de arena, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia. (147) ... Pág. 9

14 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Greif Argentina S.A.) e importador (Greif Uruguay S.A.). (148) ... Pág. 9

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

15 - Decreto 16/014.- Encomiéndase a la ANP las funciones de administración, conservación y desarrollo del muelle 3 del Puerto de La Paloma. (138*R) ... Pág. 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

16 - Ley 19.187.- Modifícanse varias disposiciones relacionadas con la elección de miembros del Consejo Directivo Central y de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública. (137*R) ... Pág. 11

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

17 - Decreto 18/014.- Incorpórase al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la segunda dosis de la vacuna contra la Varicela a niñas y niños que cumplan 5 años de edad a partir del 1° de enero de 2014. (140*R) ... Pág. 12

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18 - Decreto 17/014.- Reglaméntase la Ley 19.161, relativa al goce de los subsidios por maternidad y paternidad para trabajadores de la actividad privada, y para cuidados del recién nacido. (139*R) ... Pág. 13

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

19 - Resolución 18/014.- Modifícase la Resolución DS/492, que designó al Mtro. Julio Gago Cordero en la Comisión Delegada del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. (149) ... Pág. 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

20 - Resolución 1.968/013.- Desígnase en el cargo de Gerente General al funcionario Ing. Andrés Horacio Tolosa Barla. (136*R) ... Pág. 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

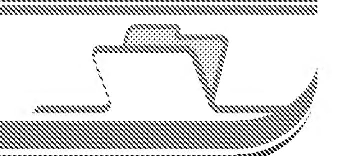
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

21 - Resolución 264/014.- Promúlgase el Decreto Departamental 75/014 que aprueba el Decreto "Propiedad de los Predios en Asentamientos Irregulares". (156*R) ... Pág. 14

22 - Resolución 328/014.- Promúlgase el Decreto Departamental 74/014, relativo al régimen de exoneración de patente de rodados de vehículos afectados al uso de personas discapacitadas. (157*R) ... Pág. 16

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 28, 29 y 30 de enero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
1
Resolución 19/014

Concédese licencia ordinaria al Ministro de Economía y Finanzas, y desígnase Ministro interino.

(150)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de Enero de 2014

VISTO: la solicitud formulada por el señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara, para hacer uso de su licencia ordinaria, entre los días 17 al 24 de enero de 2014 inclusive.

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto temporal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Concédese licencia ordinaria al señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara, entre los días 17 al 24 de enero de 2014 inclusive.

2º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 17 de enero de 2014 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ec. Jorge Polgar.

3º.- Comuníquese, etc.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Resolución 20/014

Desígnanse Gobernadores Titular y Alterno ante los organismos que se determinan, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Subsecretario de dicha Cartera, Ec. Jorge Polgar, respectivamente.

(151)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 23 de Enero de 2014

VISTO: la necesidad de designar a los Gobernadores Titular y Alterno que representarán a la República Oriental del Uruguay ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII).

CONSIDERANDO: que se estima conveniente designar al Ministro de Economía y Finanzas y al Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas como Gobernadores Titular y Alterno, respectivamente, ante dichos organismos financieros internacionales.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Gobernador Titular y Gobernador Alterno ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), al Sr. Ministro de Economía y Fianzas, Mario Bergara y al Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Fianzas, Jorge Polgar, respectivamente.

2º.- En lo concerniente al Ministerio de Economía y Finanzas, la presente Resolución será refrendada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

3º.- Comuníquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

3
Resolución 21/014

Desígnanse Gobernadores Titular y Alterno ante el FONPLATA, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Subsecretario de dicha Cartera, Ec. Jorge Polgar, respectivamente.

(152)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 23 de Enero de 2014

VISTO: el Convenio Constitutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), suscrito el 12 de junio de 1974, durante la VI Reunión Ordinaria de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata y que fuera aprobado por Decreto-Ley No. 14.368, de 6 de mayor de 1975.

RESULTANDO: que por el artículo 15 del referido Convenio Constitutivo se dispone que el Fondo será administrado por una Asamblea de Gobernadores y por un Directorio Ejecutivo.

CONSIDERANDO: **I)** que en el artículo 18 del citado Convenio se establece que la Asamblea de Gobernadores del Fondo será integrada por cinco Gobernadores y que cada país miembro nombrará a un Titular y a un Alterno.

II) que es necesario designar a los Gobernadores Titular y Alterno que representarán a la República en dicho organismo financiero internacional.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Gobernador Titular y Gobernador Alterno ante el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Mario Bergara y al Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, Jorge Polgar, respectivamente.

2º.- En lo concerniente al Ministerio de Economía y Finanzas, la presente Resolución será refrendada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

3º.- Comuníquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

4

Resolución 22/014

Desígnanse Directores Titular y Suplente ante la CAF, al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Mario Bergara y al Sr. Presidente del BCU, Ec. Alberto Graña, respectivamente.

(153)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 23 de Enero de 2014

VISTO: la necesidad de designar a los Directores Titular y Suplente que representarán a la República Oriental del Uruguay ante la Corporación Andina de Fomento (CAF).

CONSIDERANDO: que se estima conveniente designar al Ministro de Economía y Finanzas como Director Titular y al Presidente del Banco Central del Uruguay como Director Suplente en dicho organismo financiero internacional.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Titular ante la Corporación Andina de Fomento (CAF), al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Mario Bergara y Director Suplente en dicho Organismo Internacional al Sr. Presidente del Banco Central del Uruguay, Alberto Graña.

2º.- En lo concerniente al Ministerio de Economía y Finanzas, la presente Resolución será refrendada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

3º.- Comuníquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5

Resolución 23/014

Modifícase la actual jurisdicción del Consulado de Distrito de la República en Sevilla, Reino de España.

(154*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 de Enero de 2014

VISTO: la conveniencia de proceder a reorganizar los servicios consulares en España, acorde a los intereses de los compatriotas en el exterior y a las necesidades de servicio;

RESULTANDO: que el Gobierno del Reino de España ha otorgado la anuencia necesaria respecto de la modificación propuesta;

CONSIDERANDO: que es de interés del Ministerio de Relaciones Exteriores modificar la jurisdicción del Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Sevilla, Reino de España;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Procédase a modificar la actual jurisdicción del Consulado de Distrito de la República en Sevilla, Reino de España, la que quedará compuesta de la siguiente manera:

El Consulado de Distrito de la República en Sevilla, tendrá jurisdicción sobre: Sevilla, Huelva, Cádiz y Badajoz.

2º.- Déjanse sin efecto las Resoluciones de establecimiento de jurisdicciones consulares del Reino de España que se opongan a la presente Resolución.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

6

Resolución 24/014

Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Málaga, Comunidad de Andalucía, Reino de España.

(155*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 de Enero de 2014

VISTO: que es de interés para la República contar con una Oficina Consular en la ciudad de Málaga, Comunidad de Andalucía, Reino de España;

RESULTANDO: que la existencia de la misma habrá de contribuir al apoyo de los ciudadanos uruguayos que se encuentren en su jurisdicción, así como al afianzamiento de las relaciones comerciales, culturales y turísticas entre ambos países;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO: que el gobierno del Reino de España ha brindado la anuencia correspondiente para la apertura de un Consulado de Distrito en dicha ciudad, conforme lo prevé el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Málaga, Comunidad de Andalucía, Reino de España.

2º.- Dicho Consulado tendrá jurisdicción sobre Málaga, Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

7

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Alberto Castro Marotti, sobre un yacimiento de roca granítica (piedra partida), ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(141)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero CONCESIÓN para EXPLOTAR otorgado a ALBERTO CASTRO MAROTTI por resolución de 26 de agosto de 2004 con su modificativa de 29 de octubre de 2007, sobre un yacimiento de roca granítica (piedra partida) en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en 30 años labrándose el Acta de toma de posesión el 23 de julio de 2007;

II) la concesionaria ha incurrido en falta de pago de dos años continuos del canon de producción.

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal prevista en el artículo 21, ordinal II), literal c), num. 1 del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESIÓN para EXPLOTAR otorgado a ALBERTO CASTRO MAROTTI por resolución de 26 de agosto de 2004 con su modificativa de 29 de octubre de 2007, sobre un yacimiento de roca granítica (piedra partida) afectando el padrón 17927 en 195 hás. en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

8

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BRIMOL S.A. en busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

(142)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a BRIMOL S.A. por resolución de 21 de marzo de 2011, en busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en 12 meses, siendo notificado el 15 de abril de 2011;

II) que por resolución de 15 de abril de 2013 se concedió a BRIMOL S.A. la prórroga del título por un plazo de 12 meses contados a partir de 16 de abril de 2012.

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el Art. 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a BRIMOL S.A. por resolución de 21 de marzo de 2011, en busca de oro, afectando los padrones 1057 (p), 1064 y 4029 en un área total de 89 hás. 0047 m², en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

9

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Eduardo Martínez Costa sobre un yacimiento de balasto y tosca, ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(143)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado a EDUARDO MARTÍNEZ COSTA por resolución de 30 de mayo de 2006, sobre un yacimiento de balasto y tosca, en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 20 años labrándose el Acta de toma de posesión de la mina el 15 de marzo de 2007;

II) que el 17 de julio de 2008 se autorizó la inactividad por el plazo de 3 años a partir de 1 de julio de 2008;

III) el 24 de abril de 2013, el concesionario presenta renuncia al título minero.

CONSIDERANDO: que se ha configurado la causal de renuncia del derecho, prevista en el artículo 21, ordinal II), literal c) numeral 3) del Código de Minería, corresponde declarar la caducidad de la Concesión para Explotar;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado a EDUARDO MARTÍNEZ COSTA por resolución de 30 de mayo de 2006, sobre un yacimiento de balasto y tosca, afectando el padrón 23178 en 22 hás. 9435 m² en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

10
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a DALVAN S.A. en busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

(144)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a DALVAN S.A. por resolución de 4 de diciembre de 2008 y su modificativa de 15 de marzo de 2011, en busca de oro, en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en 24 meses;

II) que por resolución de 15 de marzo de 2011 se concedió a DALVAN S.A. la prórroga del título por un plazo de 12 meses contados a partir de 16 de enero de 2011 sobre una superficie de 2438 hás. 8997 m² afectando los padrones 1036 (p), 1038, 1050, 1051, 1052, 2295, 2312, 2316, 2802, 3251, 3252, 3946 (p), 3952, 3992, 5431 (p), 6022, 6448, 8894, 9287 (p), 9292 (p), 9319, 9320 (p), 10655 (p), 10901, 10902, 10903, 10904, 12258, 12259 y 12260 y se declaró libre de interferencia el área restante de 2822 hás. 2444 m², afectando los padrones 1030, 1031, 1043 (p), 1046, 2308, 3633, 3946 (p), 3962, 5431 (p), 8509, 9287 (p), 9325, 10087 y 10223, todos de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el Art. 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a DALVAN S.A. en busca de oro, por resolución de 4 de diciembre de 2008, modificada y prorrogada el 15 de marzo de 2011, sobre una superficie de 2438 hás. 8997 m², afectando los padrones 1036 (p), 1038, 1050, 1051, 1052, 2295, 2312, 2316, 2802, 3251, 3252, 3946 (p), 3952, 3992, 5431 (p), 6022, 6448, 8894, 9287 (p), 9292 (p), 9319, 9320 (p), 10655 (p), 10901, 10902, 10903, 10904, 12258, 12259 y 12260 en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

11
Resolución S/n

Otórgase a TRANSPORTES EL OREJANO S.R.L. el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de arena, ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(145)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: la gestión promovida por TRANSPORTES EL OREJANO S.R.L. tendiente a la obtención del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR un yacimiento de arena en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

RESULTANDO: I) se ha dado cumplimiento a los presupuestos exigidos por el Código de Minería;

II) se solicitó Servidumbre Minera por As. 2592/10;

III) se ha acreditado el trámite ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a los efectos de la obtención de la Autorización Ambiental Previa.

CONSIDERANDO: que corresponde otorgar el título minero Concesión para Explotar al haberse cumplido los requisitos de fondo y forma exigidos por los artículos 100 y 104 del Código de Minería y el artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Otórgase a TRANSPORTES EL OREJANO S.R.L. el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR por el plazo de 10 años, respecto de un yacimiento de arena, afectando el padrón 21571 en 15 hás. 1989 m², en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería, una vez otorgada la Autorización Ambiental Previa por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

12

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a URUMINING S.A. en busca de ágatas, amatistas y demás minerales de la familia del sílice, en la 11ª Sección Catastral del departamento de Río Negro.

(146)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Enero de 2014

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a URUMINING S.A. por resolución de 21 de mayo de 2013, en busca de ágatas, amatistas y demás minerales de la familia del sílice en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro.

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 3 meses y notificado el 5 de junio de 2013.

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a URUMINING S.A. por resolución de 21 de mayo de 2013, en busca de ágatas, amatistas y demás minerales de la familia del sílice afectando parcialmente los padrones 974 y 3584 con un área de 732 hás. 8799 m², en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

13

Resolución S/n

Modifícase la Resolución de 23 de diciembre de 2013, relativa al otorgamiento a Sergio Nelson Garrone Alaguich del título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de arena, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(147)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Enero de 2014

VISTO: la resolución de 23 de diciembre de 2013 por la que se otorgó a SERGIO NELSON GARRONE ALAGUICH el título minero "CONCESIÓN PARA EXPLOTAR" un yacimiento de arena, en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

RESULTANDO: I) que se padeció error en el Visto) y en el numeral 1º de la parte resolutiva donde dice padrón 18874 debe decir 18784 (p);

II) que se omitió el área afectada en el padrón de referencia y el plazo del título minero;

III) que no corresponde el numeral 2º de la parte dispositiva por haber sido otorgada la Autorización Ambiental Previa, tal como surge del Resultando III) de la resolución de 23 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO: necesario proceder a modificar la resolución citada.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase el Visto de la resolución de 23 de diciembre de 2013, donde dice padrón 18874 debe decir: "padrón 18784 (p)".

2º.- Modifícase el numeral 1º) de la resolución referida, que quedará redactado de la siguiente forma: "Otórgase a SERGIO NELSON GARRONE ALAGUICH el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de arena, en un área de 62 hás. 1068 m², afectando el padrón 18784 (p) en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

3º.- Modifícase el numeral 2º de la resolución citada que quedará redactada como sigue: "La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería".

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

14

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Greif Argentina S.A.) e importador (Greif Uruguay S.A.).

(148)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Enero de 2014

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: I) que el artículo 11º del decreto Nº 473/006 dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que con fecha 23 de enero de 2012 (a regir desde el 7 de diciembre del 2011) mediante la resolución ministerial Nº 1554/11 el Ministro de Industria, Energía y Minería resolvió prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM Descripción	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	Greif Argentina S.A.	Greif Argentina S.A.	Greif Uruguay S.A. RUT: 21 267715 0012

III) que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa Greif Argentina S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 8 de octubre de 2013;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006, habiendo acreditado la finalización de los beneficios fiscales en el año 2004 así como el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM Descripción	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	Greif Argentina S.A.	Greif Argentina S.A.	Greif Uruguay S.A. RUT: 21 26771 0012

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 7 de diciembre de 2013 y hasta el 6 de diciembre de 2015 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

15

Decreto 16/014

Encomiéndase a la ANP las funciones de administración, conservación y desarrollo del muelle 3 del Puerto de La Paloma.

(138*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 20 de Enero de 2014

VISTO: la gestión promovida por la Administración Nacional de Puertos solicitando administrar, conservar y promover el desarrollo de 300 m del muelle 3 del Puerto de La Paloma.

RESULTANDO: I) Que en el marco de las políticas de desarrollo del Puerto de La Paloma, dicha petición se fundamenta en el incremento de las actividades portuarias, por lo que se considera de interés estratégico que la Administración Nacional de Puertos opere en dichas instalaciones.

II) Que el artº 7 de la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 dispone que compete al Poder Ejecutivo el establecimiento de la política portuaria y el control de su ejecución, así como fomentar la descentralización de los diferentes Puertos de la República, sin perjuicio de asegurar la debida coordinación de las actividades que se desarrollen en ellos.

III) Que, en consecuencia y siendo los puertos estatales existentes fuera del Departamento de Montevideo, administrados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es necesario que el Poder Ejecutivo asigne su administración.

CONSIDERANDO: I) Que la Administración Nacional de Puertos ha manifestado su interés amparada en el artº 10 de la Ley Nº 16.246 y ha presentado plano de mensura del Ingº Fabián Barbato de 9 de diciembre de 2013.

II) Que las características singulares del Puerto de La Paloma en el que coexisten terminales comerciales, turístico-deportivas, pesca artesanal, una base naval y en el que se pueden desarrollar actividades industriales, requieren un determinado marco para el otorgamiento de la administración del muelle y área solicitados.

ATENTO: a lo establecido en el Artº 168, numeral 4 de la Constitución de la República y en la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y su Decreto Reglamentario Nº 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Encomiéndase a la Administración Nacional de Puertos, las funciones de administración, conservación y desarrollo del muelle 3 del Puerto de La Paloma, de un área de retrotierra, de un depósito y de una oficina en el edificio administrativo para el cumplimiento de los objetivos de la política portuaria nacional de acuerdo al plano de mensura elaborado por el Ingº Agrimensor Fabián

Barbato de 9 de diciembre de 2013, conforme a las condiciones que se establecen en los artículos siguientes.

Artº 2º.- Obras: a) Todas las obras de reparación y/o reconstrucción del Muelle 3, incluídas todas las instalaciones serán de cargo y costo de la ANP; b) Las obras de construcción y/o acondicionamiento de explanada, depósito y oficina serán de cargo de la ANP; c) La ANP será responsable de un adecuado mantenimiento de las obras e instalaciones indicadas en a) y b); d) La ANP se hará cargo del dragado de mantenimiento del Puerto así como de los dragados de apertura que se requieran para la operativa del Muelle 3; e) Previo a la realización de cualquier obra la ANP deberá presentar ante la Dirección Nacional de Hidrografía los proyectos correspondientes para su aprobación. Será de responsabilidad de la ANP obtener las habilitaciones de otros organismos que la normativa requiera. También deberá presentar los planes de mantenimiento para su aprobación por parte de la Dirección Nacional de Hidrografía; f) La ANP deberá presentar ante la Dirección Nacional de Hidrografía los cronogramas de ejecución de obras así como requerimientos de área de obrador a efectos de su coordinación con el resto de las actividades del Puerto; g) La Dirección Nacional de Hidrografía, seguirá haciéndose cargo como hasta el presente, del mantenimiento de las obras de protección hidráulica y de las infraestructuras terrestres básicas; h) Todas las mejoras que resulten de las obras a cargo de la ANP quedarán de beneficio del Estado en su carácter de titular del bien.

Artº 3º.- Operativa: a) Será de responsabilidad de la ANP, que la operativa portuaria en muelle y áreas cuya administración se le asigna atienda la normativa vigente en materia medioambiental, de seguridad y laboral. Dicha operativa deberá ser armoniosa con el entorno portuario, particularmente en el período de temporada turística alta; b) En la eventualidad de que alguna operativa en el muelle y áreas administradas por ANP colidiera con otras actividades del Puerto el conflicto de interés será resuelto por la Dirección Nacional de Hidrografía a través de su Jefatura Portuaria. Lo anterior es sin perjuicio de que se establezcan entre Dirección Nacional de Hidrografía y ANP los mecanismos de coordinación que se consideren oportunos y que se promuevan las reglamentaciones del caso; c) Serán de cargo de la ANP los costos de consumos de agua potable y electricidad de la operativa en el muelle y demás áreas cuya administración se le asigna.

Artº 4º.- Comuníquese y publíquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
16
Ley 19.187

Modifícanse varias disposiciones relacionadas con la elección de miembros del Consejo Directivo Central y de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública.

(137*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el artículo 58 de la Ley Nº 18.437, de 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por la Ley Nº 18.912, de 22 de junio de 2012, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 58. (Del Consejo Directivo Central).- El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública estará integrado por cinco miembros, los que deberán poseer condiciones personales relevantes, reconocida solvencia y méritos acreditados en temas de educación, y que hayan actuado en la educación pública por un lapso no menor de diez años.

Tres de sus miembros serán designados por el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, otorgada sobre propuestas fundadas, por un número de votos equivalente a los tres quintos de sus componentes elegidos conforme al inciso primero del artículo 94 de la Constitución de la República.

Si la venia no fuera otorgada dentro del término de sesenta días de recibida su solicitud, el Poder Ejecutivo podrá formular propuesta nueva, o reiterar su propuesta anterior, y en este último caso deberá obtener el voto conforme de la mayoría absoluta del Senado.

Por el mismo procedimiento será designado de entre los propuestos por el Poder Ejecutivo el Presidente del Consejo Directivo Central, cuyo voto será computado como doble.

Las designaciones deberán efectuarse al comienzo de cada período de gobierno y los miembros designados permanecerán en sus cargos hasta tanto no hayan sido designados quienes les sucedan. En caso de vacancia definitiva, el cargo correspondiente será provisto en la forma indicada en los incisos anteriores.

Los otros dos miembros serán electos por el cuerpo docente del ente, según la reglamentación que oportunamente apruebe el Poder Ejecutivo. Durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelectos solamente por un período subsiguiente, debiendo para una nueva elección mediar por lo menos cinco años desde su cese. La elección estará a cargo de la Corte Electoral.

Los Directores Generales de los Consejos de Educación también integrarán de pleno derecho con voz y sin voto el Consejo Directivo Central".

ARTÍCULO 2º.- Sustitúyese el artículo 65 de la Ley Nº 18.437, de 12 de diciembre de 2008, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 65. (De la designación o elección de los integrantes de los Consejos).- Los Consejos de Educación Inicial y Primaria, de Educación Media Básica y de Educación Media Superior y de Educación Técnico-Profesional (UTU) se integrarán con tres miembros que hayan ejercido la docencia en la educación pública por un lapso no menor a diez años.

Dos de ellos serán designados por el Consejo Directivo Central por cuatro votos conformes y fundados. De no haberse realizado las designaciones a los sesenta días de instalado el Consejo Directivo Central o en el mismo plazo en caso de vacancia definitiva, la designación podrá ser realizada por mayoría absoluta de integrantes del Consejo.

Por el mismo procedimiento y con el mismo sistema de mayoría especial, será designado el Director General de cada Consejo.

El tercer miembro de cada Consejo será electo por el cuerpo docente del mismo, según la reglamentación que oportunamente apruebe el Consejo Directivo Central. Durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelectos solamente por un período subsiguiente debiendo para una nueva elección mediar por lo menos cinco años desde su cese. La elección estará a cargo de la Corte Electoral".

ARTÍCULO 3º.- Prorrógase la fecha fijada en las disposiciones transitorias A) y B) de la Ley Nº 18.637, de 28 de diciembre de 2009, para la instalación de los Consejos de Educación Media Básica y Media Superior, por la que determine el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

La resolución que se adoptare deberá ser publicada en el Diario Oficial y comunicada a la Asamblea General del Poder Legislativo, al Ministerio de Educación y Cultura y a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública, acompañando la misma de los correspondientes fundamentos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 23 de diciembre de 2013.

DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Enero de 2014

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se modifican los artículos Nos. 58 y 65 de la Ley Nº 18.437, de 12 de diciembre de 2008 y las Disposiciones Transitorias A) y B) de la Ley Nº 18.637, de 28 de diciembre de 2009, relacionadas con la elección de miembros del Consejo Directivo Central y de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; JORGE VÁZQUEZ; LUIS PORTO; MARIO BERGARA; JORGE MENÉNDEZ; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; JOSÉ BAYARDI; SUSANA MUÑIZ; ENZO BENECH; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

17

Decreto 18/014

Incorpórase al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la segunda dosis de la vacuna contra la Varicela a niñas y niños que cumplan 5 años de edad a partir del 1º de enero de 2014.

(140*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 23 de Enero de 2014

VISTO: la gestión realizada por la Comisión Asesora de Inmunizaciones;

RESULTANDO: que por la misma se propone mantener la primera dosis al año de vida e incorporar una segunda dosis de vacuna contra la varicela de forma obligatoria, a niños y niñas que cumplan 5 años de edad a partir del 1ero de enero 2014;

CONSIDERANDO: I) que las vacunas de carácter obligatorio, suministradas gratuitamente por el Ministerio de Salud Pública, deben estar incorporadas en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), figurando en el Carné de Vacunas exigido en todo el País;

II) que a efectos de continuar disminuyendo la carga de esta enfermedad de riesgos en niñas, niños y jóvenes, embarazadas e inmunodeprimidos, se hace necesario incorporar la vacunación para reforzar la inmunidad para la prevención de la Varicela;

III) que la Comisión Asesora de Inmunizaciones del Ministerio de Salud Pública estableció un nuevo calendario que incorpora una segunda dosis para el caso de la Varicela a los 5 años de edad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo establecido en el Artículo 2º de la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública- de 12 de enero de 1934 y demás disposiciones concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Incorpórase al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la segunda dosis de la vacuna contra la Varicela a niñas y niños que cumplan 5 años de edad a partir del 1ero. de enero de 2014, modificando en ese sentido el Certificado Esquema de Vacunación vigente, de acuerdo al Anexo que se adjunta y que forma parte integral del presente Decreto.

Artículo 2º.- Apruébase el Calendario de Vacunaciones elaborado por la Comisión Asesora de Inmunizaciones, dependiente de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, contenido en el Anexo mencionado en el Artículo anterior.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; SUSANA MUÑIZ.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA
Unidad de Inmunizaciones

B) Certificado Esquema de Vacunación con la modificación propuesta

VACUNAS	EDAD EN MESES							EDAD EN AÑOS		
	0	2	4	6	12	15	21	5	12	c/10
BCG	■									
DPT-HB-Hib		■	■	■		■				
PVI		■	■	■		■				
SRP					■			■		
VARICELA					■			■		
NEUMOCOCO		■	■		■					
HEPATITIS A						■	■			
DPT								■		
dPaT									■	
dT									■	■

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18

Decreto 17/014

Reglaméntase la Ley 19.161, relativa al goce de los subsidios por maternidad y paternidad para trabajadores de la actividad privada, y para cuidados del recién nacido.

(139*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Enero de 2014

VISTO: La ley Nº 19.161 de 1º de noviembre de 2013.

RESULTANDO: Que a través de la misma se da nueva regulación al subsidio por maternidad que sirve el Banco de Previsión Social, se instaura un subsidio por paternidad para trabajadores de la actividad privada y uno para cuidados del recién nacido.

CONSIDERANDO: I) Que, teniendo en cuenta la relevancia de las modificaciones introducidas por la ley que se reglamenta, en materia de cobertura de la maternidad, así como las nuevas prestaciones que consagra, se entiende pertinente reglamentar algunas de sus disposiciones, en orden a facilitar su aplicación.

II) Que en tanto la referida ley fue publicada en el Diario Oficial el día 15 de noviembre de 2013, su entrada en vigencia se produce el día 25 de noviembre de 2013.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- (Titulares de empresas monotributistas) Las referencias a titulares de empresas monotributistas realizadas en el literal C) del inciso primero de los artículos 1º y 7º de la ley que se reglamenta, corresponden tanto a quienes lo fueren al amparo del régimen establecido por los artículos 70 a 86 de la ley Nº 18.183 de 27 de diciembre de 2006, modificativas y concordantes, como a quienes lo fueren conforme a lo previsto por la ley Nº 18.874 de 23 de diciembre de 2011, modificativas y concordantes.

Artículo 2º.- (Información sobre deudores alimentarios morosos) A los efectos del control del cumplimiento de lo previsto por el inciso segundo del artículo 7º de la ley que se reglamenta, el Banco de Previsión Social podrá requerir de oficio al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones, la información a que refiere el artículo 1º de la ley Nº 17.957 de 4 de abril de 2006.

La Dirección General de Registros y el Banco de Previsión Social podrán celebrar los convenios que fueren necesarios a los efectos de que este último organismo tenga acceso permanente a la referida información.

Artículo 3º.- (Trabajadoras en subsidio a la fecha de vigencia de la Ley) Las disposiciones de la ley que se reglamenta serán de aplicación también a aquellas trabajadoras que, al día 25 de noviembre de 2013, se hallaren en goce del descanso a que refieren los artículos 12 y 13 del decreto - ley Nº 15.084 de 30 de noviembre de 1980.

Artículo 4º.- (Subsidio por paternidad: aplicación en el tiempo) Los padres cuyos hijos hubieren nacido a partir del 20 de noviembre de 2013, podrán gozar del descanso previsto en el literal A) del inciso primero del artículo 8º de la ley que se reglamenta o, en su caso, del saldo no transcurrido al 25 de noviembre de 2013, conforme a lo establecido por el inciso segundo de dicho artículo.

Los sendos períodos de descanso previstos por los literales B) y C) del inciso primero del artículo 8º de la ley que se reglamenta, serán de aplicación también a quienes se hallaren en goce del subsidio por paternidad al 1º de enero de 2015 y al 1º de enero de 2016, respectivamente.

Artículo 5º.- (Subsidio parental para cuidados: aplicación en el tiempo) El subsidio a que refiere el artículo 12 de la ley que se reglamenta alcanzará también a los beneficiarios indicados en dicha norma, cuyo hijo no hubiere cumplido los cuatro meses de edad al día 25 de noviembre de 2013.

Las sendas extensiones previstas en el inciso segundo de dicho artículo serán también de aplicación para quienes estuvieren en goce de este subsidio al 1º de enero de 2015 y al 1º de enero de 2016, respectivamente.

Artículo 6º.- (Subsidio parental para cuidados: horario laboral) El subsidio previsto por el artículo 12 de la ley que se reglamenta deberá solicitarse ante el Banco de Previsión Social, en la forma y condiciones que dicho instituto establezca, debiendo indicarse, en todos los casos, el horario de labor que cumplirá el beneficiario durante el goce de la prestación.

El Banco de Previsión Social comunicará tales extremos a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, a los efectos de los controles que correspondieren.

Artículo 7º.- (Contralor del efectivo goce de los descansos) Sin perjuicio de las verificaciones que dispusiere el Banco de Previsión Social, toda vez que la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social comprobare algún incumplimiento de lo previsto por los incisos primero y segundo del artículo 15 de la ley que se reglamenta, lo comunicará a aquel Instituto, a los efectos de la aplicación de lo dispuesto por el inciso final de dicho artículo.

Artículo 8º.- (Incompatibilidades). El goce de los subsidios previstos en la ley que se reglamenta es incompatible con la percepción de cualquier otro subsidio por inactividad compensada por parte del mismo beneficiario, sin perjuicio de los complementos que pudieren abonar los empleadores o las cajas de auxilio, en su caso.

Artículo 9º.- (Aspectos impositivos) Los subsidios previstos en la ley que se reglamenta no constituyen rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (inciso segundo del literal C) del artículo 2º del Título 7 del Texto Ordenado 1996 y normas concordantes).

Artículo 10.- (Derogaciones) Deróganse los artículos 16 y 17 del decreto Nº 227/981 de 27 de mayo de 1981.

Artículo 11.- Comuníquese, publíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JOSÉ BAYARDI; MARIO BERGARA.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

19

Resolución 18/014

Modifícase la Resolución DS/492, que designó al Mtro. Julio Gago Cordero en la Comisión Delegada del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

(149)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Enero de 2014

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo DS/492 de fecha 20 de noviembre de 2013;

RESULTANDO: que a través de la citada resolución se declaró

la conformidad del Poder Ejecutivo para la designación del Mtro. Julio Gago Cordero en la Comisión Delegada del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente;

CONSIDERANDO: que corresponde modificar el Considerando I) y el numeral 1º de la parte dispositiva de la citada resolución estableciendo que donde dice: "Mtro. Julio Gago Cordero" debe decir: "Mtro. Jorge Gago Cordero";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el considerando I) y el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo DS/492 de 20 de noviembre de 2013, en el sentido de establecer que donde dice: "Mtro. Julio Gago Cordero" debe decir: "Mtro. Jorge Gago Cordero".

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LAURO MELÉNDEZ.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL
20
Resolución 1.968/013

Desígnase en el cargo de Gerente General al funcionario Ing. Andrés Horacio Tolosa Barla.

(136*R)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Montevideo, 23 de Octubre de 2013

Resol. No. 1968/13 (Acta No. 2481)

VISTO: el planteo fundado formulado en Sala por los Sres. Miembros del Cuerpo.

RESULTANDO: I) que se encuentran vigentes los artículos 21 y 22 del Estatuto del Funcionario de Antel contenidos en la ley especial D. L. 15.709 de 28 de enero de 1985, así como el Art. 3o. del Reglamento de Ascensos de la Administración aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo No. 482/988 de 26 de julio de 1988 y puesto en vigencia por R. No. 1311/88 de 9 de agosto de 1988;

II) que en tal sentido se ha expedido la Oficina Nacional del Servicio Civil en informe de su Asesoría Letrada No. 12/00 de 8 de febrero de 2000, la Comisión Nacional del Servicio Civil en Resolución No. 51/00 de fecha 17 de febrero de 2000, y la Asesoría Letrada General de Antel.-

CONSIDERANDO: I) que en interés del servicio corresponde confirmar en el cargo de Gerente General Clase D.01.F, al funcionario que actualmente desempeña a satisfacción esas funciones, quien reúne condiciones funcionales y personales que lo hacen elegible para el mismo;

II) que tratándose del cargo superior del escalafón (artículo 14 del Decreto 310/980 de 3 de junio de 1980), resulta procedente la aplicación del procedimiento de selección previsto por las normas referidas en el Resultando de la presente Resolución;

III) que se cuenta con opinión fundada del Jerarca máximo del Servicio.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto del Funcionario de Antel aprobado por D.L. 15.709 de 28 de enero de 1985; por el Art. 3o. del Reglamento de Ascensos de Antel aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo No. 482/988 de 26 de julio de 1988 y puesto en vigencia por R. No. 1311/88 de 9 de agosto de 1988; a lo establecido por los artículos 1, 2 y 14 del Decreto del Poder Ejecutivo 310/980 de 3 de junio de 1980, y a lo informado por Secretaría General y Asesoría Letrada General,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1) **Designar** en el cargo de Gerente General, Clase D.01.F, al funcionario Ingeniero **Andrés Horacio Tolosa Barla**, C.I. 2.667.458-4, quien actualmente desempeña las funciones correspondientes a dicho cargo por Resolución Nº 963/10 de 3 de setiembre de 2010 (Acta 2350).

Pase a la Gerencia General para su notificación, y siga a Asesoría Letrada General para la publicación correspondiente.
Exp. No. 2013/05495.
Ing. CAROLINA COSSE, PRESIDENTA; Ing. PABLO BARLETTA, VICEPRESIDENTE; MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
21
Resolución 264/014

Promúlgase el Decreto Departamental 75/014 que aprueba el Decreto "Propiedad de los Predios en Asentamientos Irregulares".

(156*R)

Junta Departamental de Canelones

Decreto 75/2014 **Carpeta** 3515/2008 **Entrada** 8151/2013 **Expediente** 2011-81-1090-00736
Agdos 2008-81-1010-01182
2008-81-1010-02704

Canelones, 9 de enero de 2014.

VISTO: los presentes obrados remitidos por la Intendencia de Canelones solicitando anuencia para instrumentar la forma en que se transferirá la propiedad de las tierras a favor de los ocupantes beneficiarios comprendidos en la regularización de asentamientos que se ha venido realizando en el marco de los Programas de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI) y del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), sucesor y continuador del anterior, como así también se dará con respecto a programas similares provenientes de otros organismos públicos o de la Intendencia de Canelones.

RESULTANDO: I) que existen varios terrenos municipales en el departamento que se encuentran ocupados por grupos humanos a los que se les considera impostergable su inserción socio-habitacional;
II) que la regularización de asentamientos la realiza la Intendencia de Canelones en forma conjunta con el Programa de Asentamientos Irregulares, con recursos financieros provenientes de préstamos internacionales;
III) que las intervenciones de la Intendencia de Canelones las realizará por sí o conjuntamente con el Programa de Mejoramiento de Barrios, con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), así como con otros organismos nacionales e internacionales;
IV) que de acuerdo con lo que surge de los contratos de préstamos Nº 11/86/OC-UR y Nº 2052/OC-UR firmados entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que han financiado y financian la ordenación de los asentamientos irregulares y su integración física y social, estableciéndose que en la etapa final de todo proceso de regularización se brindará asistencia técnica y jurídica para el traspaso efectivo de la propiedad de las tierras a los beneficiarios;
V) que es menester que la Comuna tome postura respecto a la

forma en que se transferirá la tierra a los respectivos beneficiarios de los programas supra mencionados y de otros que financien o puedan financiar de futuro organismos nacionales e internacionales;

VI) que es imprescindible por tanto, dictar una norma que regule la transferencia de propiedad a los beneficiarios de los programas mencionados, de los lotes objeto del respectivo proceso de regularización, siendo dicha transferencia requisito indispensable para la conclusión en forma este, no existiendo normativa a nivel departamental que regule específicamente el tema en cuestión;

VII) que por Resoluciones Nº 08/01977 inserta en Exp. 2008-81-1010-01182 y Nº 08/05746 inserta en Exp. 2008-81-1010-02704 se remitieron actuaciones a esta Junta Departamental solicitando anuencia para aprobar el proyecto de decreto de referencia en los términos expresados en las mismas.

CONSIDERANDO: I) que en el Artículo 1 se modifica la redacción original quedando de la siguiente manera: "Se considerarán beneficiarios originarios, a los efectos del presente Decreto, a todas las personas ocupantes de una parcela con mejoras que figuren en el censo que se realizará en cada Asentamiento. Será condición para ello que al momento del censo, la persona declare no ser propietaria de otro inmueble en cualquier parte del territorio Nacional o no tener otros derechos constituidos (usufructo, uso, habitación) sobre el mismo. Ninguna persona podrá registrarse en más de un asentamiento, salvo que por motivos fundados cancele la inscripción original.

Se entenderá por beneficiarios no originarios aquella persona que ingrese a propuesta de la Comisión Barrial si la hubiere, o de los beneficiarios originarios, que deberá contar con informe favorable del Municipio y de la Dirección de Desarrollo Social en cuanto a la situación social de la familia a que se hace referencia. La Dirección General de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano se expedirá sobre la propuesta, y en caso de la aceptación se inscribirá en el Registro que se indica en el artículo siguiente",

II) que en el Artículo 5 se introduce la expresión "A tales efectos el Intendente previamente enviará a la Junta Departamental de Canelones";

III) que en el Artículo 9 se incorpora la siguiente modificación "El porcentaje del subsidio para cada inmueble será resuelto previo informe de la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social por el Intendente y la Junta Departamental en procedimiento establecido en el Art. 5";

IV) que en el Artículo 12 in fine se elimina la frase "Dicha inalienabilidad caducará si se cancela el saldo de precio".

V) que este Cuerpo dio aprobación al presente Decreto en general y particular con las modificaciones establecidas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el artículo 273 nral. 1 de la Constitución de la República y artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA:

1. Apruébase en general el siguiente Proyecto de Decreto **"Propiedad de los Predios en Asentamientos Irregulares"**

CAPÍTULO I
DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y DEL REGISTRO

ARTÍCULO 1. Beneficiarios.

Se considerarán beneficiarios originarios, a los efectos del presente Decreto, a todas las personas ocupantes de una parcela con mejoras que figuren en el censo que se realizará en cada asentamiento. Será condición para ello que al momento del censo, la persona declare no ser propietaria de otro inmueble en cualquier parte del territorio nacional o no tener otros derechos constituidos (usufructo, uso, habitación) sobre el mismo. Ninguna persona podrá registrarse en más de un asentamiento, salvo que por motivos fundados cancele la inscripción original.

Se entenderá por beneficiarios no originarios aquella persona que ingrese a propuesta de la Comisión Barrial si la hubiere, o de los beneficiarios originarios, que deberá contar con informe favorable del Municipio y de la Dirección de Desarrollo Social en cuanto a la situación social de la familia a que se hace referencia. La Dirección General de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano se expedirá sobre la propuesta, y en caso de la aceptación se inscribirá en el Registro que se indica en el artículo siguiente.

ARTÍCULO 2. Registro de asentamientos irregulares.

Se creará en la Dirección General de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano de la Intendencia de Canelones un Registro de Asentamientos Irregulares. Dicho Registro será llevado en base a los beneficiarios y a los padrones que se adjudiquen.

ARTÍCULO 3. Actos inscribibles.

Se inscribirán en el Registro de Asentamientos Irregulares los siguientes actos:

1) Originarios:

a) Incorporaciones de los beneficiarios que surjan del Censo referido en el Artículo 1;

b) Los comodatos precarios de viviendas, a los que se hará referencia en el Artículo 11, capítulo II;

c) Convenios de aceptación de regularización;

d) Promesa de compraventa o escritura de enajenación;

2) Modificativos:

a) Exclusiones o incorporaciones de beneficiarios;

b) Cualquier otro acto que modifique o extinga algunas de las inscripciones anteriores.

CAPITULO II
DE LA FORMA DE ENAJENACIÓN

ARTÍCULO 4. La enajenación podrá hacerse en régimen común o en propiedad horizontal, pudiendo los beneficiarios organizarse como cooperativas.

ARTÍCULO 5. Autorización y anuencia.

Autorizar al Intendente de Canelones a enajenar los lotes resultantes a los beneficiarios de cada programa que refiera a la intervención en asentamientos irregulares. A tales efectos el Intendente previamente enviará a la Junta Departamental de Canelones la solicitud de anuencia que eventualmente corresponda al caso concreto, especificándose el o los padrones involucrados así como la nómina de beneficiarios a quienes se les transferirá la titularidad del respectivo inmueble y el monto del subsidio.

ARTÍCULO 6. Destino.

Los inmuebles cuya enajenación se autoriza por este Decreto, serán destinados en forma prioritaria y principal a vivienda, admitiéndose su utilización parcial con destino al desarrollo de actividades económicas, comerciales y/o laborales que sirvan de sustento a los beneficiarios en cumplimiento con la normativa Nacional y departamental respectivas.

ARTÍCULO 7. Precio.

Para fijar el precio de la primera enajenación que por este Decreto se autoriza, se tomará la tasación realizada fijada por la Dirección Nacional de Catastro que se solicitará previamente. En dicha determinación se tomará en cuenta en forma exclusiva el valor real del terreno, con exclusión de las mejoras que se hubieran incorporado, y sera expresado en la Resolución que se dicte adjudicando el lote respectivo. Dicho precio se expresará en Unidades Indexadas. Se excepciona de pagar el precio cuando los beneficiarios aportaron el predio.

ARTÍCULO 8. Integración del precio.

La enajenación podrá hacerse mediante el pago del precio del terreno respectivo en hasta 120 cuotas mensuales. En estos casos a elección de la Intendencia de Canelones, se suscribirá compromiso de compraventa y se transferirá el dominio una vez integrada la totalidad del precio al beneficiario, o se otorgará escritura definitiva con saldo de precio y el pago del mismo se garantizará con hipoteca a favor de la Intendencia de Canelones.

ARTÍCULO 9. Subsidio.

El precio podrá tener un subsidio de hasta un cien por ciento, lo cual constará en el respectivo compromiso o escritura. El porcentaje del subsidio para cada inmueble será resuelto previo informe de la Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social por el Intendente y la Junta Departamental en procedimiento establecido en el Art. 5º. Los beneficiarios que aspiren al otorgamiento de un subsidio o su modificación para la adquisición de los lotes o padrones, deberán presentar su solicitud en la forma y en el plazo que fijará la Intendencia de Canelones.

ARTÍCULO 10. Contribución inmobiliaria.

Los beneficiarios que aspiren al régimen especial de pago que se reglamentará respecto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria,

deberán presentar su solicitud en la forma y dentro del plazo que fijará la Intendencia de Canelones.

ARTÍCULO 11. Comodatos.

Una vez definida la nómina de beneficiarios de cada asentamiento a regularizar, la Intendencia de Canelones podrá entregar en Comodato precario, revocable e incedible los lotes respectivos hasta la enajenación definitiva de los mismos.

En el caso de ser relocalizaciones previamente a la entrega de las viviendas se firmará el comodato respectivo.

CAPÍTULO III
DE LAS LIMITACIONES RESPECTO DE LA ENAJENACIÓN

ARTÍCULO 12. Inalienabilidad relativa.

Los beneficiarios no podrán: enajenar el bien, arrendarlo, cederlo ni darlo en comodato por 10 años contados a partir de la fecha del respectivo compromiso o escritura de compraventa definitiva. Esta circunstancia deberá constar en el respectivo instrumento así como también las sanciones que se aplicarán en caso de incumplimiento.

ARTÍCULO 13. Reglamentación.

La Intendencia de Canelones reglamentará el presente Decreto.

2. Regístrese, aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en el inciso 3.

HUGO ACOSTA, Presidente; JUAN RIPOLL, Secretario General.

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 14/00264	2011-81-1090-00736	14/00020

Canelones, 16 de enero de 2014.-

VISTO: las actuaciones insertas en expediente 2011-81-1090-00736 relacionadas con transferencia de la propiedad de los predios en asentamientos irregulares;

RESULTANDO:

I) que por Resolución número 13/05654 de fecha 14 de octubre de 2013, la Intendencia de Canelones dispuso remitir las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Canelones solicitando anuencia para aprobar el Proyecto de Decreto: "Propiedad de los predios en Asentamientos Irregulares";

II) que la Junta Departamental dictó el Decreto Nº 75, de fecha 9 de enero de 2014;

CONSIDERANDO: que es menester dictar el acto administrativo correspondiente disponiendo el cúmplase;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CÚMPLASE el Decreto Nº 75 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 9 de enero de 2014, cuyo texto se encuentra anexado al presente expediente;

2.- PUBLÍQUESE a través de la Dirección General de Comunicaciones;

3.- ENCOMENDAR a las Direcciones Generales de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbanao y Jurídica Notarial, reglamentar el presente Decreto para su implementación;

4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano y siga a la Dirección General de Comunicaciones, Jurídica Notarial y Gestión Terriorial Vivienda y Acondicionamiento Urbano.-

(FDO.) PROF. YAMANDÚ ORSI, Intendente; SRA. LORELEY RODRÍGUEZ CABRERA, Secretaria General.

Resolución aprobada en Acta 14/00020 el 16/01/2014.

22
Resolución 328/014

Promúlgase el Decreto Departamental 74/014, relativo al régimen de exoneración de patente de rodados de vehículos afectados al uso de personas discapacitadas.

(157*R)

Junta Departamental de Canelones

Decreto 74/2014 **Carpeta** 3483/2013 **Entrada** 3598/2013 **Expediente** 2013-81-1050-01580

Canelones, 9 de enero de 2014.

VISTO: la anuencia solicitada por la Intendencia de Canelones por Resolución Nº 13/07538 de 23/12/13 para modificar el Decreto 31/2006 de fecha 20/12/06, y dejar sin efecto con vigencia 1/1/2014, el texto del literal a) del artículo 1.

RESULTANDO: I) que la iniciativa surge de la Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección General de Desarrollo y Cohesión Social, Promoción y Prevención de Salud en relación al régimen de exoneración de patente de rodados para vehículos afectados al uso de discapacitados establecido en el Decreto 31/2006 mencionado;

II) que en el literal a) del artículo 1 de dicha norma se establece un régimen de exoneración del tributo de patente de rodados para vehículos afectados al citado uso, condicionado a un valor máximo de aforo a partir del cual y por la diferencia que surja con el valor de mercado del vehículo, se genera el monto correspondiente de la tasa mencionada;

III) que este régimen diferencial se considera superado por la entrada en vigencia del Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares, en cuanto que no se condice con el principio de valor de patente única nacional que rige en este sistema;

IV) que la Dirección General de Recursos Financieros, ante esta iniciativa, estima oportuno se disponga la exoneración del cobro de la tasa de patente de rodados de vehículos afectados y matriculados ante esta Intendencia al uso de personas discapacitadas a partir del 1 de enero de 2014;

V) que por lo antedicho el Ejecutivo propone modificar en este aspecto el citado Decreto, dejando sin alteraciones el resto de su texto en cuanto determina un conjunto de obligaciones y procedimientos, imprescindibles para el correcto control del uso y afectación de las unidades que gozan de dicha exención tributaria;

VI) que la Intendencia por Resolución Nº 13/07538 de 23/12/13 en su numeral 1 resuelve suspender el cobro de la Tasa de Patente de Rodados de vehículos afectados y matriculados para uso de personas discapacitadas, a partir del 1/1/2014, ad referéndum de este Legislativo

CONSIDERANDO: que este Cuerpo estima pertinente conceder la anuencia solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el artículo 273 nral. 1 de la Constitución de la República y artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA:

Artículo 1. Modifícase el Decreto 31/2006 de 20/12/2006, y déjese sin efecto con vigencia 1/1/2014, el texto del literal a) del artículo 1 que queda redactado de la siguiente manera:

"Establécese el siguiente régimen tributario y uso de los vehículos de automotores afectados al servicio del lisiado prohibiéndose la utilización de todo vehículo exonerado bajo el mencionado régimen en actividades de carácter comercial, industrial o de servicios, sean de carácter oneroso o gratuito, por sí, o a través de tercera persona y cualquier otro uso no destinado a satisfacer la necesidad ineludible de desplazamiento, concurrencia a tratamientos médicos y satisfacción de los demás requerimientos que coadyuven en la calidad de vida del beneficiario. Queda prohibido asimismo la conducción y/o uso del vehículo por toda persona que no sea el titular municipal del automotor, o los conductores autorizados expresamente por la autoridad competente. De constatarse la contravención a cualquiera

de las prohibiciones procedentemente establecidas, se aplicarán las sanciones por infringir el artículo 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, tomando como fecha de generación de deuda de patente de rodados, aquella en la que se verifique la infracción por parte del personal inspectivo dependiente de la Dirección General de Tránsito y Transporte, a partir de la cual quedará sin efecto de pleno derecho la exoneración del tributo".

Artículo 2. Regístrese, aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en el inciso 3.
HUGO ACOSTA, Presidente; JUAN RIPOLL, Secretario General.

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 14/00328	2013-81-1050-01580	14/00022

Canelones, 20 de enero de 2014.-

VISTO: las actuaciones insertas en expediente 2013-81-1050-01580 relacionadas con dejar sin efecto articulo 1º literal A) de decreto 31/006 de la Junta Departamental de fecha 20/12/2006;

RESULTANDO:

I) que por Resolución número 13/07538 de fecha 23 de diciembre de 2013, la Intendencia de Canelones dispuso remitir las presentes actuaciones a la Junta Departamental de Canelones solicitando anuencia para la modificación del Decreto 31/2006 de fecha 20 de diciembre de 2006 dejando sin efecto con vigencia al 1 de Enero de 2014 el texto del literal a) de su artículo 1º, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la mencionada resolución;

II) que la Junta Departamental dictó el Decreto Nº 74, de fecha 9 de enero de 2014;

CONSIDERANDO: que es menester dictar el acto administrativo correspondiente disponiendo el cúmplase;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

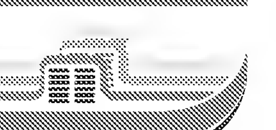
RESUELVE:

1.- CÚMPLASE el Decreto Nº 74 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 9 de enero de 2014, cuyo texto se encuentra anexado a la actuación 4 del expediente respectivo y que refiere al régimen de exoneración de patente de rodados de vehículos afectados al uso de personas discapacitadas;

2.- PUBLÍQUESE a través de la Dirección General de Comunicaciones;

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, a la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia Rentas, siga a la Dirección General de Comunicaciones y luego a la Dirección General de Recursos Financieros a sus efectos.-
(FDO.) DR. MARCOS CARÁMBULA, Intendente; SRA. LORELEY RODRÍGUEZ CABRERA, Secretaria General.
Resolución aprobada en Acta 14/00022 el 20/01/2014.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRIA LUZ ALAMON CHAGAS (EXPEDIENTE IUE 0002-053273/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43796 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

BEATRIZ NATALIA ADANO FARÍAS (EXPEDIENTE IUE 0002-025576/2013).
Montevideo, 24 de julio de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43630 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

BLANCA AÍDA GONZALEZ BRAIDA (EXPEDIENTE IUE 0002-048810/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43562 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MAURA CELANIRA DÍAZ CASTILLO (EXPEDIENTE IUE 0002-050374/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43513 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JULIO HERIBERTO MONTENEGRO GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-055697/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43388 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

HÉCTOR AMADO REBOREDO AVALLE (EXPEDIENTE IUE 0002-054303/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43231 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

GLORIA NELSI GONZÁLEZ FERREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-042417/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43068 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ANGEL ODILIO LOPEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-055402/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42899 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LUIS ALBERTO BERMUDEZ VINCENT y ALIDA URBANA PEREZ REVERDITO (EXPEDIENTE IUE 0002-041186/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42851 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VITTO MARSIGLIA VIVACQUA (EXPEDIENTE IUE 0002-048277/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42723 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MATILDE ARANDA DELAZZARI (EXPEDIENTE IUE 0002-052282/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42722 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OLGA VALIENTE CABRERA y REGINO MORENO PITAMIGLIO (EXPEDIENTE IUE 0002-045434/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42670 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LIDIA BRENDA MAGLIANO CASURIAGA (EXPEDIENTE IUE 0002-052800/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42455 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN CARLOS FERRARI PERUZO (EXPEDIENTE IUE 0002-056006/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42383 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARCOS JOSÉ PAVISICH SAIBENE (EXPEDIENTE 2-12591/2010).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1622 Feb 03- Feb 14

IRIS ADELA MEZZETTA CARROZZO (EXPEDIENTE IUE 0002-030418/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1563 Feb 03- Feb 14

ALBERTO LIZARDO LOPEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-053526/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1507 Feb 03- Feb 14

DERBIO OSORIO NUÑEZ DE MORAES (EXPEDIENTE IUE 0002-055223/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1506 Feb 03- Feb 14

LUCÍA CECILIA BLANCO LOSTORTO (EXPEDIENTE IUE 0002-048466/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1233 Feb 03- Feb 14

EDGARDO MARIO BENTURA IDUARTE o IDUATE (EXPEDIENTE IUE 0002-015537/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 611 Feb 03- Feb 14

SEGUNDO TURNO

BLANCA IRMA BERNINI AGUIRRE (FICHA 2-51024/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43639 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

HENOCH o ENRIQUE SAGAL LICHTENSZTEJN (FICHA 2-48807/2013).

Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43389 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

LUIS ALBERTO PIREZ y ELSA JOAQUINA FERONE BIARNES (FICHA 2-53270/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43316 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

WALTER MURIALDO MASSA y AURORA PERDOMO FOGO (FICHA 2-44039/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42677 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALBISTOR ALEJANDRO GARCIA, WALTER ALEJANDRO GARCIA y ELOINA SILVA CHAGAS o CHAVES (FICHA 2-24609/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42558 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANA CONDE (FICHA 2-53096/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42520 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ELIDA VALENTINA HERNANDEZ LAMANCHA (FICHA 2-122104/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42500 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CLOTILDE SANTERO PARRA (FICHA 2-56595/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1649 Feb 03- Feb 14

CELIA ESTER o CELIA ESTHER, NATIELLO CATENACCIO (FICHA 2-51760/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1229 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

GUSTAVO RAUL SOSA VALVERDE (FICHA 2-048764/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43805 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

SORIA BATISTA ROSA ELIDA y MARRERO SORIA ROSA ESTHER (IUE 2-52998/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43557 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CLEMENTINA SEVERINA PEREZ ó CLEMENTINA SEVERINA PEREZ FARIAS (IUE 2-051764/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43516 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

LAUDELINO GRANJA VEGA (IUE 2-045432/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43506 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

RODOLFO EDUARDO PUNZO MOREY (IUE 2-51379/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43206 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DEMETRIO IDILIO LUCAS o DEMETRIO IDILIO LUCAS MORAES (IUE 2-043720/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42818 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DANIEL GUSTAVO SCHKOLNIK GIL (IUE 2-55263/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42498 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ROSA ISABEL GELSI BIDART o ROSINA GELSI BIDART (IUE 2-51899/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42490 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

QUITERIO REINOSO ANDRES y NATIVIDAD ALCALDE PEREIRA o NATIVIDAD ALCALDE PEREYRA (IUE 2-15875/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1652 Feb 03- Feb 14

ROBERTO ANIBAL LOPEZ SALABERRY (IUE 2-41113/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1651 Feb 03- Feb 14

NICASIO ARSENIO MEDINA o NICASIO MEDINA, GLADYS ESTHER MEDINA MALDONADO y SERGIO ARSENIO MEDINA MEDINA (IUE 2-050959/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1471 Feb 03- Feb 14

ZULMA ESTHER MACHADO (IUE 2-56490/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 779 Feb 03- Feb 14

MARIO ALVARIZA RIMOLO y MARTA OLGA ALVARIZA DE CASTRO o MARTA OLGA ALVARIZA ALANIS (IUE 2/049273/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 59 Feb 03- Feb 14

CUARTO TURNO

ELSA NERYS CABRERA RODRÍGUEZ (IUE 2-46575/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43794 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

FRANCISCO AGUSTÍN FERREIRA DORADO y BERNARDINA FUMERO DURÁN (IUE 2-53852/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43735 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ALFONSO PEÑATE QUINTANA (IUE 2-51827/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43558 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

NÉLIDA EVOLA CARRERAS MONTEAGUDO (IUE 0002-053358/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43515 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ROMERO SILVA, MARIA CARMEN (FICHA IUE 047205/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43431 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARÍA LUCÍA LÓPEZ LÓPEZ (IUE 0002/052412/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43067 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SIXTA BURGOS SABANI (IUE 2-47926/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42662 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS VARELA MOREIRA (IUE 0002-041026/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42515 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARLOTA ANTUNEZ (IUE 2-48643/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42242 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

PEDRO MÁXIMO GÓMEZ NÚÑEZ (IUE 0002-054334/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1668 Feb 03- Feb 14

RODOLFO DARÍO MUSSO UMPIERREZ (IUE 2-058091/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1567 Feb 03- Feb 14

JORGE LUIS VIGORITO MAINERO (IUE 2-054957/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1493 Feb 03- Feb 14

SCAYOLA FOGLINO, YOLANDA (IUE 2-053199/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1178 Feb 03- Feb 14

QUINTO TURNO

AMILTON VILIZZIO GONZALEZ (IUE 2-46234/2013).
Montevideo, 29 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43414 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARÍA del CARMEN AMORIN AMORIN (IUE 2-59297/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43376 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

RAFAEL RICARDO BENITEZ GATTO (IUE 2-56134/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43191 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

RODRIGUEZ GOMENDIO, SEVERINA (IUE 2-46.715/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43176 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ALFREDO JACINTO SANCHEZ (IUE 2-48290/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43102 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARCELO MOREIRA YELOS (EXPEDIENTE 2-8410/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42852 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GUERRA PERCIVALE ALDA RUT (IUE 2-050747/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42716 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SATURNINO ANELO PUENTES y CARMEN LILIAN ANELO PIRES (IUE 2-52296/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42712 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

HEBERT JORGE VITUREIRA GARCÍA (FICHA 2-56420/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42384 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MIRTHA ELBA PALMA GARMENDIA (IUE 2-53201/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 838 Feb 03- Feb 14

TERESITA BATTEGAZZORE CATTONI (IUE 59056/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 11 Feb 03- Feb 14

SEXTO TURNO

ONORIO MAZZON MICHELUZ (EXPEDIENTE 0002/040551/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43806 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

NILDA MABEL FAJARDO DORESTE (EXPEDIENTE 2-54410/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43792 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

OFELIA RENEE MARTINEZ LLOVERAS (FICHA 0002-039222/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43716 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

NILDA MIREYA REYES VELAZQUEZ (FICHA 2-46240/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43413 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JOAQUÍN BOLÍVAR LEUNDA RODRÍGUEZ (FICHA 2-56858/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43384 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARIA BLANCA QUIROGA DE LEON (FICHA 2-49405/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43201 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

TEMI IRMA NARI ZUNINO (IUE 2-53071/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43013 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FRANCISCO NELSON LADUCHE PARQUEZ (FICHA 2-50686/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42954 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FILOMENA MAZZONE NUZZI (FICHA 0002-051748/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42893 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

BLANCA MABEL FALCÓN y RUBÉN MALCEÑIDO CARBONE (FICHA 2-46699/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42881 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

BENIGNO PINO ACEVEDO (FICHA 2-45881/2013).

Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42583 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARLOS ALBERTO ALONSO UGARTE (FICHA 2-48360/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42563 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FRANCISCO de ASÍS LEONARDO FALCAO BONASSO (FICHA 2-45513/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42426 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SOFÍA ROSA CONTENTI VIDAL (FICHA 2-54236/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42362 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CARMELA FRANCESCA RAIMONDO CRISCUOLI (IUE 2-12347/2013).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 42349 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ROBERTO OCCHIUZZI PONSA (FICHA 2-56717/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1667 Feb 03- Feb 14

LUIS LEOPOLDO OLIVA (FICHA 2-54746/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1461 Feb 03- Feb 14

MARINA PALACIOS SILVA (FICHA 2-51519/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1418 Feb 03- Feb 14

ANTONINA CALERO RÍOS (FICHA 2-53854/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 608 Feb 03- Feb 14

MARÍA CASANOVA AREZO (EXPEDIENTE 0002-055701/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 70 Feb 03- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO CABRERA e ISOLFA MARGARITA SILVEIRA ROSELLI (FICHA 2-56709/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43383 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

NESTOR PERINI (FICHA 2-56856/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43177 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

OMAR ENRIQUE COSTA BADANO (FICHA 2-57817/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43050 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

WILFREDO PEDRO MORENO PONCE (FICHA 2-58762/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43014 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA SANTOS AGUILERA (FICHA 54-225/1997).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42715 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN ROBERTO MURQUIO ROTEL (FICHA 2-54381/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42681 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LUIS ALBERTO DESEVO ANTONELLI (FICHA 2-49883/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42557 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NATIVIDAD GUMERCINDO o GUMERSINDO SILVA DIAZ (FICHA 2-54256/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42380 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DINA ESMERITA NANDIN SILVA y BEATRIZ ANDREA COSTA NANDIN (FICHA 2-51661/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1647 Feb 03- Feb 14

GLADYS ELSA RUIZ ROMERO (FICHA 2-48200/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1489 Feb 03- Feb 14

FILOMENA MINCHELLA RASO o FILOMENA MINCHELLA NACCI o FILOMENA MINGUELLA RASA (FICHA 2-55287/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 846 Feb 03- Feb 14

LUIS ALBERTO PEREZ MOREIRA (FICHA 2-54868/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 140 Feb 03- Feb 14

OCTAVO TURNO

MARÍA SARA GARCIA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-053163/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43736 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ELISA ESKENAZI MICHIMI (EXPEDIENTE IUE 0002-051944/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43559 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

RICARDO LAMARTHEE IRAZABAL (EXPEDIENTE IUE 0002-052330/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43398 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

IRENE FERNANDEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-052019/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43390 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUAN PAULINO CALCAGNO y MARÍA LEONILDA CALCAGNO SALVO (EXPEDIENTE IUE 0002-049084/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 43073 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JUAN JOSÉ GARMENDIA YIC (FICHA 286-1157/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43052 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SERGIO OMAR BRUNO PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-054379/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42682 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS WILLY RODRIGUEZ BARES (EXPEDIENTE IUE 0002-053786/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42671 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DOMINGO APRILE SCALI (EXPEDIENTE IUE 0002-056010/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42501 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARTA JOSEFINA PETERS LOSTAO (EXPEDIENTE IUE 0002-047460/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42381 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CARMELO IRAMAR LOPEZ ARBIZA (EXPEDIENTE IUE 0002-044876/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1635 Feb 03- Feb 14

MARÍA del CARMEN LABORDE PEÑA (EXPEDIENTE IUE 0002-057772/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1467 Feb 03- Feb 14

CELINA ALMADA CABREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-056486/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 534 Feb 03- Feb 14

AMÉRICO NELY CHERRE CORREA (EXPEDIENTE IUE 0002-058173/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 141 Feb 03- Feb 14

IVONNE ELENA DONDI DE LOS REYES (EXPEDIENTE IUE 0002-048197/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 77 Feb 03- Feb 14

LUIS ALBERTO SOULAGE MORAN (EXPEDIENTE IUE 0002-045289/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 51 Feb 03- Feb 14

NOVENO TURNO

DAMIANA PEREIRA o PEREYRA RODRIGUEZ (FICHA 2-49423/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43382 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JULIO CESAR OLIVERA (FICHA 2-11276/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43377 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ALFREDO GONZALEZ TOUS (FICHA 2-47559/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43070 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

WASHINGTON MARIO CHIFFONE HERNANDEZ (FICHA 2-49022/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42837 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EVA PRIGOLA BISSOLO (FICHA 2-32000/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42626 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANGEL FERDINANDO FERRARI CONTINI (FICHA 2-42501/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42584 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DOROTEA o DORIS BRANDUS ROSEMBLATT de HOLZ o DOROTEA o DORIS BRANDUS de HOLZ o DOROTEA o DORIS HOLZ o DOROTEA o DORIS BRANDUS ROSEMBLATT (FICHA 2-50488/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1669 Feb 03- Feb 14

CELOIR VICTORIA SILVERA (FICHA 2-56048/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1485 Feb 03- Feb 14

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ (FICHA 2-53335/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1460 Feb 03- Feb 14

DÉCIMO TURNO

PURA IRLANDA GUTIÉRREZ PARRILLA (IUE 2-48593/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43200 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARGARITA ESTHER VERGARA GAVAGNIN (IUE 2-55193/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42560 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GUMA ABADIE NALERIO (IUE 2-19687/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42386 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CLARA ANTONIA o CLARA ANTONIA MARIA FERRE CASTILLO (IUE 2-54522/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1502 Feb 03- Feb 14

ZULMA ESTHER FERREIRA ALVAREZ (IUE 2-40645/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1495 Feb 03- Feb 14

ELBIA SABINA BELTRAMELLI REPETTO (IUE 2-057270/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 915 Feb 03- Feb 14

ELSA ESTER ALVAREZ ISLAS (IUE 2-056874/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 781 Feb 03- Feb 14

ALEJANDRO WALTER TRUJILLO BO (IUE 2-50106/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 221 Feb 03- Feb 14

ALCIRA DE LA FUENTE MOUGAN o ALCIRA DE LAFUENTE MOUGAN (FICHA 2-56434/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 60 Feb 03- Feb 14

DECIMOPRIMER TURNO

GLADIS RENEE GENERALI TONNA (IUE 2-55371/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43798 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

RUBEN ZENEN MACHADO HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-056736/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43511 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CHIAPPINI (IUE 2-58747/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43204 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SANTIAGO MESA TISSI (IUE 2-48268/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43051 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SUSANA ARKOSS JAENJIIAN o JAENJUAN o JAENJILIAN o JAENJULIAN (FICHA 2-42422/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42875 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HÉCTOR EDUARDO de los SANTOS GUELMO (IUE 2-53769/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42663 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

GRACIELA ISABELITA BERETTA GALLO (IUE 2-44951/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42585 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MANUEL o MANUEL RODOLFO RODRIGUEZ SEÑARIS o SIÑARIS (IUE 2-46336/2013).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42394 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

AREOSA ÁLVAREZ, GLADYS MARINA (IUE 02-47960/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42348 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ERNESTO ARNOLDO LUNDT SAN MARTIN (IUE 2-051599/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1503 Feb 03- Feb 14

JOSE MAZZEI BOTTINELLI (IUE 2-15553/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1496 Feb 03- Feb 14

ZULMA JUSTA GASTELLU ORTIZ (IUE 2-041893/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1472 Feb 03- Feb 14

LUISA JUANA o LUISA JUANA DESIDERIA CANOSA MOLINS (IUE 2-52404/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 843 Feb 03- Feb 14

NELSIS WAYDI SCHIAVO ALVAREZ (FICHA 2-49785/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 776 Feb 03- Feb 14

BRENDA BERTOLINI PALE (IUE 2-49836/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 145 Feb 03- Feb 14

HÉCTOR OMAR GUERRA y FELICÍSIMA DUARTE IBARRA (IUE 2-4681/2007).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 104 Feb 03- Feb 14

ROSA TERESA PANGALLO CAMPANELLA (IUE 2-053448/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 2 Feb 03- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

GADAR o GARDAR o GADAR o ZARDAR BERBERIAN BASMADJIAN de KALAYDJIAN o GARDAR o GADAR o ZARDAR BERBERIAN MINASIAN y MOISES KALAYDJIAN KASPARIAN o MOISES KALADJIAN KASPARIAN o GASPARIAN (IUE 2-54340/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43803 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ARAUJO, AMABELIA (IUE 2-051807/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43791 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

NORMA ELBA AGUIRRE OGUES (IUE 2-51210/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43618 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JOSE ARAMÍS MARTINEZ TAPI (IUE 2-56599/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43423 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

SUSANA RIJO RIVERA y CARLOS ALBERTO PEREIRA RIVERO (IUE 2-49757/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43192 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

GLORIA MARÍA CASELLA o GLORIA MARÍA CASELLA MARTÍNEZ (IUE 2-29651/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 43134 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DIVINA RODRIGUEZ VILARIÑO (IUE 2-51874/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42952 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

HECTOR LUCIANO PALACIOS (IUE 2-52036/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.

Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42721 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIA CELIA MALLO BOLON (IUE 0002-054856/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42655 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

XIMENA GARCÍA OTERO (IUE 2-55347/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42582 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARTINEZ RODRIGUEZ, ESTEBAN DEMETRIO (IUE 2-34092/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42569 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ENRIQUETA CARRASCO VILLAFAN (IUE 2-54071/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42562 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

WASHINGTON SPARANO DANIELLI y MARIA LUISA BARALLI D'ANDRAIA ó DE ANDRALLE (IUE 2-52311/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42502 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GUSTAVO ENRIQUE GIURIA BERGMAN (IUE 2-42581/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1643 Feb 03- Feb 14

ROTULO TERRA, ESTHER LILIÁN (IUE 2-120000/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1505 Feb 03- Feb 14

GRISELDA MARISA BALBI DELFINO (IUE 0002-055642/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1470 Feb 03- Feb 14

SILVIA GRACIELA SAVIOTTI SAMURIO (IUE 2-58574/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 533 Feb 03- Feb 14

JORGE LUIS MOSQUERA SAEZ (FICHA 2-58859/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 387 Feb 03- Feb 14

NÉLIDA OLIVERA MACHADO o NÉLIDA OLIVERA (IUE 2-56259/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 256 Feb 03- Feb 14

DECIMOTERCER TURNO

ELSA MARISA DURÁN BURGUEÑO (FICHA 2-054257/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43728 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MARIA JULIA ESPONDA TUIMIL y SARITA ZULMA ESPONDA TUIMIL (FICHA 2-51205/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43619 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

RENZO WIFREDO o WILFREDO PI HUGARTE (FICHA 0002-053096/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43232 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SERGIO DENIS DAMIAN DE LEÓN (FICHA IUE 2-48598/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43199 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

AMANDA MARÍA BÁEZ CASAÑAS ó CASAÑA (FICHA 2-52434/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42713 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

PEDRO HUGO TAJES CARTALLA (FICHA 2-46332/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1557 Feb 03- Feb 14

JOSÉ LAUDA BARBEITO (IUE 2-48.141/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1504 Feb 03- Feb 14

MARÍA ANGÉLICA BREA ALONSO (IUE 2-51.572/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1498 Feb 03- Feb 14

RUDECINDO DUARTE RODRÍGUEZ (FICHA 2-53481-2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 535 Feb 03- Feb 14

FAUSTO LAISE IANNUZZI y CARMELA FRASCA o CARMELA FRASCA DE LAISE (FICHA 2-47824/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 148 Feb 03- Feb 14

VARELA CAMEJO, JOSE PEDRO (FICHA 53-93/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 101 Feb 03- Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ISIDORA LOVO o LOVOS CAMPOS (FICHA 2-56806/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43804 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

RUBEN JULIO MARTINEZ ARGENTI o ARGUETI (FICHA 2-58937/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43399 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

LIDIA ANGELA MANZA DELFINO (FICHA 2-34575/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43302 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MANASE PATPATIAN ELMASIAN (FICHA 2-57744/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42843 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARGOT TABAREZ MALCEÑIDO (FICHA 2-54824/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42755 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LADY ALBA ACOSTA DUARTE (FICHA 2-58350/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42665 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

BERTA JUANI ROCHA (FICHA 2-56161/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42589 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANDRES ROMAUS FERNANDEZ y CARMEN PONTE VILLAR (FICHA 2-54043/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42354 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ENRIQUE LOPEZ ETCHEGARAY (FICHA 2-7337/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1579 Feb 03- Feb 14

WILSON WALDEMAR MOROTTI LOPEZ (FICHA 2-46483/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1487 Feb 03- Feb 14

JOSE VICENTE SORIANO MERINO (FICHA 55-427/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1323 Feb 03- Feb 14

NICOLAS JURJEVIC o JURJEVICH BROZICEVIC (FICHA 2-58411/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1322 Feb 03- Feb 14

CELIA ESPINOSA FORGAS (FICHA 2-57142/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 845 Feb 03- Feb 14

MARIA SUSANA SCURO LAVIE (FICHA 2-56516/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 76 Feb 03- Feb 14

MARGARITA ELVIRA DUBOURG DELPECH (FICHA 2-58732/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 63 Feb 03- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS BRIANO PALESTINO y NELY o NELLY MEDINA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-39946/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43789 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

FRANCISCO ROBERTO FERBER FOLLE (EXPEDIENTE 2-56547/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43419 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUANA MARGARITA BAEZ GAMBOA (EXPEDIENTE 2-56127/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43207 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARIA EMILIA FAJARDO CERDEÑA (FICHA 2-7560/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1637 Feb 03- Feb 14

JULIO ADEMAR BAZETTI MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-57285/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1462 Feb 03- Feb 14

SILVEIRA RODRIGUEZ, PRECIOSA (EXPEDIENTE 2-57908/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1228 Feb 03- Feb 14

MARIA CAROLINA PORRO CURBELO (EXPEDIENTE 2-59494/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1182 Feb 03- Feb 14

ANIBAL GUADALUPE CASAUX o CAZAUX DEL RE (EXPEDIENTE 2-49073/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 607 Feb 03- Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO CASTRO NEGREIRA (EXPEDIENTE 2-57150/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43566 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ELISENDA CAMEJO DOGLIOTTI (EXPEDIENTE 2-55692/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43391 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JORGE WASHINGTON SABARIS EROSA (EXPEDIENTE 2-55534/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43006 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA HELVECIA BONILLA MALDONADO y ARTURO NELSON OGANDO PEREZ (EXPEDIENTE 2-51814/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42845 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MIGUEL MALDONADO MENDEZ y LYDIA VIVES NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-52801/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42759 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SARA SELVA MARÍA PÉREZ GOMAR MACKINNON (EXPEDIENTE 2-53428/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42683 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LUIS ALBERTO SERRATO o SERRATTO OLIVERA (EXPEDIENTE 2-53737/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42676 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SONIA YOLANDA HERNÁNDEZ DUQUE (EXPEDIENTE 2-48632/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42658 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VICTORIA RAMIRA CASAS GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-58934/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1490 Feb 03- Feb 14

PEDRO o PEDRO BERNARDO OLIVERA OTAROLO u OTTAROLO (EXPEDIENTE 2-56307/2005).
Montevideo, 21 de marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 780 Feb 03- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALBERICA OLIVERA SERPA (IUE 2-58573/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43729 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MARIA NOR PI SUAREZ (IUE 2-56553/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43721 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JOSE LUIS RIZZO GURRI (IUE 2-50232/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43430 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

BLANCA ROSA SILVA (IUE 2-46093/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43409 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JORGE OMAR THEXEIRA OJEDA (IUE 2-56185/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 43311 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

PERLA IRIS PINO LALINDE (IUE 2-48228/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43072 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SANTIAGO CAPOTE COTELO (IUE 2-54665/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43061 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA AIDA LOPEZ PORRA de PERAZZA o MARIA AIDA LOPEZ; CESAR OLEGARIO, ELSA RITA y ODELSIA RAMONA PERAZZA LOPEZ (IUE 2-5485/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42719 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA ISABEL AMANDOLA FIGUERON (IUE 2-50865/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42525 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JAIME RUBENS SAPONARE BASTON (IUE 2-55788/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42425 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ANTONIO ADRIAN GARCIA RAMOS (IUE 2-39399/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42401 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN CARLOS BAHARIAN HARUTINIAN (IUE 2-50684/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42389 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LEONORA TORRES o LEONORA TORRES DUARTE (IUE 2-53042/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1501 Feb 03- Feb 14

JEAN CYNTHIA TAYLOR CLARK (IUE 2-55318/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1499 Feb 03- Feb 14

ISIDORO RODOLFO JAMBRESIC o JAMBRESICH PEREZ (IUE 2-57462/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1488 Feb 03- Feb 14

FERNANDO MARTINEZ CALVELO (IUE 2-57263/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 848 Feb 03- Feb 14

ALBA ISABEL UMPIERREZ CURBELO (IUE 2-39886/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 777 Feb 03- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

TIDIO VICENTE PEREIRA CORREA (FICHA 2-54842/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43801 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

RAUL ULISES VELAZQUEZ VIDAL (IUE 2-57567/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43737 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

LEON CUKERMAN GRIL (IUE 2-56735/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43542 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ISABEL ADELA ORECCHIA SANTOS (IUE 2-54181/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43425 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUAN GILBERTO SANDOVAL (IUE 2-48661/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43420 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JORGE LUIS BERRIEL SATTAMINO (IUE 2-56423/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43379 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

WASHINGTON ACOSTA BONGIOVANNI (IUE 2-52373/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43069 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SABERIO RUBEN ARBIA DOMINGUEZ (IUE 2-54495/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42847 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HERMINIA CHAVES FERRAZ LEITES (IUE 2-52178/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42680 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS ALEJO BARBONI ARIGONI (IUE 2-55959/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42578 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUCAS DAURIN de ARMAS MARICHAL (IUE 2-51837/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42516 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PEDRO MORALES TORINO (IUE 2-50255/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1568 Feb 03- Feb 14

UNILDA SEGUNDA MILESI CARRANZA (IUE 2-50735/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1492 Feb 03- Feb 14

MARIA MAZZA MAUTONE o MARIA MAZZA de RODIO y ANTONIO RODIO PIZZOLANTE (IUE 2-31521/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 716 Feb 03- Feb 14

DANIEL VAZ MARTINS GIGENA (IUE 2-56179/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 107 Feb 03- Feb 14

ROSA EDELMIRA o ADELMIRA TOURON GARCIA (IUE 2-56814/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 103 Feb 03- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

BLANCA EMILIA GARCIA PETRUZZI (FICHA 2-53743/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43797 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

BRENDA BIENVENIDA ROCHA CESPEDES (FICHA 2-54069/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43633 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

BENITO LORENZO BASTIANI ROSELLI ó ROSSELLI (FICHA 2-42540/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43560 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ROBERTO CLAVIJO ITHURRALDE ó ITURRALDE (FICHA 2-54982/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43381 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JACOBO JORGE YACOUB (FICHA 2-23214/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43211 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUAN BERNARDO ó JUAN BERNARDO JESUS MACIEL FERRAN ó FERRARI y SUSANA FLORENCIA LIMA SOSA (FICHA 2-53467/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43027 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

AMELIA OBENAUER GIMENEZ (FICHA 2-51329/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42898 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DAVID NIECHOÑSKI IGIELKA (FICHA 2-38025/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42884 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MATIAS BARAGA OGRIZEK u OGRIZCK y ELSA DE LOS SANTOS (FICHA 2-55790/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42684 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARY ó MARY REGINA VARELA BOGGIO (FICHA 2-50472/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42581 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DOMINGO PIAZZOLI RIVA (FICHA 2-44678/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42517 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

AMIRA MIREYA BUSTAMANTE CLARA (FICHA 2-51833/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1663 Feb 03- Feb 14

JUAN PEDRO OLIVERI GIMENEZ (FICHA 2-60381/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1570 Feb 03- Feb 14

RUBEN OSVALDO LOPEZ SELLANES y EULALIA INOCENCIA LABEQUE GUTIERREZ (FICHA 2-54799/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1491 Feb 03- Feb 14

ANGEL ANTONIO IZZI GONZALEZ (FICHA 2-47930/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1184 Feb 03- Feb 14

NICHAN ó NESHAN ó NELSON ó NESHAM BERBERIAN DEIERPERIAN ó EPREMIAN ó EFREMIAN (FICHA 2-58829/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 849 Feb 03- Feb 14

SUSANA RAQUEL GENTA HORGALES (FICHA 2-59183/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 799 Feb 03- Feb 14

GIUSEPPE ó JOSE RANUIO BOSCO ó ROSCA ó BOSCA (FICHA 2-59552/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 72 Feb 03- Feb 14

VIGÉSIMO TURNO

APOLONIA EVA TARRADAS LAURENZA y ANIBAL PAEZ LOPEZ (FICHA 2-58701/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43507 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CELIA SERENA BAGNOLI ó BAGAOLI (FICHA 2-53155/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43400 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARIO VIÑALS SANCHEZ (FICHA 2-57212/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43198 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARIA SILVIA CAMPODONICO CARDONA (FICHA 2-48784/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42975 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JACINTA SANCHEZ CASTRO ó SANCHEZ DE RADICCIONI (FICHA 2-6018/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42762 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIO ANIBAL de las HERAS LASA (FICHA 2-56725/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42556 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA TEODORA FERNANDEZ FERNANDEZ y FAUSTINO MARIO GALUSSO REGALADO (FICHA 2-53529/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42518 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GLADYS MABEL ARIAS PEREIRA (FICHA 2-50501/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42512 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FERNANDO JULIO PRIARIO RUBIO y HAYDEE PAULINA RUBIO FALCO (FICHA 2-22851/2013).
Montevideo, 17 de junio de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42420 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ANA MARIA DE LOS SANTOS ó SANTOS (FICHA 2-17454/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42192 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

OLGA PICCONE CAVAJANI (FICHA 2-51656/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1648 Feb 03- Feb 14

HECTOR FAYAD ESPER ó HECTOR ELIAS NICOLAS SESSIN JABOUR (FICHA 2-43951/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1494 Feb 03- Feb 14

LEILA PEREZ PETITO (FICHA 2-53447/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1231 Feb 03- Feb 14

HECTOR ANTONIO CELAYA VELAZCO (FICHA 2-55863/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 532 Feb 03- Feb 14

ARTURO CLAUDIO BRINDES YEBRA y VICTORIA LEON GUARDIA (FICHA 2-39519/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 73 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIDA ALBERRO ARÉVALO (IUE 2-33836/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43644 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EMILIO JUAN o EMIL GEHRIG SCHMID (IUE 2-053987/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43561 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ARISTOBULO LONGINO RESQUIN TINTO (IUE 2-49720/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43380 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

BEATRIZ PAULINA SUAREZ MANGIAROTTI (IUE 2-54736/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43234 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

LUIS MARCELO CAMACHO GONZALEZ (IUE 2-45755/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43029 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JULIO CESAR FIGALLO D'ARCANGELO (IUE 2-46598/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43007 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

HÉCTOR ALBERTO FAROLINI FUENTES (IUE 0002-038040/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42657 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DAMIAN GUERRERO MARTINEZ (IUE 2-49200/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42390 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARÍA LUISA AMORELLI DEAGUSTTINI (IUE 2-49462/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42329 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DUPLAJD LEITES, WASHINGTON CLAUDIO (IUE 2-044058/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1486 Feb 03- Feb 14

LESINA IZQUIERDO, HERIBERTO (FICHA IUE 2-35561/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 717 Feb 03- Feb 14

GARCÍA SILVA, RAQUEL (IUE 2-054360/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 61 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAQUEL CORA NUÑEZ PORRAS y GUSTAVO EDUARDO VENDRAMIN NUÑEZ (IUE 2-50.519/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43719 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MACHADO LAGRAVE HAYDEE (IUE 0002-051367/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.

Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43378 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUAN CARLOS ARENA RODRÍGUEZ (IUE 2-48609/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43224 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

NELSON TORRES ARBELO (IUE 2-48385/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43003 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ANGELA VICTORINO PADILLA y JOSE LOPEZ LOPEZ (IUE 02-051744/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42844 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CARLOS AMILCAR COLA PIÑA (IUE 2-45390/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42559 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARÍA del ROSARIO GAMIO GOMEZ (IUE 2-48906/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42427 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SIRLEY LORENZO IGNACIO DA SILVA y SAUL FOCCO GOMEZ (IUE 2-41106/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1653 Feb 03- Feb 14

AMANDA BISIO PASTORINO (IUE 0002-050843/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1619 Feb 03- Feb 14

PEZZANO LARROSA MARCOS TELMO y MESONES VENTURA MARIA ZULMA (IUE 0002-036943/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1392 Feb 03- Feb 14

VALIERO SOCA, MARISA GRACIELA (IUE 0002-044527/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 612 Feb 03- Feb 14

OMAR ANGEL DELGADO IZETTA (IUE 2-57816/2009).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 278 Feb 03- Feb 14

ROBERTO PERVIS PIAS VIERA (FICHA 2-52833/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 220 Feb 03- Feb 14

GAMBORENA SUAREZ, AIDA (IUE 0002-051633/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 218 Feb 03- Feb 14

NIGEL GEORGE BRUNI TREGARTHEN (IUE 2-52228/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 89 Feb 03- Feb 14

VILAR SOUZA, ROSALIO AMAUR (IUE 2-55763/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 62 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO BALBELA SIMONE (FICHA 2-57402/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43730 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JUAN PEDRO RODRIGUEZ ECHEVERRITO ó ETCHEVERRITO (FICHA 2-30493/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43622 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JULIO CABRERA AGUIAR e IRMA LUISA BALBI ARBELO (FICHA 2-57745/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43523 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MANUEL FRAGA RAMA (FICHA 2-53739/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43225 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARIA ESTHER CASAMAYOU BERGANTE (FICHA 2-52518/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43093 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JORGE ARIEL TEIXIDOR BALMA (FICHA 2-48487/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43015 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MANUELA SOFIA IRIONDO QUIRQUES ó QUIRQUE (FICHA 2-49893/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42853 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

AMAVILIA RODRIGUEZ HERRERA (FICHA 2-51242/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42499 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANDRES ANEFF DIMITROV (FICHA 2-47804/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42423 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RUBEN VALENTIN ACOSTA de los SANTOS (FICHA 2-044030/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 609 Feb 03- Feb 14

CARLOS DOMINGO TEMPONE SPINA (FICHA 2-45389/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 71 Feb 03- Feb 14

MIGUEL ANGEL CARLOMAGNO GALLAGI (FICHA 2-57238/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 65 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EVA RENEE CARDOZO FONSECA (FICHA 2-57794/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43621 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MIGUEL MARK CAMBON (FICHA 2-55239/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43512 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ADHEMAR TELIZ IZQUIERDO (FICHA 2-50395/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43238 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JOSE LUIS MOURIÑO BERNARDEZ ó BERMUDEZ (FICHA 2-53623/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42953 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA YOLANDA PINTOS (FICHA 2-57728/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42564 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JULIO CACERES CAMAROTTE y HERMINDA TRINIDAD FERNANDEZ BRITOS (FICHA 2-54131/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42550 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ELSA SCHNEITER ZEMIRMAN de de los SANTOS; JOSE LUIS de los SANTOS SCHNEITER; ROBUSTIANO ISMAEL de los SANTOS y CARLOS ALBERTO de los SANTOS SCHNEITER (FICHA 2-36671/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42458 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ROSA MARINO LOMBARDI (FICHA 2-54601/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1654 Feb 03- Feb 14

JULIO CESAR GEMELLI SANTOS (FICHA 65-319/1998).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1644 Feb 03- Feb 14

MARÍA DEL CARMEN VILLA RODRIGUEZ (FICHA 2-49890/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1497 Feb 03- Feb 14

MIRTA BASILIA ACOSTA SARACHO (FICHA 2-53830/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1232 Feb 03- Feb 14

RICARDO AGUSTIN RODRIGUEZ; HOMERO AGUSTIN RODRIGUEZ SOSA y DULCELINA LEONOR GOMEZ (FICHA 2-58831/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 800 Feb 03- Feb 14

ALICIA ELIDA VELACCI MARTINEZ (FICHA 2-53359/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 745 Feb 03- Feb 14

MARIA TERESA CASTRO DIAZ (FICHA 2-59905/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 66 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA IRMA BATISTA (FICHA 2-30615/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 43442 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

OFELIA ISABEL PEREZ WILKENS (FICHA 2-43228/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43429 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARIA GILDA NEGRO GAZZOLA (FICHA 2-53930/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43426 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ENRIQUE MESSINGER HUSS (FICHA 2-57876/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43300 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUAN CARLOS MONETTI D'ORSI (FICHA 2-28368/2007).
Montevideo, 30 de julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43180 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

GLADYS AMELIA GIBERT IGLESIAS (FICHA 2-41921/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43135 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUAN ANTONIO GENES PELLEGRINI (FICHA 2-44858/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43107 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ERNESTO POMBO HERNANDEZ y AIDA BURIANI RAMALLO (FICHA 2-55964/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43071 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EFRAIN ROLDAN RIVERO y LAURA INES GARCIA ROLDAN (FICHA 2-56523/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42876 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

RAUL MARIO CAMPS QUARTARA (FICHA 2-55296/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42855 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA ESTER CAMPAGNA PAUNETTI y ROBERTO GANDINI ORTIZ (FICHA 2-54370/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42854 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ROGELIO RECALDE FARIA (FICHA 2-48373/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42760 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS MONTERO MOSQUERA (FICHA 2-56438/2013).

Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42724 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CELSA ESTHER MENENT LEMOS (FICHA 2-58352/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42685 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA DANIELA RAMOS SENTENA DE ALENCASTRO (FICHA 2-56826/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42566 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

BLANCA NIEVE COLOMBO VICTORICA y SUSANA BLANCA GALASSO COLOMBO (FICHA 2-49436/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42565 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ALBA NIEVES GIL OTERO (FICHA 2-56193/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1098 Feb 03- Feb 14

GLADIS NELMA MORE BASSO (FICHA 2-48756/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 109 Feb 03- Feb 14

ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-56954/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 96 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS FABREGAT (FICHA 2-36790/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43790 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

WALTER WILKINS CORREA (FICHA 2-27234/2013).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43738 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

RUBEK AUGUSTO LAPORTE BRAZEIRO (FICHA 2-56811/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43643 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

YOLANDA JULIA PEREYRA RIVA (FICHA 2-57144/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43563 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JOSE MANUEL CHMELKO GONZUR (FICHA 2-57856/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43514 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

OSCAR ANGEL AROSTEGUI (FICHA 2-58843/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43181 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JOSE ERNESTO JUAREZ ICHAZO y ELENA MARIA JOHNSTON CANEPA (FICHA 2-52286/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43064 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LILIA HADID MAMRUT (FICHA 2-59685/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43056 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CARMELA CICCARIELLO RENAURO (FICHA 2-55005/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43026 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CANDIDA PIÑEIRO LEMOS (FICHA 2-55893/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42883 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA AMPARO MIRANDA LAFUENTE o MIRANDA DE SANCHO y JOSE LUIS SANCHO LOPEZ (FICHA 2-49863/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42678 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RUFINO ANIBAL SALCEDO PEÑA (FICHA 2-58349/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42664 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSE NORRIS GREEN y EVELINA GRACIA MARIA PROCTOR (FICHA 2-56519/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42553 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DORA PACHECO AGUIRRE (FICHA 2-54091/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42513 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUIS ALBERTO GARCIA TURENNE (FICHA 2-54353/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42503 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUIS NELSON OGANDO BONILLA (FICHA 2-56205/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42391 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

HORACIO UBERTO LOPEZ LATESSA (FICHA 2-57699/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1183 Feb 03- Feb 14

GUILLERMO FELIPE KOLISCHER FATIGA (FICHA 2-46413/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 613 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA INES FOLLE RODRIGUEZ (FICHA 2-58621/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43717 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JULIO CESAR CAPDEVILLE (FICHA 2-35130/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43501 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ZULMA MARIA MAC COLL MARTINEZ (FICHA 2-297/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43500 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ANA CAROLA CONSTENLA LUNGO (FICHA 2-36899/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43240 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ELADIO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-56200/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43008 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RODOLFO WASHINGTON PICCINI DA SILVA (FICHA 2-57047/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42856 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JOSE LUIS FERREIRA SOMMARUGA y AIDA SOMMARUGA LAGES (FICHA 2-56509/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42842 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELBA CIRILA ARCAUS OLIVERA (FICHA 2-18193/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42757 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LODOVICO o LUDOVICO TRUZZI PAGANI (FICHA 2-35572/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42588 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

HECTOR ESTEBAN CHANGO LUCIANO (FICHA 2-54980/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42555 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA EMMA GHIGGIA GENTA (FICHA 2-53126/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42504 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN MACHADO TAQUIL (FICHA 2-52425/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42359 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DELY IBAÑEZ DA SILVA (FICHA 2-57514/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1650 Feb 03- Feb 14

JOSE PEDRO PANDIANI OGLIO (FICHA 2-55848/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1564 Feb 03- Feb 14

LUIS PABLO DE LA ZOTA NIEVES (FICHA 2-57141/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1181 Feb 03- Feb 14

MARIA ALEJANDRA CORNU ROMANIELLO (FICHA 2-56869/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 539 Feb 03- Feb 14

MARIA DEL CARMEN SEGUNDO GALLEGO (FICHA 2-58347/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 105 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLA o NICOLAS D'ANGELO DI STELLA o DI STELLA (FICHA 2-3423/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43642 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

GARABED BENLIAN NAHABEDIAN (FICHA 2-106607/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43620 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JOSE LUIS LARROCA DIBELO (IUE 2-56150/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43567 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

RUBEN DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-56503/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43407 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ILDA FRIDA BRUZZONE MIHLNIKEL (FICHA 2-53811/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43393 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ROSA DELLA RATTA BISCARDI (FICHA 2-54407/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43237 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

RICARDO ANTONIO ESPASANDIN GARCIA (IUE 2-52858/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43042 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JORGE LEONEL BENTANCOUR GARCIA y MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GIMENEZ (FICHA 2-20737/2013).
Montevideo, 17 de junio de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42857 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JORGE EUGENIO DOMINGUEZ PIÑEIRO (FICHA 2-49597/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42727 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN CARLOS PERALTA AGUIAR (FICHA 2-12793/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42554 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JORGE RAUL GEI (FICHA 2-53082/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42422 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

WALTER PEREZ GOLIA (IUE 2-48838/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42387 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

BLANCA ROSA PARODI RUSSO (IUE 2-56967/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42379 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

NELLY ESTHER FERNANDEZ CAMACHO (FICHA 2-17983/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1230 Feb 03- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIOS, FAUSTINO y FERREIRA FREITAS, ANTONIA (FICHA 156-698/2013).
Artigas, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43005 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MILDRE ETHEL SOUZA SOUZA (IUE 157-294/2013).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42804 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEGUNDO TURNO

DIEGO HORACIO PINTOS CARNEIRO (IUE 444-346/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 42944 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ELENA SERAFINA SBARDELLOTTO RONDELLA (IUE 444-293/2013).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42803 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABRERA SOBA, ROGELIO CARMELO (IUE 168-531/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42687 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LUZARDO, NORBERTO (IUE 168-485/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42399 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NÉSTOR HUGO FLORO NUÑEZ (IUE 168-355/2013).
Canelones, 13 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42194 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CUDURELLI TORRES, MARIA ANITA (IUE 168-539/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42193 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TERCER TURNO

OFELIA ASTELLANO CAMPI (IUE 459-325/2012).
Canelones, 4 de febrero de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42689 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MONSERRAT MACHIN, ESMILDA (IUE 459-536/2013).
Canelones, 27 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42688 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GERMAN ALTOLAGUIRRE, PEDRO RUBEN (IUE 459-541/2013).
Canelones, 27 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 85 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

HECTOR EDUARDO ANDRADA RODRIGUEZ (IUE 485-653/2013).
Atlántida, 20 de diciembre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 219 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELVA RENE CUADRO GONZALEZ (IUE 179-657/2013).
Ciudad de la Costa, 2 de diciembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43408 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARIA ELOISA ESCOBAR TENAGLIA (IUE 179-620/2013).
Ciudad de la Costa, 13 de noviembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43194 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

BENITO LUCERO (FICHA 1127/2000).
Ciudad de la Costa, 14 de marzo de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 64 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GRACIANA LABORDE EYHERABIDE; CARLOS COPPOLA FIRULLO y CARLOS MARIA COPPOLA LABORDE (FICHA IUE 440-1358/2013).
Las Piedras, 4 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43517 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

FLORA ROJAS GONZÁLEZ (FICHA IUE 440-1362/2013).
Las Piedras, 2 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42870 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ODIL GREGORIO PEREZ PEISINO (FICHA IUE 440-1270/2013).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2013.

ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2760 10/p 46 Feb 03- Feb 14

SEXTO TURNO

NILDA GENOVEVA NEGRO BALDI (FICHA IUE 458-1373/2013).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 43518 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ANA MARIA o ANA MARIA SEBASTIANA ROSELLO o ROSSELLO PEREZ y MARIA BEATRIZ SORIA ROSELLO (FICHA IUE 458-1530/2013).
Las Piedras, 6 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42869 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEGUNDO RAMÓN IZQUIERDO o IZQUIERDO CHAVES o CHAVEZ (FICHA IUE 458-1457/2012).
Las Piedras, 10 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42696 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

YAKIRA FIORELLA BALENZUELA PEIRANO, PEIRAN o PEYRAN y JONATHAN BALENZUELA PEIRANO, PEIRAN o PEYRAN (FICHA IUE 171-50/2007).
Las Piedras, 22 de octubre de 2013.-
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 2760 10/p 42240 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CITA ANTONIA SIMAITIS o CITA ANTONIA LIMAITIS y WALTER NIGRO DEVITA o WALTER NIGRO DEVITTA o WALTER NIGRO (FICHA IUE 458-1421/2013).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2760 10/p 52 Feb 03- Feb 14

EMA MARGARITA PRATTO o PRATO MORENA (FICHA IUE 458-1394/2013).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2013.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2760 10/p 48 Feb 03- Feb 14

PABLO EVARISTO MARTINEZ VIÑOLY (FICHA IUE 458-1453/2013).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2760 10/p 47 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TERESA IRMA SORIA (FICHA IUE 175-16/2013).
Pando, 14 de marzo de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42997 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

RUBEN CESAR MERELES RODRIGUEZ (FICHA 175-935/2013).
Pando, 12 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42698 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CUARTO TURNO

JUAN ANGEL RODRIGUEZ JULIANI o JULIANES, ANTONIA JULIANES o JULIANI CASTRO, JUANA HILDA RODRIGUEZ JULIANES, ALBA RENEE CARLI SORIA, DIONISIO MARIA SUAREZ HERNANDEZ, ISABEL CARLI SORIA, MARIO UMPIERREZ CARLI, JUAN CARLOS CARLI SORIA y MIGUEL ANGEL CARLI BONIFACIO (FICHA 176-811/2013).
Pando, 10 de diciembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43552 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

GREGORIO MODESTO PERDOMO o PERDOMO MARTINEZ y ALEJANDRINA o ALEJANDRINA CLEMENCIA VEGA RODRIGUEZ (FICHA 176-848/2013).
Pando, 4 de noviembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42700 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIO ANDRES GONZALEZ GATTI (FICHA 176-950/2013).
Pando, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42699 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA FRATTI OLIVEIRA ú OLIVEIRA COSTA ú OLIVERA COSTA ó DE OLIVERA COSTA (IUE 207-642/2013).
Melo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42480 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CUARTO TURNO

PEDRO CARBALLO ó CARBALLO GONZALEZ y FLOR de TE SUAREZ BRITOS (IUE 208-584/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 43504 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

LIA HELGUERA ALVES BECERRA (IUE 208-729/2013).
Melo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 43187 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MARIA DE LA GRACIA GARCIA FERNANDEZ ó MARIA DE LAS GRACIAS GARCIA FERNANDEZ (IUE 208-708/2013).
Melo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42920 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JOSE LUIS MONTAGNO GARCIA (IUE 208-614/2013).
Melo, 31 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42371 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

QUINTO TURNO

TONI BRONSON LUCAS FERREIRA (IUE 468-619/2013).
Melo, 28 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 43492 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

TEODORO ALVAREZ y EMA ALICE DE SOUZA BARBOZA (IUE 468-607/2013).
Melo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42729 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WALTER JAVIER ó WALTER JANES SILVA CANEPA y LIA MARY PERDOMO (IUE 468-485/2012).
Melo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42295 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

OVIDIO MACHADO CARDOZO VIANA ú OVIDIO MACHADO CARDOZO (IUE 468-652/2013).
Melo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 2760 10/p 95 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

NORLEY DENIZ DENIZ (IUE 488-500/2013).
Río Branco, 25 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43491 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ILDA TERESA SILVA (IUE 488-485/2013).
Río Branco, 13 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42294 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANACLETA LADINIA GONZALEZ CALVETTI (IUE 488-524/2013).
Río Branco, 13 de diciembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3 Feb 03- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON NEGRÍN NEGRÍN (IUE 223-586/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43457 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

GRACIELA MARY SILVA CORUJO (IUE 223-599/2013).
Colonia, 14 de noviembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43455 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MARCELO DAMIÁN CASARI BANCHERO (IUE 223-645/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43454 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

WALDEMAR RUIZ y ZULLY LILIAN RUIZ COLLAZO (IUE 223-602/2013).
Colonia, 10 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43122 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ENRIQUE WILSON PASTORINI BERGARA (IUE 223-618/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42986 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

TERCER TURNO

MARÍA INÉS VIDAL RIVERO (IUE 508-559/2013).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 18 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 43478 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

CARLOS HECTOR TORRES AHLERS (IUE 508-557/2013).
Colonia, 11 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43459 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MARÍA ELISA GORDIENKO STOLETNY (IUE 508-497/2013).
Colonia, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43458 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

GABRIELA SALVAGNO GHIRONI (IUE 508-517/2013).
Colonia, 11 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43456 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

CLAUDIO ENZO MADDALENA ALLEN (IUE 508-550/2013).
Colonia, 11 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42929 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ARSENIO o ARSEMIO PEÑA GONZALEZ (IUE 508-210/2013).
Colonia, 27 de junio de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1004 Feb 03- Feb 14

HUGO NELSON OCHANDORENA REUTOR (IUE 508-600/2013).
Colonia, 20 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 253 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LEONEL FRANCISCO GROSSO SOTO e IRMA ARACELI DORREGO (IUE 227-822/2013).
Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42985 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JOSÉ JIBARA o GIBARA ELCURA (IUE 227-793/2013).
Carmelo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42694 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ERNESTO AGUSTÍN SACILOTTO (IUE 227-862/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42693 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SUSANA ANALIHA RUELLA ARTIGAS (IUE 227-817/2013).
Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42243 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GREGORIO MONTES DE OCA GONZÁLEZ (IUE 227-786/2013).
Carmelo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 443 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN ALONSO DÍAZ (IUE 225-1007/2013).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42162 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAQUEL LILIAN TRIAY AGNESE (IUE 225-928/2013).
Rosario, 19 de noviembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1114 Feb 03- Feb 14

TERESITA GLADYS HERNANDEZ MENENDEZ (IUE 225-1067/2013).
Rosario, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 170 Feb 03- Feb 14

ELIDA GARROU CALERO(IUE 225-1071/2013).
Rosario, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 169 Feb 03- Feb 14

GABRIEL JOSE MORELLI BERAZA (IUE 225-1064/2013).
Rosario, 5 de diciembre de 2013.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 168 Feb 03- Feb 14

ALBA ANTONIA DUHALDE BAEZ (IUE 225-965/2013).
Rosario, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 67 Feb 03- Feb 14

HILDA NOEMI KUSTER HIRSIGER o HIRSIGGER (IUE 225-1073/2013).
Rosario, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 27 Feb 03- Feb 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ CAMILO, CEJAS RECOBA (IUE 241-900/2013).
Durazno, 2 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43327 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ROMEO FRANCISCO, CALLERO SANCHEZ (IUE 241-857/2013).
Durazno, 19 de noviembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43002 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SIGIFREDO ó SIJIFREDO SOFÍO, EIRALDI ROBY (IUE 241-899/2013).
Durazno, 4 de diciembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 894 Feb 03- Feb 14

RISERIO LORENZO, LLANES GALLI (IUE 241-914/2013).
Durazno, 6 de diciembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 313 Feb 03- Feb 14

HUGO MARIO, SILVA CASTELLANOS (IUE 241-877/2013).
Durazno, 22 de noviembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 312 Feb 03- Feb 14

SENOBIA RITA, SANCHEZ GARIN, EUSEBIO LINO, JEREZ BASTERECH ó GEREZ BASTERECH y JUAN CARLOS, GEREZ SANCHEZ (IUE 241-803/2013).
Durazno, 11 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 58 Feb 03- Feb 14

GABINA CRISPINA, RODRIGUEZ de SOUZA (IUE 241-885/2013).
Durazno, 28 de noviembre de 2013.
ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 57 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

CARLOS GUSTAVO, REYES LEAL (IUE 242-676/2013).
Durazno, 27 de agosto de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43326 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

OSCAR PAULINO, MEDINA MARTINEZ (IUE 242-954/2013).
Durazno, 12 de noviembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42465 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ESTHER, VAZQUEZ LAMADRID (IUE 242-862/2013).
Durazno, 22 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 755 Feb 03- Feb 14

RAMONA FELICIANA, RODRIGUEZ (IUE 242-1030/2013).
Durazno, 6 de diciembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 86 Feb 03- Feb 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA MAS ESTEVEZ o ESTEBEZ (IUE 254-747/2013).
Trinidad, 6 de diciembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42674 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JESUS o JESUS GUMERCINDO o GUMERCINDO o GUMERSINDO JESUS ASCONEGUY DIAZ y ELIA BERTA GONZALEZ CADIEN (IUE 254-673/2013).
Trinidad, 15 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42673 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

AMILCAR ARSENIO o ARCENIO CARDENAS BOBENRIETH (IUE 254-661/2013).
Trinidad, 20 de diciembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 81 Feb 03- Feb 14

PEDRO JUSTO ETCHECHURY o ETCHICHURY (IUE 254-671/2013).
Trinidad, 26 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 29 Feb 03- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PATRICIA MARIBEL SANTURIO BOYAD (FICHA 260-857/2013).
Florida, 5 de diciembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43150 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

GREGORIA FONTES SOCA, JUAN HERNÁNDEZ PEÑA, ELIDA AMELIA HERNÁNDEZ ROBAINA y ADORACIÓN HERNÁNDEZ ROBAINA (FICHA 260-721/2013).
Florida, 31 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42461 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ARTEMIO FRANCISCO FLORES GASTÁN (FICHA 260-835/2013).
Florida, 5 de diciembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1056 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

SEBASTIÁN LAMAITA PAOLINI (FICHA 261-945/2013).
Florida, 5 de diciembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43530 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ALBERTO RICARDO MONDO RODRÍGUEZ (FICHA 261-703/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42808 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROGER PIERRE MARCELON VIDAL (IUE 274-409/2013).
Minas, 3 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43490 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

VICENTE NICOLAS CARRASCO FERREIRA (IUE 274-706/2013).
Minas, 3 de diciembre de 2013.

Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42813 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

VICTOR ALONSO, MARIA JULIANA ALMARA RODRIGUEZ y NELIDA IRIS ALONSO ALMARA (IUE 274-709/2013).
Minas, 12 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 21 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCIANO DE LEON BATISTA (FICHA 284-866/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43264 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ANAURELINO CEIPA o SEIPPA RIBEIRO y RAMONA DEL CARMEN DE LEON MARCHESE (FICHA 284-815/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43261 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

WALTER SEIPPA DE LEON (FICHA 284-821/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43259 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MARIA MAGDALENA BONET DOMINZAIN (FICHA 284-801/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43255 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JOSE LUIS SOBA OVIEDO (FICHA 284-764/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42750 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARGARITA RODRIGUEZ BUZO (FICHA 284-952/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42746 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUAN JULIO SANCHEZ ALVAREZ (FICHA 284-899/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42745 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA ZULIMA GERFAVO SILVEIRA (FICHA 284-703/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42744 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WILSON CARMELO PIMIENTA RODRIGUEZ (FICHA 284-921/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42741 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JORGE SCHIAVONE BONET y ESTELA ARIAS MERINO (FICHA 284-893/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42579 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NUBLE HERNANDEZ PEREZ (FICHA 284-835/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1403 Feb 03- Feb 14

DAVID GARCIA FONTANELLI (FICHA 284-877/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1399 Feb 03- Feb 14

OLGA DIVER MARTINEZ BALDI (FICHA 284-772/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1398 Feb 03- Feb 14

VERGILIA o VIRGILIA JULIA CANO RIJO (FICHA 284-880/2013).
Maldonado, 25 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1386 Feb 03- Feb 14

MARIA CRISTINA ARREDONDO MAÑANA (FICHA 284-638/2013).
Maldonado, 19 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1385 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

ZULEMA DOLORES SOSA BUELA (FICHA 285-633/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43258 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

LUIS FRANCISCO MACHADO PEREIRA (FICHA 285-916/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43253 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JOSE MARTINEZ RUBIO (FICHA 285-1027/2013).
Maldonado, 28 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43053 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LUIS ALBERTO PINASCO DA COSTA PORTO (FICHA 285-982/2013).
Maldonado, 19 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1389 Feb 03- Feb 14

GABRIEL MAURICIO ADRIASOLA POUSO (FICHA 285-1112/2013).
Maldonado, 19 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1358 Feb 03- Feb 14

OCTAVO TURNO

PALMIRA AZUCENA LEMOS (FICHA 286-1114/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43273 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MARÍA TERESA ARAUJO AYESTA (FICHA 286-1142/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43263 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

RUBEN DARÍO DE LEON ROIG (FICHA 286-1145/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43251 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

BLANCA ROSA DIAZ AGUIRREZABALA (FICHA 286-1073/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43250 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ALBA LUCIA ROMERO SAEZ (FICHA 286-1112/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42747 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ENRIQUE FRANCISCO MC CARTHY ó MC CARTHY FENWICK (FICHA 286-859/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42739 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARÍA ELENA RIPA BALLESTERO ó BALLESTEROS (FICHA 286-862/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1391 Feb 03- Feb 14

PRUDENCIA CELEDONIA SOSA PAGOLA (FICHA 286-1009/2013).
Maldonado, 6 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1390 Feb 03- Feb 14

CECILIA DE SOUZA PEREZ (FICHA 286-916/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1383 Feb 03- Feb 14

ALBA IRIS PARODI QUIJANO (FICHA 286-1183/2013).
Maldonado, 13 de diciembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1357 Feb 03- Feb 14

CAMILO LUCHINI VAZ (FICHA 286-1061/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1354 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

BLANCA AZUCENA CHOCHO PEREIRA (FICHA 503-427/2013).
San Carlos, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43274 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ALCIDES LEONARDO POZZI PÉREZ (FICHA 503-446/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43265 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JULIÁN ANGEL BAEZ GUTIERREZ (FICHA 503-232/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42509 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ARANZAZÚ MARTINEZ GUTIERREZ y JESÚS TEODORO GOMEZ MUNIZ (FICHA 503-253/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42495 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

TULIO GAVIEL ó GABRIEL ó GAVRIEL UMPIERREZ PLADA y LUZ DEL ALBA HERNANDORENA GOMEZ (FICHA 456-212/2008).
San Carlos, 23 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1402 Feb 03- Feb 14

SEGUNDO TURNO

SERGIO TEJERA HERNÁNDEZ (FICHA 505-406/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43267 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ALICIA SILVIA RUBIANES DELGADO (FICHA 505-273/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42508 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JOSÉ CLAUDIO FERRANDO BONELLI (FICHA 505-256/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42507 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JESUSA MATILDE ESPIGA CAMACHO (FICHA 505-272/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42494 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DORA ESTHER NÚÑEZ GARCÍA (FICHA 505-399/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42350 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARGARITA FERNÁNDEZ SILVEIRA (FICHA 505-308/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1356 Feb 03- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELEODORO MARR FUIDIO y ELSA IRENE AREVALO ANAYA (IUE 300-780/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
Dra Nadia González, Actuaria Adj Pasante.
01) $ 2760 10/p 43218 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

LUIS ALBERTO TELECHEA ICHAZO (IUE 300-386/2013).
Paysandú, 3 de diciembre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 43216 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ANA BALBINA BIDEBERIGAIN o VIDEBERIGAIN o VIDEBERRIGAIN PEREZ (IUE 300-915/2013).
Paysandú, 29 de noviembre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42231 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EMILIA ELOISA ZANONIANI CORREA (IUE 300-940/2013).
Paysandú, 28 de noviembre de 2013.
Dra. Nadia González, Actuaria Adj. Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42230 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARGARITA INES SILVA BENTANCURTES, ESTELA BENTANCURTES FARIAS y PEDRO NARANCIO SILVA (IUE 300-797/2013).
Paysandú, 14 de octubre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1050 Feb 03- Feb 14

ALFONSO DE MARIA HERNANDEZ BONE o BONEE o BOUNE o BOME (IUE 300-918/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
Dra Nadia González, Actuaria Adj Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 507 Feb 03- Feb 14

RUTH MABEL GHICHARD BONJOUR o BONYOUR (IUE 300-970/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Nadia González, Actuaria Adj. Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 53 Feb 03- Feb 14

JOSE RAMON BODEANT SILVA (IUE 300-665/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de diciembre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

EDUARDO JOSE PIZZORNO RUIZ (IUE 301-868/2013).
Paysandú, 6 de noviembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42228 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SÉPTIMO TURNO

PEDRO BENITEZ, GUMERSINDA ANA SAAVEDRA o ANITA GUMERSINDA SAAVEDRA y GLADYS ESTHER BENITEZ SAAVEDRA (IUE 501-414/2011).
Paysandú, 28 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43217 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

MERCEDES LUCIA TORRES BICCO o BICO (IUE 501-390/2013).
Paysandú, 7 de octubre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 43214 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

PERLA NERY o NELLY CORTS COLLAZZO (IUE 501-748/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 43022 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUAN BOSCO FIGUEROA SARASOLA (IUE 501-964/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42227 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAMON RUIZ SENA y MARIA ELSA CEDREZ FORTUNATO (IUE 501-701/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 42159 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FLORENTINA DE LOS SANTOS (IUE 501-982/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1052 Feb 03- Feb 14

RAMONA SIXTA PEREZ CARRIZZO o CARDOZO (IUE 501-952/2013).
Paysandú, 19 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1049 Feb 03- Feb 14

JUAN VICTOR MARQUEZ (IUE 501-1055/2013).
Paysandú, 23 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1047 Feb 03- Feb 14

MANUEL IGNACIO MINTEGUIAGA ANDRADE o ANDRADA y MANUEL MARIA MINTEGUIAGA FLORES (IUE 501-948/2013).
Paysandú, 15 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 505 Feb 03- Feb 14

ANIBAL ISMAEL MURIEDA BUENO (IUE 501-951/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 54 Feb 03- Feb 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SULA RISSO (FICHA 317-840/2013).
Fray Bentos, 16 de octubre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 43547 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

CASCO TELEYU, WILSON WALDEMAR (FICHA 317-923/2013).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 43546 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

FLERIDO ELDO GONZALEZ GARCEN (FICHA 317-41/2013).
Fray Bentos, 30 de mayo de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 43462 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

AZURICA MASCAZINI, NELSON ROBERTO (FICHA 317-1011/2013).
Fray Bentos, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42369 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES ORELLANO CANYASO (IUE 445-242/2013).
Young, 5 de diciembre de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42206 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN CARLOS ARBELO FERNANDEZ (IUE 445-214/2013).
Young, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42205 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAMON ISAÍAS BACINO GONZALEZ (IUE 445-167/2012).
Young, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 930 Feb 03- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZANI MACHADO SILVEIRA (FICHA IUE 329-772/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43190 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

FELIX CARNEIRO RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-530/2013).
Rivera, 15 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43034 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

GLADIS RAQUEL TURCATTI MARSET (FICHA IUE 329-361/2013).
Rivera, 30 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 752 Feb 03- Feb 14

ARAMITO SILVA VIERA (FICHA IUE 329-531/2013).
Rivera, 14 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 83 Feb 03- Feb 14

CUARTO TURNO

HERICO WALDIR PADILLA VEGA (FICHA IUE 330-270/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42545 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANDRES JAUREGUI RIVAS (FICHA IUE 330-708/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42543 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROSALINO RIBEIRO DE CARVALHO o ROSALINO CARBALLO o CARVALLO o ROSALINO CARVALHO de OSEMA u OCEMA u OSIMA SOUZA o MECIAS o MESIAS e IVONNE SOUZA CARVALHO o IVONE SOUZA CARVALHO (FICHA IUE 330-408/2012).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42541 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

QUINTO TURNO

ISABEL ASUNCION PETRONA ARAUJO CABRERA o ISABEL ASUNCION PETRONA ARAUJO o ISABEL ASUNCION ARAUJO CABRERA o ISABEL PETRONA ARAUJO o ASUNCION PETRONA ARAUJO CABRERA (FICHA IUE 462-215/2011).
Rivera, 22 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43035 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ELVIRA LAPEIRA (FICHA IUE 462-216/2013).
Rivera, 25 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42544 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

BENTO MACIEL SUM o BENTOS MACIEL SUM (FICHA IUE 462-620/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 17 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 994 Feb 03- Feb 14

DEMENCIO LELES MOREIRA VELLEDA y CATALINA PIMENTEL LEITES (FICHA IUE 462-429/2013).
Rivera, 25 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 84 Feb 03- Feb 14

SEXTO TURNO

CARMELO PIRES PIMENTEL (FICHA IUE 477-529/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 82 Feb 03- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA NAROLINA VEIGA (IUE 341-741/2013).
Rocha, 11 de diciembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43571 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ALICIA MAXIMA FONSECA MATTOS (FICHA 341-692/2013).
Rocha, 29 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42872 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TORIBIO ROCHA (FICHA 341-386/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 12 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42474 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ DE LEON (IUE 341-584/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 2 de diciembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42471 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

NORBERTO ESTANISLAO SILVA PEREZ y MARÍA LUISA PARALLE BENENCIO (IUE 341-673/2013).
Rocha, 25 de noviembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1519 Feb 03- Feb 14

BLANCA INES SOSA TERRA (FICHA 342-511/2012).
Rocha, 11 de octubre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 18 Feb 03- Feb 14

FLORES CORREA OLIVERA (FICHA 341-599/2013).
Rocha, 18 de octubre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 16 Feb 03- Feb 14

CUARTO TURNO

BLADI FRANCISCA PINI RECUERO o WLADYS FRANCISCA PINI RECUERO o WLADY PINI RECUERO (FICHA 342-684/2013).
Rocha, 25 de octubre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43570 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

ALBERTO DE LEON CORBO y LIDIA RAMONA TEJERA CORREA (FICHA 342-784/2013).
Rocha, 29 de noviembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42485 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RODRIGUEZ VEGA ANTONIO, RODRIGUEZ CORBO DORILA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIO JAVIER, RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARDO (IUE 342-417/2013).
Rocha, 5 de agosto de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42484 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROSA BLANCA SILVA RODRIGUEZ (IUE 342-788/2013).
Rocha, 2 de diciembre de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 262 Feb 03- Feb 14

IRMA AMALIA BATISTA RIERA (IUE 342-830/2013).
Rocha, 17 de diciembre de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 118 Feb 03- Feb 14

DARIO DANILO MENDEZ TERRA (FICHA 342-728/2013).
Rocha, 12 de noviembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 75 Feb 03- Feb 14

CLOTILDE CRISTINA SOSA RODRIGUEZ (FICHA 342-762/2013).
Rocha, 29 de noviembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 17 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JOSÉ LUCIO RODRIGUEZ PEREYRA o PEREIRA y DELIA RODRÍGUES PEREIRA de AVILA o DELIA RODRÍGUEZ (IUE 343-192/2013).
Chuy, 5 de noviembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43268 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

SEGUNDO TURNO

DAMASO PEREYRA o PEREIRA CABRERA (IUE 448-255/2013).
Chuy, 4 de diciembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 831 Feb 03- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEÑALOZA NUÑEZ, JOSE MARIA (IUE 352-1059/2013).
Salto, 28 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42927 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

GALLUZZO ALMADA, DEMETRIA (IUE 352-1008/2013).
Salto, 20 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42139 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TERCER TURNO

TORRES LOPEZ, SECUNDINO y TORRES MARIN, GLENDA ATANASIA (IUE 353-752/2013).
Salto, 14 de agosto de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43287 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MALDONADO SEINES, PALMIRA (IUE 353-1125/2013).
Salto, 15 de noviembre de 2013.
ESC. Luis Alberto Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42928 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CUEVASANTA MARTINEZ, DIVA ESTHER (IUE 353-1217/2013).
Salto, 9 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42467 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MANDZY MANDZY, ERNESTO o MANDY MANDY, ERNESTO y VIDIÑAPIN BENZRUKOV o BRUSHOV, ADELA (IUE 353-961/2013).
Salto, 14 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42466 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

BENITEZ, JOSÉ OMAR (IUE 353-1148/2013).
Salto, 20 de noviembre de 2013.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 50 Feb 03- Feb 14

ZAPIRAIN BUSTAMANTE, JUAN BAUTISTA (IUE 353-1248/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 13 Feb 03- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

RUGGIERO MARTINEZ, HUGO ABEL (IUE 509-1193/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43469 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

DE LOS SANTOS, YOLANDA, FERNÁNDEZ DE LOS SANTOS, ESTELA BEATRIZ, FERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO (IUE 509-1159/2013).
Salto, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 43121 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

PIUSSI CIELO, EGILBERTO (IUE 509-1093/2013).
Salto, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42143 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

da SILVA MANSILLA, ROSA RAMONA (IUE 509-1111/2013).
Salto, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42142 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GORCES GANICOCHE, ALBERTO (IUE 509-1080/2013).
Salto, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42140 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MAZZARINO GREGORI, JUAN CARLOS (IUE 509-1166/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 49 Feb 03- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA ANTOGNAZZA DOURISPOURE o ANTOÑASA DORISBURE y MARGARITA MARTINA ANTOGNAZZA DOURISBOURE o DOURISPOURE (IUE 370-574/2013).
San José, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43331 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

GERARDO FRANCISCO CHIRULLO LEYDA (IUE 370-592/2013).
San José, 26 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43116 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

TERCER TURNO

PEDRO WASHINGTON BISENSANG GONZALEZ (IUE 371-557/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43118 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

LONGINO TUNIN BOTTUS (IUE 371-509/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43117 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

CLAUDIO GREGORIO DE LEON FERNANDEZ (IUE 371-514/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42810 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MIRTA MABEL BONILLA PONCE (IUE 371-502/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42637 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CUARTO TURNO

ELIZABETH CRISTINA BRAVO FAJARDO (IUE 510-462/2013).
San José, 2 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42915 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

FERNANDO PEREZ ESPINOLA (IUE 510-451/2013).
San José, 2 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42634 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HUGO SERGIO NIETO ROMERO y MARIA HAYDEE SILVA CLAVIJO (IUE 510-298/2013).
San José, 26 de agosto de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 7 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ROBERTO GAITANO BRAVO (IUE 471-801/2013).

Libertad, 11 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43330 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

OTACILIO u OCTACILIO COIMBRA (IUE 471-780/2013).
Libertad, 10 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43329 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

WASHINGTON BAUZA GARCÍA (IUE 471-709/2013).
San José, 14 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43148 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

OLGA GABINA BRITOS BRITOS (IUE 471-732/2013).
Libertad, 5 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43119 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

NELSON MIGUEL MONTELONGO NIEVES (IUE 471-661/2013).
Libertad, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 746 Feb 03- Feb 14

CLAUDIA OFELIA SELLANES MORENO; ISIDORO MARÍA BRAVO SELLANES y VITALINA BRAVO SELLANES (IUE 471-785/2013).
Libertad, 12 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 28 Feb 03- Feb 14

NÉLIDA SARA PAEZ MAGLIANO (IUE 510/206/2013).
Libertad, 11 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 6 Feb 03- Feb 14

BASILIO RUDECINDO SANCHEZ ANCHEN (IUE 471-573/2012).
Libertad, 30 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 5 Feb 03- Feb 14

CESAR WALDEMAR BORGES PIRIZ (IUE 471-773/2013).
Libertad, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4 Feb 03- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

WUALTER LUIS CERVIÑO FERNANDEZ (IUE 382-260/2013).
Dolores, 26 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42245 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN ANTONIO BARROZO LOZANO (IUE 382-259/2013).
Dolores, 28 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42244 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ELIDA VIRGEN PEREYRA ADROVE (IUE 382-269/2013).
Dolores, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1001 Feb 03- Feb 14

CLAUDIO HUMBERTO ESCANDELL, DAMIANA PAREDES UBIRIA DE ESCANDELL o SARA UBIRIA DE ESCANDELL y MARIA DEL CARMEN ESCANDELL PAREDES (IUE 382-258/2013).
Dolores, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1000 Feb 03- Feb 14

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIANO GILES o GILLES y SERGIA GRACIOSA ORONA OLGUIN (IUE 443-193/2013).
Dolores, 21 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42293 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIRIAM CURBELO RAMIREZ (IUE 381-177/2010).
Mercedes, 30 de octubre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43551 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MARIA GULARTE (IUE 381-533/2013).
Mercedes, 23 de julio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42865 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELIAS ARIEL STELLA PINTOS (IUE 381-948/2013).
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42863 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ALBA TRABANCO PASILIO (IUE 381-950/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42861 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MIRTA ELIDA ALMIRON LABORDE (IUE 381-873/2013).
Mercedes, 19 de noviembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42208 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TERCER TURNO

YOLANDA FLORES DEBIA (IUE 431-1008/2013).
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43142 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

TOMAS MARÍA ROCANDA y SARI IMACULADAS o INMACULADAS o IRMACULADAS KARS (IUE 431-886/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 43112 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

ELICIA ESMERALDA MOTT MACIEL (IUE 431-981/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42707 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARÍA FLORENCIA LEONARD CREN (IUE 431-1022/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42706 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HILARIO GONZÁLEZ (IUE 431-152-2013).
Mercedes, 2 de abril de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42398 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JOSEFA PERAZZA CABRERA (IUE 431-927/2013).
Mercedes, 21 de noviembre 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42209 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARÍA ISABEL ABOAL IDIARTE (IUE 431-969-2013).
Mercedes, 3 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 792 Feb 03- Feb 14

MARIA ESTER NOLE SPERA (IUE 431-1062/2013).
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 520 Feb 03- Feb 14

MARIA LUISA OLIVERA LERENA (IUE 431-1063/2013).
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 519 Feb 03- Feb 14

EDGARDO RÓMULO GIMENEZ MALVERNO (IUE 431-926/2013).
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 91 Feb 03- Feb 14

AMÉRICO ERACLIO ESCUDERO SILVA (IUE 431-835/2013).
Mercedes, 24 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 90 Feb 03- Feb 14

RAFAEL MANEIRO DUARTE y MARIA DOMINGA GONZALEZ PIETRA (IUE 431-1012/2013).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22 Feb 03- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORINALDO LOPEZ MOTTA y MARIA NERY RODRIGUEZ MEDEROS (IUE 396-583/2013).
Tacuarembó, 26 de septiembre de 2013.
Dra. Ma. de los ANGELES GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43276 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

PETRONILA PAEZ PAEZ o PETRONILA PAZ PAZ o PETRONILA PAEZ PAEZ DE CORREA o PETRONILA PAZ PAZ DE CORREA (IUE 396-419/2011).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42536 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TERCER TURNO

HUGO NELSON ROMERO MARTINEZ (IUE 397-822/2013).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43325 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

LUIS EDUARDO LOPEZ SILVA y MARIA INES ROSA DUARTE (IUE 397-888/2013).
Tacuarembó, 17 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43324 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CARLOS HULBERTO QUINTANA BATTO (IUE 397-757/2013).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43019 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

BLANCA OLIRA COLLAZO LOUZADA (IUE 397-722/2013).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42710 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DARDO LEITES RODRIGUEZ (IUE 397-832/2013).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42537 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALAIDES TERESA DA ROSA MARQUEZ, AIDEE LIRA DA ROSA MARQUEZ, BRIGIDA DA ROSA MARQUEZ y JULIO CESAR BARBOZA DA ROSA (IUE 397-585/2012).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42130 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CUARTO TURNO

LAURO MARTINEZ FRANCO y CARLOS ARIEL MARTINEZ CASTRO (IUE 469-214/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 43171 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

RAUL ANGEL CORDERO SOSA (IUE 469-492/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 43024 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

AURELIA MUNDO y JUAN BAUTISTA BURLON MUNDOS (IUE 469-735/2013).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43020 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ULPIANO PIREZ BARCELONA (IUE 469-744/2013).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42711 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ODILA POSADA CAMINHA (IUE 469-307/2013).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42131 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

INOCENCIO DA SILVA FERRAO MARQUEZ o DA SILVA MARQUEZ (IUE 469-602/2013).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42129 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRENE AMANDA de OLIVERA GIRIBON (IUE 463-660/2013).
Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 43322 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

BLANCA ESTHER REBOLEDO RAMIREZ (IUE 463-487/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 1 de octubre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 42330 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JOSÉ TOMAS CIARAN FARINELLA (IUE 463-665/2013).
Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 94 Feb 03- Feb 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMALUCI EDITTA CASURIAGA COSSIO (FICHA 412-737/2013).

Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42993 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

AILSA EUGENIA URRUTIA ALVARIZA (FICHA 412-683/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 42237 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN ANTONIO DE MELLO MARTÍNEZ (FICHA 412-339/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 669 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

ELBA o ELVA HORTIGUERA ALVAREZ (FICHA 449-607/2013).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 43574 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

DORIBAL CELSO FONSECA (FICHA 449-306/2012).
Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2013.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43332 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MARIA OLGA CARDONA LIMA (FICHA 449-622/2013).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42479 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

IDALINA DOLORES TEYBO TERRA (FICHA 2-25356/2010).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42497 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOTERCER TURNO

TERESA MODERNE ECHICHURE CALLEJAS (FICHA 2-33285/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43802 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

FERNANDO FRANCO PASCALE (FICHA 2-29320/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 39668 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO ALBERTO LIVINGSTON (FICHA 284-875/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43256 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MARIA ANDREA PANE (FICHA 284-945/2013).
Maldonado, 5 de diciembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43254 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CARMEN NOEMI GUADALUPE LOVINO (FICHA 284-896/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42740 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARTA GEROMITA MURCHIO BOCAZZI (FICHA 284-946/2013).
Maldonado, 5 de diciembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1353 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

MARIA EUGENIA FERNANDEZ BEYRO o MARIA EUGENIA FERNANDEZ BEYRO DE VERBRUGGHE (FICHA 285-120/2013).
Maldonado, 14 de marzo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42749 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

OCTAVO TURNO

JUAN JOSE VILLANUEVA CRESCENTI y MERCEDES VILLANUEVA CRESCENTI (FICHA 286-1176/2013).
Maldonado, 13 de diciembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1355 Feb 03- Feb 14

JAIME GUTMAN y MARTA CELIA GUTMAN (FICHA 286-923/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 23 Feb 03- Feb 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MULLER CHRISTIANE, IDA AUGUSTE- HERENCIA YACENTE" Fa. 2-36947/2011, se dispuso la apertura de la Sucesión de CRISTIANE IDA AUGUSTE MÜLLER SCHEMEL o CRISTINA AUGUSTA MÜLLER SHEMEL o CRISTANA AUGUSTA MÜLLER SHEMEL o AUGUSTA IDA MÜLLER SHEMEL o CRISTINA IDA MÜLLER SHEMEL denunciada como YERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40118 Nov 27- Dic 24

Feb 03- Feb 14

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "COPES UNDARZON, ORLANDO Y OTRO- SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-019082/2012 se emplaza a el Sr. Tomás Benito Copes Delgado a que comparezca a esta Sede por el plazo legal de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 19 de setiembre de 2013 Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42496 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Juan Guillermo Lencina, IUE 2-45494/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veintiséis de noviembre de dos mil trece ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42005 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MANGANA NOVOA Fa. 2-26740/2006 emplazándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42004 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "ELLAURI, MATILDE- HERENCIA YACENTE" I.U.E. Nº 2-51575/2013, se hace saber de la apertura de la sucesión de MATILDE ELLAURI AVELLINO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 10350 30/p 43062 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Mar 11

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MORAES LAMBERTE, EVARISTA- SUCESION" I.U.E.: 2-37959/2013- se cita, llama y emplaza al presunto heredero DELMAR LEMES MORAES, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 1071 CC).
Montevideo, veintiseis de noviembre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3450 10/p 42877 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: CLAVEAUX GARRIDO, FRUCTUOSO Y MADERO LUNGO, AMANDA; CLAVEAUX LUNGO, REBECA ISAR; CLAVEAUX LUNGO, JULIO ROBERTO Y CLAVEAUX LUNGO, AMANDA MELIA" - SUCESION- IUE: 2-17285/2010- se cita, llama y emplaza a FRUCTUOSO CLAVEAUX, AMANDA LUNGO MADERO, REBECA ISAR CLAVEAUX LUNGO Y JULIO NELSON MAS CLAVEAUX , a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes (Art. 1071 CC), cítese y emplácese a los mismos, por el término de NOVENTA días.
Montevideo, tres de diciembre dos mil trece.- CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 42439 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELLA FIGELSKI SCHAYEVIZ. Ficha Nº 2-120447/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40117 Nov 27- Dic 24

Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "PEREZ MOSQUERA GLAUCIA. SUCESION" IUE: 2-46106/2012, se EMPLAZA a los Sucesores a cualquier titulo de GLAUCIA HAYDEE PEREZ MOSQUERA, a estar a derecho en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo, seis de noviembre de dos mil trece. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 41524 Dic 09- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "PELAEZ FUENTES, ELMA GLADYS - SUCESION - IUE 180-122/2012", se INTIMA a la Sra. LOURDES RODRIGUEZ PELAZEZ, por el término de noventa (90) días, a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de nombramiento de curador de la herencia.
Ciudad de la Costa el dieciséis de julio de dos mil trece.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 43280 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GALARZA DEMARIA, JUAN Y OTRO - SUCESIONES", ficha IUE: 440-200/2005; se cita, llama y emplaza a: ANDREA FABIANA GALARZA MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, a fin de que acepte o repudie la herencia de Blanca Irma Galarza Demaría, y denuncie si tiene descendencia; bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1070 y 1071 inc 2 del Código Civil.-
Las Piedras, 24 de Octubre de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) $ 4140 10/p 1371 Feb 03- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados: "SANTUCHO, Mirna. SUCESION", IUE 225-97/2013, por decreto Nº 5171 de fecha 10 de setiembre de 2013, se dispuso INSTAR a Rosa Alicia ACOSTA TECHERA y a los demás eventuales sucesores de la misma, si aceptan o repudian la herencia de la causante Mirna Mabel SANTUCHO ESCOBAR en el plazo de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les nombrará curador de bienes que los representen y acepten por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-
Rosario, 22 de noviembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4140 10/p 42372 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de GREGORIO URBANO SUAREZ PEREZ- IUE 274-683/2013 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 25 de noviembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 43141 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno se hace saber que en autos caratulados: ESPONDA BAYARRES, María Julia y Héctor Vicente- HERENCIA YACENTE- IUE 274-216/2012, se ha denunciado la Herencia Yacente respecto de MARIA JULIA y HECTOR VICENTE ESPONDA BAYARRES, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado
Minas, 25 de de setiembre de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40502 Nov 29- Dic 24

Feb 03- Feb 18

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de MARIA CARLINA ISAIN PEREZ- IUE 432-696/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 3 de diciembre de 2013 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42469 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de HADA ROSA GARCIA RODRIGUEZ- IUE 432-728/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 12 de diciembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 117 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO HORACIO FIORITO ORGES Fa.284-966/2013 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de SESENTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 12 de Diciembre de 2013 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 1382 Feb 03- Feb 14

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA LEMOS BENTANCURT Fa. 284-974/2013 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de SESENTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 12 de diciembre de 2013. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 26 Feb 03- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 5558/2013, dictada por el Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodriguez, y en autos caratulados: "ALTEZ LARROSA LIRIA. SUCESIÓN. IUE Nº 342-744/2012", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR al Sr. LUIS ERNESTO VEIGA ALTEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal. Se hace constar que por Decreto nro. 2293/2013/2013 de fecha 21/05/2013 fue concedido el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de NOVIEMBRE del año 2013. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 42618 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Convocatorias

CAYCE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL (CAYCE)

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Delegados
Señores Asambleístas
Se cita a usted a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS, a realizarse el próximo sábado 22 de Febrero de 2014 a las 10 y 30 horas, en primera convocatoria; a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria de acuerdo a los artículos 18, 24 y 26 de nuestro estatuto, en "Club Uruguay" sita en Lecueder 223 planta baja, ciudad de Artigas.
ORDEN DEL DIA
1. Informe de Comisión Fiscal
2. Propuesta de absorción de pérdidas acumuladas según lo establece el art. 25 del dec. 198/12
3. Designación de tres asambleístas para la firma del acta.
Primera Publicación
03) $ 2490 5/p 1662 Feb 03- Feb 07

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2014, en Gral. Artigas 325, de la ciudad de Rosario, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2013.
3. Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:00 y en segunda convocatoria para la hora 19:00.
Primera Publicación
03) $ 1245 3/p 1661 Feb 03- Feb 05

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2014, en Anfiteatro de CAMOC, calle Zorrilla de San Martín, de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2013.
3. Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:00 y en segunda convocatoria para la hora 20:00.
Primera Publicación
03) $ 1245 3/p 1660 Feb 03- Feb 05

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2014 A LA HORA 07:00 COMO PRIMER LLAMADO Y A LA HORA 08:00, SI CORRESPONDIERA, COMO SEGUNDO LLAMADO.
LA MISMA SE LLEVARA A CABO EN EL CLUB LARRE BORGES, VILLAGRAN 2554 TRATÁNDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA.
2) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4) INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA A CONSEJO DIRECTIVO VOTADA POR ASAMBLEA EN EL AÑO 2009.
5) AUTORIZACION DE PRENDA COMO GARANTÍA PARA ASISTENCIA FINANCIERA DE 6 COCHES PISO BAJO, AÑO 2011.
6) DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012/2013.-
7) EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE TALLER EN ESTOS 60 DÍAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA DE FECHA 1º DE DICIEMBRE DE 2013 Y ESTUDIO DE POSIBILIDAD DE LA TERCERIZACIÓN DEL ÁREA DE TALLERES EN FORMA TOTAL O PARCIAL O ALGUNA PROPUESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO.
CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 2241 3/p 1632 Feb 03- Feb 05

CLUB DE TENNIS "EL MEDANO"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El club de Tennis "El Medano" convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de febrero de 2014 a las 10 horas en su Sede Social de San Rafael, Punta del Este, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Informe de la Comisión Fiscal
2) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Resultados al 30/09/2013.
3) Elección de Autoridades (15 Titulares y 10 Suplentes para integrarla Comisión Directiva y 3 Titulares y 3 Suplentes para la Comisión Fiscal).
4) Designación de dos asambleístas, para autorizar con sus firmas el Acta de ésta Asamblea.
Nota: De acuerdo con lo que dispone el Articulo 12 de los Estatutos del Club, se recuerda a los señores socios que la Asamblea sesionará con el número de asociados hábiles para integrarla, que se encuentren presentes a la hora fijada en esta citación.
San Rafael febrero 2014
LA COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación

03) $ 747 1/p 1626 Feb 03- Feb 03

MONROPAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de Monropar S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 2014 en su sede social de Galicia 1277 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2013.
3. Elección de Directorio.
4. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Última Publicación

03) $ 1494 3/p 1474 Ene 30- Feb 03

Cooperativa ACAC
CONVOCA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados de la Institución, al acto eleccionario que se realizará el día 11 de febrero de 2014, a los efectos de elegir los miembros de la Asamblea General de Delegados y los integrantes de las Comisiones Locales de los Distritos de: Bella Unión, Carmelo, Colonia, Dolores, Fray Bentos, Las Piedras, Libertad, Montevideo, Paysandú, Progreso, Salto, San José, Santa Lucía y Trinidad por el período 2014-2018.
Las mesas receptoras de votos estarán instaladas en las Agencias de Cooperativa ACAC en las siguientes localidades:
Bella Unión: Av. Artigas 564
Carmelo: 19 de Abril 485
Colonia: Gral. Flores 484
Dolores: Asencio 1554
Fray Bentos Treinta y Tres 3239
Las Piedras Gral. Flores 629
Libertad 25 de Agosto 952
Montevideo Plaza Cagancha 1342 - Piso 1
Paysandú 18 de Julio 1160
Progreso Av. Artigas s/n esq. Brasil
Quebracho Dr. Martiní 163 (Escritorio Lorenzo)
Salto Uruguay 512
San José 18 de Julio 579
Santa Lucía Rivera 405
Trinidad Francisco Fondar 647
Los votos se recepcionarán de 8:30 a 14:00 horas.
Comisión Electoral.

03) $ 3735 5/p 1456 Ene 31- Feb 06

COOPERATIVA MÉDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus Médicos Cooperativistas a ASAMBLEA ORDINARIA (Art. 22 del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 28 de febrero de 2014, a la hora 19.00 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el 11 de marzo de 2014 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social). En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 21 médicos cooperativistas y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de médicos cooperativistas que concurra.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/12/2013.
3º) Consideración de la Memoria anual del Consejo Directivo.
4º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio octubre/ 2012 - setiembre/2013.
5º) Aplicación de resultados del ejercicio.
6º) Informe de la Comisión Fiscal.
7º) Consideración del Presupuesto para el Ejercicio octubre/2013 - setiembre/2014.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Jorge Novis - Presidente -, Dr. Justo Luis Pastorino - Secretario.

Última Publicación

03) $ 2988 3/p 1381 Ene 30- Feb 03

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARINNA PATRICIA CASTIGLIONI PIÑEYRUA y WALTER MORAS VIANO (FICHA 0002-018127/2013).
Montevideo, 22 de julio de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

05) $ 4700 10/p 42728 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ABELLA e ILIANA CACCIALI TORRES (FICHA 0002-045574/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 1634 Feb 03- Feb 14

SEGUNDO TURNO

MARCELO ANTONIO DE BONI CROTTI y ANDREA ROVELLA VAZQUEZ (FICHA 2-45984/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43230 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CUARTO TURNO

PATRICIA CASTRILLON DELGADO y ANDRES ESPINOSA DE ARMAS (IUE 2-51457/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 43565 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

DIEGO BENIA SILVA y CAROLINA VARELA FIGUEREDO (IUE 2-54850/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1565 Feb 03- Feb 14

BAVA MARTINEZ, MAURO y GONZALEZ GOMEZ, MARISA (FICHA IUE 2-57405-2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1165 Feb 03- Feb 14

QUINTO TURNO

NICOLAS MARCHAND ABAL y ANA LOURDES MACCHI RODDA (EXPEDIENTE 2-58117/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 43032 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEXTO TURNO

RAFIK ISAGOULIAN o ISAGHULIAN y EMMA PETROSIAN PETROSIAN (FICHA 2-62691/2007).
Montevideo, 11 de febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 43182 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

MARI SELA DOS ANJOS SILBA y EDUARDO JAVIER CÁCERES VIERA (FICHA 0002-052855/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43037 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

GABRIEL ANTONIO DUARTE GARBARINO y ALEJANDRA VANESA FERNANDEZ LOPEZ (FICHA 0002-031256/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42882 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ASUAGA y LUCÍA BEATRIZ DELGADO PEBE (FICHA 2-036239/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 146 Feb 03- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO MERINGOLO RAGO y MARIA ELISA RODRIGUEZ MACHADO (FICHA 2-54872/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42363 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

OCTAVO TURNO

MARCELO CARLOS OLVEIRA CIDANEZ y ELSA VERÓNICA VERDIER SILVA (FICHA 0002-045527/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1301 Feb 03- Feb 14

MARIBEL LIMA SILVEIRA y DANIEL FERNANDO CORREA PERDOMO (FICHA 0002-048826/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 142 Feb 03- Feb 14

NOVENO TURNO

GABRIELA PAZOS D'AMBROSIO y MAURICIO OSCAR PARAMOS VANELLI (FICHA 2-44770/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43509 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

GUSTAVO SOBOL JUROWITZKI y PATRICIA LEVIN (FICHA 2-51803/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 43205 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DÉCIMO TURNO

EMILIO DANTE RODRIGUEZ MORALES y DEYANIRA ESTERLINA LARRECA COBELLI (FICHA 2-48542/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4700 10/p 42505 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEBASTIAN NICOLAS RODRIGUEZ SOSA y MANUELINE MERAND SENELLART (EXPEDIENTE 2-51848/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 43625 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

MARCOS HORACIO SILVA CABALO y CARLA MELINA CASAL DI GRANDE (EXPEDIENTE 2-48809/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 42846 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DECIMOTERCER TURNO

GABRIEL VELÁZQUEZ PEREIRA y BEATRIZ DIANA MADRUGA PAIZ (FICHA 002-46301/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43793 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

DANIELA BEATRIZ OLIVERA PÉREZ y GUSTAVO RICARDO BLANCO MARTÍNEZ (FICHA 2-31436/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43624 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

FABIA BONELLI y GABRIEL GENARO CALASSO GOMEZ (FICHA 2-49480/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43396 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

HECTOR DANILO ESTEVEZ ROJAS y MARISOL PEREZ UMPIERREZ (FICHA 2-52688/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42902 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MAXIMILIANO MAURICIO BARROS BERROA y VALERIA NOEL GONZALEZ PIÑON (FICHA 2-55730/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42666 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JORGE ERNESTO ABRAMCZYK BRON y CLAUDIA ELENA OLAIZOLA TECHERA (FICHA 2-40605/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42567 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOQUINTO TURNO

PAUL ENRIQUE LIPIEC y VIRGINIA BEATRIZ CASTRO (EXPEDIENTE 2-50904/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 43065 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

PAULA AZUL LOUZAO INFANTINO y HEBERT FRANKLIN LARROSA KERCHER (EXPEDIENTE 2-48697/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 43208 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

ALEJANDRO JAVIER PEÑA o PENA y MARI PATRICIA CASTRO BARRIOS (EXPEDIENTE 2-53589/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 108 Feb 03- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SYLVIA IVON LAX SNIADOVER y DAVID URI FABIUS TUROBLIN (IUE 2-44212/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 42491 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN BICO VARALDI y LAURA GEROLMINI CASTELLO (FICHA 2-10937/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 43303 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO HUMBERTO MARICHAL y GRACIELA SUSANA NACARATTO COLOMBO (FICHA 2-36927/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42400 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGÉSIMO TURNO

ALEJANDRO DIBARBOURE MURACCIOLE y SUSANA COLMEGNA RICCO (FICHA 2-50903/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1640 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL PEDRO TURCATTI CASTRO y YANELLA ADRIANA POSENTE MEDINA (IUE 2-51328/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1300 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTÍN GÜNTER KASEK BRESSL y MARÍA MERCEDES BENTOS SUAREZ (IUE 2-32436/2005).
Montevideo, 24 de agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42551 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

BRIAN GERALT MÉNDEZ GARCÍA y CATHERINE STEHPANIE ACOSTA CORREA (IUE 2-52762/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 42332 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ DI PASCUALE y SILVIA MARIELA GERVASIO LAURETTA (FICHA 2-53857/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 43437 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDUARDO CARDOSO FORAPAGLIERO y CECILIA GALLARDO ROMERO (FICHA 2-49237/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 106 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARINA MARÍA PORCILE y SEBASTIÁN SILVA (IUE 2-49441/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 43623 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

FEDERICO ERNESTO CASTRO RODRÍGUEZ y ALEXANDRA CRISTINA MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 2-26190/2007).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 43424 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

FABIÁN KRUT y LUISA ENRIQUEZ (IUE 2-54451/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 43645 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ANTONIO GALEAZZI GONZALEZ y ANNABELL CORREA ZITO (IUE 2-34207/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42653 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SOLEDAD MONTOYA DARTAYET y JUAN FLÓ DÍAZ (IUE 2-50683/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1473 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELBIO ENRIQUE CHIQUIAR DIAZ y MARIELA ISABEL RODRIGUEZ CANALS (FICHA 2-29973/2013).
Montevideo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42429 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARTIN NICOLAS ZEBALLOS ZIELINSKI y ANA CARINA MOREIRA OJEDA (FICHA 2-45038/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 147 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL MARIO TORRADO GALIN y MARIA ELENA MARRERO PELAEZ (FICHA 2-50047/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43718 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

MIRTA TEITFS CATENACCIO y JUAN JOSE FERREIRA o FERREYRA RAINERI (FICHA 2-60698/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1500 Feb 03- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan

a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ADRIAN TABARE PEREZ DUARTE y MARIANA ANTONELLA BRANDON CARDOZO (IUE 444-286/2013).
Bella Unión, 7 de noviembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 42708 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ, SERGIO JUAN y DEL VALLE ROMERO, MAIDELIA (IUE 168-418/2013).
Canelones, 4 de octubre de 2013.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43321 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

FRANQUEZ FITIPALDI, JUAN DANIEL y PEREYRA LACABANNE, MARIA DEL ROSARIO (IUE 168-117/2013).
Canelones, 25 de abril de 2013.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 42690 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

AZUCENA MARY BORGES CARABALLO y ENRIQUE NATIVIDAD LOMBARDO CAMEJO (IUE 485-702/2013).
Atlántida, 5 de diciembre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1558 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

SERGIO SANTIAGO RICCO y MARIELA EUGENIA LAZO (IUE 180-295/2013).
Ciudad de la Costa, 24 de junio de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 43397 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARMEN RINALDI PACHECO y RAMIRO JAVIER UBAL PREGLIASO (FICHA IUE 440-957/2013).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42988 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CARLOS DAMIAN GARCÍA DE LEON y MARIA EUGENIA CADENAS COTELO (FICHA IUE 440-1315/2013).
Las Piedras, 6 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42695 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

AMADO CORREA MENDEZ y BLANCA ESTHER GALVAN GUEVARA (FICHA IUE 440-1114/2013).
Las Piedras, 16 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42385 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SANDRA NANCY ECHEVERRIBORDA y ANIBAL ALBERTO ROSAS ARANAGA (FICHA IUE 440-1345/2013).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 485 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SANDRA LORELEY RODRIGUEZ CLAVIJO y HUGO ENRIQUE LASA FRANCO (FICHA 175-995/2013).
Pando, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domíguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 257 Feb 03- Feb 14

CUARTO TURNO

CHRISTIAN JAVIER GONZALEZ BERMUDEZ y LETICIA CLAUDIA COLLA MERELLI (FICHA 176-949/2013).
Pando, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
05) $ 4700 10/p 42697 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SCHERER MARTINS, DEJALMA y CRUZ SILVA, KELLY (IUE 488-495/2013).
Río Branco, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42377 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARISA, RODONS GIORDANO y EDUARDO OROSMAN, AMENGUAL VOLPE (FICHA 241-798/2013).
Durazno, 1 de noviembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42133 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CARLOS ARIEL, RAMIREZ HERNANDEZ y NATHALIA KARINA, CAUTERUCCIO ROCHA (FICHA 241-785/2013).
Durazno, 23 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 87 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

CARLOS DIONISIO, MATEOS y TANIA, AGUIRRE ZABALA LOPEZ (FICHA 242-278/2013).
Durazno, 16 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 43001 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDINSON JAVIER, OTEGUI BAEZ y NATALIA BEATRIZ, SEGUNDO GONZALEZ (FICHA 242-950/2013).
Durazno, 4 de diciembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 350 Feb 03- Feb 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTURO EDUARDO PEREYRA MUELA e ILIANA o ILEANA YANET SILVA STIENGRUBER (IUE 254-580/2013).
Trinidad, 12 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1349 Feb 03- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS MORALES BONILLA y NATALIA COSTÁBILE SANTANA (FICHA 260-758/2013).
Florida, 11 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42460 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TERCER TURNO

CARLOS MARTÍN DOS SANTOS AGUIAR y VANESSA ANDREÍNA BASUALDO CASTELLINI (FICHA 261-793/2013).
Florida, 24 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 43152 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

NANCY ESTHER LÓPEZ ALANÍS y WALTER OMAR PÉREZ MESA (FICHA 261-443/2004).
Florida, 5 de septiembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42462 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA JENNY ALZUGARAY GONZALEZ y NÉSTOR HORACIO PAROLDO FURTADO (IUE 274-508/2012).
Minas, 24 de octubre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 181 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO ELINGER y FIORELLA TEMPESTA (FICHA 284-864/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43271 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

CLAUDIA GABRIELA GARAY CARRASCO y HEBER DAVID NUÑEZ ANZOLABEHERE (FICHA 284-819/2013).
Maldonado, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1400 Feb 03- Feb 14

MARIA DEL CARMEN DORTA y OSCAR OMAR GOMEZ (FICHA 285-442/2001).
Maldonado, 9 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1384 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

CESAR AUGUSTO FUENTES FERRARI y MARTHA LILIANA MACIEL AGUILAR (FICHA 285-830/2013).
Maldonado, 21 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 42378 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAUL CARLOS DALBES MINVIELLE y ELENA MARIA PEREYRA LUCENA (FICHA 285-837/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1388 Feb 03- Feb 14

SYLVIA ZUÑIGA FUENTES y AVELARDO DIMAS JORGE RODRIGUEZ (FICHA 285-561/2013).
Maldonado, 17 de junio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 24 Feb 03- Feb 14

OCTAVO TURNO

HUGO WINSTON LORENZO y BLANCA A. SILVEIRA PERDOMO (FICHA 286-853/2013).
Maldonado, 6 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 43269 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

HORACIO PATRICIO MARQUEZ ALONSO y ANA CELINA HERNANDEZ ROLAND (FICHA 286-1028/2013).
Maldonado, 6 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 43252 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JULIO ALDO CASTILLO LAREZ y MALVINA ARGENTINA VELAZQUEZ GONZALEZ (FICHA 286-1107/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1397 Feb 03- Feb 14

LIDIA ANDREA ZUNIN FERNANDEZ y ALEJANDRO HÉCTOR CERVIÑO BERNADOU (FICHA 286-1241/2013).
Maldonado, 18 de diciembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1387 Feb 03- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERT SILVESTRE y ELEANNA MIRANDA (IUE 300-962/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Nadia González, Actuaria Adj. Pasante.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 504 Feb 03- Feb 14

JORGE OMAR BERTONE GIURACICH y LILIAN ESTHER PANDOLFI SORIANO (IUE 300-542/2013).
Paysandú, 21 de agosto de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 503 Feb 03- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CARLOS MANUEL SÁNCHEZ DINARDI y SELVA TERESITA ACUÑA MÉNDEZ (FICHA IUE 462-60/2012).
Rivera, 20 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 1079 Feb 03- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

HELMER ALEGRE PEREZ y ROXANA GUTIERREZ BENSO (IUE 343-202/2013).
Chuy, 15 de noviembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42945 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FUSCO MORIONDO, ROBERTO CÉSAR y PAIVA NUNES, LILIA JISSEL (IUE 353-1184/2013).
Salto, 9 de diciembre de 2013.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 42651 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SILVERA ALFONSO, JOSÉ MARÍA y LEWIS de los SANTOS, SUSANA (IUE 353-1086/2013).
Salto, 11 de noviembre de 2013.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 157 Feb 03- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA GRILLI CAVANI y JOSÉ HORACIO DALMAO CORREA (IUE 509-967/2013).
Salto, 5 de noviembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 14 Feb 03- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ARTIGAS BARREIRO e IRIS LILA PARINS PEREIRA NUÑEZ (IUE 396-844/2013).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 93 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

JUAN CARLOS COLOMBINO ARMAS y MIRIAM YANET FERREIRA OLIVERA (IUE 397-739/2013).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

Última Publicación

05) $ 4700 10/p 42137 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO LUCIANO GANCIO TECHERA y STELLA BEATRIZ PEREYRA RODRIGUEZ (FICHA 412-548/2013).
Treinta y Tres, 11 de octubre de 2013.
Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 79 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

PEDRO FAGUAGA y EVA LIMA (FICHA 449-292/2013).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

05) (Sin Costo) 10/p 42950 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados "PEREIRA GONZÁLEZ, WILSON C/ MANZANARES MARTÍNEZ, NORMA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 2-47777/2013", se cita, llama y emplaza a NORMA MANZANARES MARTÍNEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia (Art. 89 y 127 del CGP).
Encontrándose el accionante comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18078, expídase edicto para las publicaciones ordenadas en Diario Oficial, exonerándose al mismo de la publicación en otro Diario.
Montevideo, 19 de noviembre del 2013. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 42445 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONTEVERDE FRANCIA C/ LOPEZ ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-54649/2013, se cita y emplaza a ALEJANDRO JAVIER LOPEZ a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

07) (Sin Costo) 10/p 42438 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "REBOLEDO, MARGOT C/ GONZALEZ BUZO, JORGE - DIVORCIO" FICHA Nro. 0002-035513/2013, por Providencia Nro. 6173/2013 de fecha 11/10/2013, se emplaza por edictos al Sr. JORGE HUGO GONZALEZ BUZO, a comparecer en estos autos en el término de 30 días por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UDELAR).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 102 Feb 03- Feb 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ COITO, MIRTA C/ ALFONSO, WILSON - DIVORCIO -" Fa. Nro. 0002-040197/2012, en cumplimiento de la Providencia Nro. 6878/2013 de fecha 06/11/2013, se dispuso emplazar al Sr. WILSON DANIEL ALFONSO a comparecer en estos autos en un término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Juridico Gratuito de la Facultad de Derecho (UDELAR) Montevideo, 16 de diciembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 38 Feb 03- Feb 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ETCHEGOYEN LAENEN ROSSANA C/ VILLASBOAS MARSICO, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-34496/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4755/2013 de fecha 04/11/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE MARCELO VILLASBOAS MARSICO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.). El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza según providencia 4755/2013 de fecha 4 de noviembre de 2013.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de DICIEMBRE del año dos mil trece.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 80 Feb 03- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GARCIA, SONIA c/ DE ARMAS, RAUL. DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y

DISPUTAS.-"; Ficha 2-17471/2009. Emplazase al Sr. RAUL DE ARMAS a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por Facultad de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 1555 Feb 03- Feb 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GATTI MARQUEZ, SARA SUSANA c/ GENOVESE CHORRO, VICTOR CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS.-"; Ficha 2-42341/2007. Emplácese al Sr. VICTOR CARLOS GENOVESE CHORRO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

07) $ 1400 10/p 42817 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PACELLO OLHIVAR, ANGELICA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-47365/2013 por Decreto Nº 5675/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, se dispuso citar y emplazar al Sr. NICOLAS ALMEIDA CARDOZO, a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que es un proceso tramitado por Defensoria de Oficio y con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de Diciembre de dos mil trece. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 43445 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PIEDAD, MIRIAM PATRICIA C/ SOSA BENTANCOR, JULIO ANTONIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-43243/2013 por Decreto Nº 5532/2013 de fecha 28 de Noviembre de 2013, se dispuso citar y emplazar al Sr. JULIO ANTONIO SOSA BENTANCOR, a estar a derecho y a contestar la demanda de divorcio, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que es un proceso tramitado de acuerdo a la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil trece. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 42144 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FUQUES COSTA, ISABEL C/ MONZON, MISAELE ISAIAS" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA Nº 2-49942/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A MISAELE ISAIAS MONZON BENITEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISTIDA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UDELAR.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil trece. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 237 Feb 03- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "AGUILAR, Ricardo c/ TRINDADE, Claudia - DIVORCIO", IUE: 444-320/2013, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA ELIZABETH TRINDADE, titular de la cédula de identidad número 3.703.116-7 a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintiuno de noviembre de dos mil trece.
Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 42951 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "SOUZA CALLEJAS BLANCA C/ TRICANICO DANIEL. DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 485-516/2013, se hace saber que por providencia Nº 3940/2013 de fecha 10 de setiembre de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a CARLOS DANIEL TRICANICO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramite patrocinado por Consultorio Jurídico gratuito.
Atlántida, 5 de diciembre de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ, MARIA DE LAS MERCEDES C/ AYALA, TOMAS - DIVORCIO", ficha IUE 440-1271/2013; se cita, llama y emplaza al Sr. TOMAS ENRIQUE AYALA CARDOZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 18 de Noviembre de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 622 Feb 03- Feb 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, TOMASA C/ CURBELO, JULIO WILKIE - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", ficha IUE: 458-1173/2013; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO WILKIE CURBELO ORTEGA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, treinta de Octubre de dos mil trece.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) $ 1750 10/p 222 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DIVORCIO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO

LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ DAVILA, MARIA ISABEL C/ BELTRACHINI, MARIO RUPERTO, DIVORCIO" FICHA 285-1052/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIO RUPERTO BELTRACHINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE. AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2013. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 42833 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
DIVORCIO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHADO SOSA, ESTELA ROSARIO C/ GOMEZ DE LOS SANTOS, MARIO, DIVORCIO" FICHA 285-1039/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIO GOMEZ DE LOS SANTOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 02 DE DICIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 42344 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "DOLCI TRINIDAD, CESAR FRANCISCO C/ NORES MAGALLAN, NORA BEATRIZ. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 317-1007/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a NORA BEATRIZ NORES MAGALLAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 9 DE diciembre de 2013.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 42834 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "PEREZ NELLY SUSANA C/ NOBLE ROLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL, (FICHA 329-743/2013), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. ROLANDO NOBLE, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio. Rivera, 20 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 10 Feb 03- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "RODRÍGUEZ CABRERA, Silvia C/ APESTEGUIZ VALENZUELA, Víctor Marcelo- Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-565/2013", se hace saber que por Auto No. 4805/2013 de fecha 15/10/2013, se dispuso emplazar al Sr. VÍCTOR MARCELO APESTEGUIZ VALENZUELA para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, treinta y uno de octubre de dos mil trece. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 43532 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LEITE RODRÍGUEZ, GLORIA TEREZA C/ VIERA CARLOS JULIO - DIVORCIO POR CAUSAL -IUE Nº 381-884/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLORIA TEREZA LEITE RODRIGUEZ, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra CARLOS JULIO VIERA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. CARLOS JULIO VIERA que comparezca a estar a derecho con estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora se encuentra amparada por la Ley 18078 y R. 59/08 del IMPO.- Mercedes, diecinueve de Noviembre de 2013. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 97 Feb 03- Feb 14

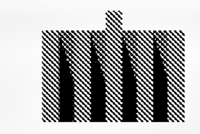
Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 28 de Enero de 2014
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Iliana Olivar Amorin C.I. 4.635.656-4 para la toma de posesión del cargo de TECNICO RADIOLOGO INTERINO; en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 1367 Ene 30- Feb 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 44474190, habilitado en la calle Continuación Maldonado S/N Solís de Mataojo, departamento de Lavalleja, padrón 378. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
Última Publicación
08) $ 747 3/p 1480 Ene 30- Feb 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Da Luz, María - Intimación de Pago", Ficha: 2-34546/2012, se cita, llama y emplaza a María Leopoldina Da Luz Piriz, y/o a sus sucesores y a cualquier interesado a estar a derecho en la rescisión de adjudicación de autos, por el término de 90 días. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 43 Feb 03- Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno en autos caratulados "VAZQUEZ PEREYRA, YAGO C/ FERREIRA FLEITAS, MARIA- ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-54380/2012, y según providencia número 2933/2013 del 21/10/2013, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a María Dorotea Ferreira Fleitas y a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 18 de diciembre de 2013. A. CECILIA LERENA, Actuaria Juzgado de Paz.

08) $ 4150 10/p 43731 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS
Edicto por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, dictado en autos caratulados "Fernández, José c/ Abimorad Ferreyra, Uberfil y otro" Escrituración forzada, IUE 2-21083/2012, según providencia Nº 2647/2013 de fecha 30 de setiembre de 2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a herederos y/o sucesores a cualquier título de Uberfil Victoriano Abimorad Ferreyra y Nidia Hortencia Pereira, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, (art. 35 y 89 del CGP), con quien se seguirán las presentes actuaciones..
Montevideo 19 Noviembre de 2013. A. CECILIA LERENA, Actuaria Juzgado de Paz.

08) $ 4980 10/p 43626 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental 17 Turno; autos "COMISION DIRECTIVA DEL EDIFICIO SITO EN COLONIA 2119 C/ SUCESORES DE CARVALHO MIRANDA, SARA CLOTILDE y OTROS. Pago de Gastos Comunes", IUE 2-50295/2009, y según providencia 3995/2013 del 25 de Noviembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Sra. Clotilde Carvalho Miranda y/o sucesores a cualquier titulo, a los sucesores de Inés Rossemblantt Carvalho a cualquier titulo y a todos quienes se consideren con derecho con relación al inmueble padrón No. 21208/201 sito en Colonia 2119/201, a efecto de que comparezcan en autos a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor/a de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, el día once de Diciembre del año dos mil trece. Actuaria Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 5810 10/p 42725 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º. Turno, en autos caratulados: "IMM c/ Cardozo Luis y Otros - J.E.", FICHA: I.U.E 2-5042/2013, se cita, llama y emplaza a América FERNANDEZ y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo 23 de setiembre del año dos mil trece. Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 42 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados "DE POI DE LEON, RICARDO. OBLACION Y CONSIGNACION." IUE 2-37939/2013, se cita y emplaza a los herederos de Araceli Raquel Varela Huarte a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 7 de Octubre de 2013.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 3320 10/p 466 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "Mangino Romero, Antonio y otro Etcheverry, Miguel Angel. Escrituración forzada" expediente 2-10924/2013, según decreto 3090/2013 del 29/11/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos o sucesores a cualquier título de Miguel Ángel Etcheverry Orozco a comparecer a estar a derecho en estos autos, en los que se ha dispuesto la escrituración judicial del inmueble: unidad 007, empadronada con el número 116.472/007, según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Roberto Celaya de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/3/1981 con el número 93944, se ubica en Planta Baja, a cota vertical de más 0 metros y tiene un área de 36 metros 78 decímetros. A esta unidad conjuntamente con la unidad 008, le corresponde el uso exclusivo de patio K, aire luz L, patio y circunvalación E y N. Dicha unidad integra el edificio que se levanta en terreno sito en la décima tercera sección judicial de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el número 116.472, que según plano citado del Agrimensor Celaya, consta de un área de 2250 metros y mide: 25 metros al Noroeste frente a Camino Curuzú Cuatiá, entre calles 4 y 5, y citación de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de diciembre de 2013.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 10790 10/p 110 Feb 03- Feb 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "IMM c/ Bernardo Werwerman y otros. J.E", IUE 2-15366/2008, se emplaza por el término de 90 días a: Bernardo, Simón y Ruben: WERWERMAN y/o Sucesores a cualquier título, a efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estas actuaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 2013.- En fé de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicado. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 44 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS GONZALEZ, ANA MATILDE Y OTROS C/ CARLOS BELTRAN RAMOS BARCELO Y EVENTUALES SUCESORES DE MIGUEL ANTONIO RAMOS BARCELO - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICIÓN DE HERENCIA - Ficha 462-442/2011", se cita, llama y emplaza a CARLOS BELTRÁN RAMOS BARCELO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de DICIEMBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

08) $ 4150 10/p 43661 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MORENO TERESITA DONATELLA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" Fa. 54-48/2013 se cita, llama y emplaza a POSIBLES INTERESADOS a estar a derecho en estos

autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo dos de diciembre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 42949 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANTIN, BRUNO C/ NAVA LEIGUARDA, MANUELA AUGUSTA; NAVA LEIGUARDA, EDUARDO; NAVA LEIGUARDA SOL, MOLINARI ANTONIO" Expediente Nº 56-36/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO MOLINARI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, once de diciembre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 42838 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados: "BARRAGAN, ZULEMA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"- Ficha 2-58076/2012, se emplaza a sucesores y/o eventuales herederos de HILDA ó ILDA PABLA BARRAGAN por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con defensor de oficio que se les designará.- Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 43089 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo de 1ra Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Rodriguez Abellan, Miguel. Acción declarativa" IUE 2-33650/2013 por auto 2883 de fecha 24 de octubre de 2013 se dispuso emplazar a Jose Castro, María Rodriguez, Pedro Core, Gioconda Sordo, Orestes Gilio, Alicia Basagoiti, Ida Marquez, Walter Presa, Alicia Rodriguez y quienes se consideren con derechos respecto del inmueble padrón 159.613 para que comparezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. Montevideo 13 de diciembre de 2013. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 42960 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "Castellano, Danilo (antes: Bco. La Caja Obrera) c/ Reboledo Ferrer, Alfredo. Ejecución de Hipoteca" IUE 25-30291/1987, se hace saber que por auto 3017/2013 de fecha 18 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a ALFREDO REBOLEDO CORREA, sus sucesores a título singular y universal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 10 de diciembre de dos mil trece.- Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4980 10/p 42627 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "Transporte Roza Ltda. c/ Pluna Ente Autónomo y otros - Daños y perjuicios" IUE 2-19629/2013 se cita, llama y emplaza a Sociedad Aeronáutica Oriental S.A., South American Regional Aviation Holding (antes Leadgate Investmente Corp.), Matías Campiani, Arturo Demalde, Sebastián Hirsch, Joseph Randell, Francisco Álvarez Demalde y Alfredo Navarro, para que comparezcan en el expediente, a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 29 de noviembre de 2013. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 43433 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Vidal Aguade, Esteban C/ Gamba, Manuel y otros. Juicio Ejecutivo" IUE 33-434/2003 y según providencia Nº 3093 de fecha doce de noviembre de dos mil trece se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de TELMA RAPETTI o REPETTI DURO a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se les seguirán estas actuaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil trece. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5810 10/p 42492 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. Turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Aldo Tosi y María Celia Loaces. Juicio Ejecutivo, Ficha 2-10793-2012", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de María Celia Loaces, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil trece. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 41 Feb 03- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ FABREGAS PARADA, JOSÉ Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO -Fa. 2-20166/2013" en cumplimiento de la providencia Nº 1452 del 28.05.2013, se cita, llama y emplaza con respecto al Padrón Nº 80.097/001 de Montevideo, a JOSÉ FABREGAS PARADA y a CARLOS ALBERTO EICHHORN HAIGH y/o SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los cinco dias del mes de setiembre del año dos mil trece. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 40 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "García, Anahir c/ Amoretti y Otros - Aguinaldo, Daños y Perjuicios, Licencias, Salario Vacacional", I.U.E. 2-6249/2012, se cita, llama y emplaza al señor Miguel Amoretti a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. se concedió Auxiliatoria de Pobreza de conformidad a lo dispuesto en el art. 29 de la ley 18.572, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, diciembre 5 de 2013. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 42150 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "PETKOVICH MANTOVANI, MARTA C/ EMBAJADA ARABE DE EGIPTO Y OTRO -Demanda laboral -IUE 2-3226/2013, se cita, llama y emplaza a Mohamed Amin Abou El Dahab a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Estos edicots deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la Ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. Montevideo, 11 de diciembre de 2013 Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 43109 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "MARTINEZ VEGA, WILLIAM C/ TARUCELLI, NILDA Y OTROS - Demanda Laboral - IUE: 2-29737/2013, tramitados ante el Juzgado Letrado Trabajo de la Capital de 6º Turno CITESE Y EMPLACESE a Fernando Ciribello, Nilda Leonor Tarucelli y Karina Drinkwoter a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estos edicots deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 1287 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "PETKOVICH MANTOVANI, ANA C/ ABOU EL DAHAB, MOHAMED y otro- Demanda laboral -IUE 2-8621/2013, se cita, y emplaza a Mohamed Amin Abou El Dahab a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Estos edictos deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la Ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. Montevideo, 11 de diciembre de 2013 Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 43285 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos GESTA LESCOUMES, Williams Andrés - Escrituración Judicial I.U.E. 188/260/2010 y según providencia 468 de 30 de abril de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Guillermo Fiol, Lydia Julia Colombo, Amilcar Castro, Catalina Fiol, Manuel Oscar Otto Milberg y María Teresa Paz y/o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya escrituración se solicita, una fracción de terreno con mejoras ubicado en la ciudad y localidad catastral Santa Lucía, segunda sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 3273, señalado con el número 7 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barboza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 1113 el 23 de septiembre de 1953, según el cual consta de una superficie de 762 metros 6502 centímetros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, mayo 17 de 2013. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 7470 10/p 43463 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "VAZQUEZ WALTER NUBEL Y LUIS. DECLARACION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE AMANDA ERMELINDA VAZQUEZ" I.U.E. 485-261/2013, se hace saber que por providencia Nº 2660/2013 de fecha 20 de junio de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a persona incierta o indeterminada (art. 127,3 del C.G.P.) a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 4 de noviembre de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

08) $ 4980 10/p 43554 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: DA SILVA, ELIZABETH/ UNION CONCUBINARIA- LEY 18.246/ IUE 488-389/2013, se dispuso emplazar a MARIA DE LOURDES SUAREZ, RAQUEL SUAREZ y RAUL ALBERTO SILVA ORESTEIN por el término de 90 días, intimándolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Rio Branco, 09 de octubre de 2013. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 42802 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CLAVIJO RAMIREZ, Teresita c/ CASTRO LARROSA, Graciela y Carlos- EJECUCION DE SENTENCIA IUE 274-393/2010 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de los HEREDEROS DE MARIA DEL CARMEN LARROSA, Sres. GRACIELA BEATRIZ CASTRO LARROSA y CARLOS CASTRO LARROSA, a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 12 de diciembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 113 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MENA BENITEZ, JOSE Y OTRA = DECLARACIÓN JUDICIAL DE POSESION" IUE: 294-325/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del bien inmueble Padrón Nº 2263, manzana catastral 160, solar 20, Localidad Catastral El Tesoro, 6ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado; plano del Agr. Carlos A. Mac. Coll, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Maldonado el día 15/9/1949 con el Nº 1465; por Padrón Nº 2264: CÉSAR ERNESTO BARCOS VOLUNTE; por Padrón Nº 2266: DIEGO MAURICIO MARI CASAS, RODRIGO MARI CASAS y MARIA MAR GONZALEZ FENOGLIO; y por Padrón Nº 2262: MIRTA ROBAYNA CORREA; así como a todos los interesados en los inmuebles a prescribir y especialmente a MALTESA SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 4 de diciembre de 2013.- Dra. ROSSANA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Primera Publicación

08) $ 7470 10/p 1359 Feb 03- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "SAVA ESTATE INC. S.A C/ AGÜERO RUBEN Y OTRA" FICHA IUE 505-282/2012. ACCION REIVINDICATORIA, se hace saber que ante esta Sede se presentó SAVA ESTATE INC. S.A deduciendo acción reivindicatoria sobre el siguiente bien inmueble solar baldío ubicado en la Séptima Sección Judicial de Departamento de Maldonado, padrón número 1286 de la localidad catastral La Juanita, el que según plano de mensura del agrimensor Carlos A. Rodríguez de junio de 1966 fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número el 5526 el 18 de febrero de 1970 que consta de una superficie de 849 metros cuadrados seis mil trescientos cincuenta centímetros, y se deslinda así al norte

11,50 metros de frente a la calle 2, al este 25 metros también de frente por ser esquina a la calle número 11, unido ambos frentes por ochava curva de 7,85 metros de desarrollo, al sur 16,5 metros lindando con solar 26 y al oeste 30 metros lindando con solar 24 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a AGÜERO, RUBEN OMAR Y A OZUNO, MARTHA, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estas actuaciones.
San Carlos 26 de noviembre de 2013. Dra. Ana Bueno Muñecas, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

08) $ 9960 10/p 1401 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ROIG, LUIS AGUSTIN C/ SUCESORES DE ALFARO MENDOZA, OLVER JULIAN, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" FICHA 285-857/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARCELO Y SILVANA ALFARO BORDON A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE.
MALDONADO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) $ 4150 10/p 25 Feb 03- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RIVERO LAVALLEJA C/ APARICIO ALBA Y OTROS. RESOLUCION DE CONTRATO, COBRO DE MULTA E INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS", Ficha 331-213/2005, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de JOSE ETCHEBARNE, para que comparezcan a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 35 Feb 03- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados RAMOS ROBLES MARTA GRACIELA C/ RODRIGUEZ CARVALHO OVIDIO RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 352-243/2013 se EMPLAZA a los Sres. Roberto César, Liliana Mabel y Rodolfo Daniel RODRIGUEZ IRRAZABAL a estar a derecho en estos autos.
La actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciseis de setiembre de dos mil trece. DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 42910 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BRAJUS LEIVAS, Julio c/ BRAJUS ESPOSITO, Sergio. PENSION ALIMENTICIA DE HIJO MAYOR.- IUE número: 353-503/2013" hace saber que por Providencia Nº 3392/2013 de fecha 27 de Mayo de 2013, se dispuso emplazar al Sr. Sergio Darío BRAJUS ESPOSITO para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 06 (SEIS) de SETIEMBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 43145 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "BARAGIOLA CAMACHO, LEONOR ELIZABETH- PROCESO VOLUNTARIO- ACCION DECLARATIVA" IUE 375-322/2012, y según providencia Nº 500 de 29/05/2013, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a comparecer y estar a derecho o sus sucesores a cualquier título en especial a: Carlos Haedo, Massimo da Ronch Guiglia, Adriana Guiglia y Marco da Ronch Guiglia, Padrón Nº 82 m/á, correspondientes a los solares 2, 3 y 4 de la manzana 20, localidad Catastral Playa Penino, departamento de San José, 6ta. sección judicial, los cuales se deslindan así: el plano de mensura del Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 23 de abril de 2012: parte del solar 2, con una superficie de 562,30 mts. 15 mts. de frente al norte de frente a calle Nº 2, distando su punto medio 50,18 mts de la esquina con calle Nº 5, 45 mts. al este lindando con los padrones 56, 209 y 373, 7.5 mts. al sur lindando con el padrón 173, 15 mts. al oeste lindando con parte de padrón 82 en m/á, 7.5 mts. al sur, lindando con parte del padrón 82 en m/á, y 30 mts. al oeste lindando con parte del padrón 82 en m/á, inscripto en la Dirección de Catastro provisorio No. 459 el 26/04/2012; solares 3 y 4, según el plano de mensura del Agrimensor Juan Ignacio Beyhaut de noviembre de 2008 inscripto en la Dirección de catastro con el Nº 280 el 17/12/2008. Parte: Solar 3, con una superficie de 627,7 mts. que se deslinda: 10 mts. de frente al oeste de frente a calle No. 5 y 37,68 mts. también de frente al norte calle Nº 2, por ser esquina unidos por una ochava recta de 7.07 mts., 15 mts al este lindando con el padrón 29, y 42.68 mts. al sur lindando con el solar 4 del mismo plano. Parte: Solar 4, con una superficie de 640.20 mts. al oeste de frente a calle No. 5, 42.68 mts. al norte lindando con el solar 3 del mismo padrón, 15 mts. al este lindando con padrón Nº 29, y 42.68 mts. al sur lindando con padrón 82 en m/á., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintisiete día del mes de agosto de dos mil trece. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

08) $ 17429 10/p 42635 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "MARABIA, ROBERTO ADAN C/ COLON VESPA, TERESA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - I.U.E. Nº 431-929/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROBERTO ADAN MARABIA promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA con TERESA COLON VESPA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado que se considere con derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Se deja constancia que la actora es Patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 10 de Diciembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 68 Feb 03- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PAIS, WALTER C/A SUCESORES JUANA BROCCO LIEVORE. ESCRITURACION JUDICIAL".-; IUE 397-712/2012; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A LOS SUCESORES DE LA SRA. JUANA BROCCO, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 15 DE OCTUBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4150 10/p 448 Feb 03- Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "LARRARTE, LUIS EDUARDO C/A OLIVERA PILLATTI, BLANCA Y GLADYS.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" I.U.E. 469-399/2013, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a HEREDEROS DE RUBEN OLIVERA PILLATTI Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES DIRECTO, PERSONAL Y LEGITIMO A CUALQUIER TITULO, EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO para que comparezcan a ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 07 de NOVIEMBRE de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 4980 10/p 69 Feb 03- Feb 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL MERCADO MODELO. EMPLAZAMIENTO.

Por Resolución de Mesa Ejecutiva de la Comisión Administradora del Mercado Modelo, de fecha 23 de enero de 2014, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento del Mercado Modelo, aprobado por Resolución número 4269/2005, de fecha 19 de setiembre de 2005, SE CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que acrediten titularidad de derechos de uso como operadores del Mercado Modelo y no hayan hecho uso de los mismos, desde el 31 de diciembre de 2011 al día de la fecha, debiendo presentarse ante las oficinas de la calle Cádiz 3280, de lunes a viernes, en el horario de 6:00 a 12:00 horas, a fin de regularizar su situación, en el plazo de 60 días corridos, contados a partir del siguiente a la fecha de la primera publicación, bajo apercibimiento de considerar caducos sus derechos.
Montevideo, 24 de enero de 2014.

08) $ 6640 10/p 1256 Ene 27- Feb 07

Expropiaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

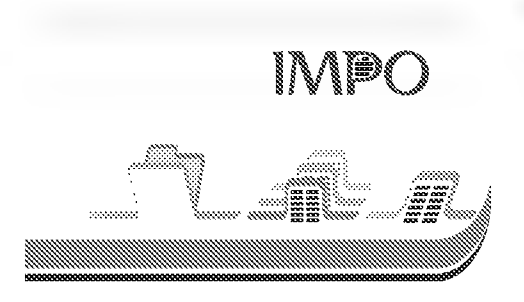
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 26.392 afectado por ensanche de Av. Italia, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/03/1912, el área que según plano del Agrim. Gerardo J. Altieri registrado el 04/11/1959, con el Nº 38.807, se compone de 730 mc 06 dm y se designa como Fracciones 1 y 2 (599.46 mc y 130.60 mc respectivamente).
El expediente Nº 6402-001764-13 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 1297 Ene 29- Feb 11



Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FOURCADE LISAUT, PABLO GABRIEL-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-24227/2012, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4646/2013 de fecha 19/08/2013 y Providecia Nro. 4889/2013 de fecha 26/08/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sr. PABLO GABRIEL FOURCADE LISAUT, nacido el día 18/02/1974 e inscripto el día 19/02/1974, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 56, designándose curador a su madre la Sra. SILVIA LISAUT. Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Universidad Catolica del Uruguay.
Montevideo, 6 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 42942 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SUAREZ RICCI, DELMA NELLY- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-48602/2009, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3379/2013 de fecha 21/06/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. DELMA NELLY SUAREZ RICCI, nacida el día 13/05/1941 e inscripto el día 19/05/1941, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Artigas, Acta Nº 275, designándose curador a la Sra. MARIA NOEL ACHAR SUAREZ.
Montevideo, 8 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1750 10/p 42590 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PEREZ MARIA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-46418/2013 por auto Nº 7189/2013 de fecha 18/11/2013 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA BLANCA PEREZ al señor FERNANDO DANIEL TRIAS PEREZ.-

Montevideo, nueve de diciembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 43722 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "LACRUZ PEREZ, FLAVIA- INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-057479/2012, se hace saber que por providencia Nº 4631/2013 de fecha 02.10.13 se designó curador definitivo de la incapaz Flavia Vanessa Lacruz Perez, C.I. 4.669.157-8, domiciliada en Marco Muñoz 117, a el Sr. Leonardo Ruben Lacruz Olivera, C.I. 1.808.863-2, con igual domicilio, el que aceptó el cargo con fecha 23.10.13, habiéndose decretado la incapacidad por la misma resolución Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2013. Escribano Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 42956 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ PINTADO, SERGIO - INCAPACIDAD - Ficha 2-115920/2011" se hace saber que por auto Nº 4969/2013 de fecha 3/9/2013 se designo curadora definitiva de SERGIO ARIEL RODRIGUEZ PINTADO a la Sra. TERESA LYLIAN PINTADO PIRIZ.- Montevideo, 21 de OCTUBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 1400 10/p 43077 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "THOMAS GONZALEZ, ERNESTO- INCAPACIDAD- FICHA: 47-620/1989", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 2874/2013 de fecha 25/07/2013, se declaró la REHABILITACIÓN PARCIAL del SR. ERNESTO THOMAS GONZALEZ, limitándose la capacidad en lo que refiere a gravar y/o enajenar bienes y contraer deudas hasta la suma equivalente a 40 UR (cuarenta unidades reajustables), se designó curador interino del curatelado a MARTIN THOMAS GONZALEZ quien aceptó el cargo el 25/07/2013. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.- Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
10) $ 2100 10/p 42424 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "POSSE BONILLA, Mª DEL CARMEN -INCAPACIDAD- FICHA 47-762/1988" se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 27/1983 de fecha 01/02/1983, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. MARIA DEL CARMEN POSSE BONILLA y que por auto Nº 394/2007 de fecha 28/02/2007 se designó nuevo curador de la incapaz al SR. RICARDO ENRIQUE SEGALERBA, quien aceptó el cargo el 28/02/2007.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ONCE días del mes de DICIEMBRE del año dos mil trece. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 2100 10/p 1302 Feb 03- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, en autos caratulados: "DAMIANI URIOSTE GABRIEL - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-46723/2012, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gabriel DAMIANI URIOSTE y se designó curadora del mismo a ELINA MARIA DAMIANI URIOSTE
Montevideo, veintidos de Noviembre de dos mil trece
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1400 10/p 42667 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "PIVOVAR CARDOZO VIVIANA -Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-35024/2011, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA PIVOVAR CARDOZO FERREIRA y se designó curadora de la misma a STELLA MARIS CARDOZO FERREIRA
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
10) $ 1750 10/p 1642 Feb 03- Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALONSO PIRIZ, GUSTAVO DAMIAN - INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-32919/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. ERLEY ALONSO FUNES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil trece.-
Consultorio Jurídico Gratuito, Ley 18.078 Cerro, Centro Estudiantes de Derecho. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 604 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FRANCO AYALA, DANIELA OFELIA- INCAPACIDAD IUE 62-192/1990, se hace saber que por resolución Nº 1470/2013, de fecha 04.04.2013, se declaró releva del ejercicio del cargo de curador de la incapáz Daniela Ofelia Franco Ayala al Sr. Raúl Franco Bordino, designándose curador en su lugar al Sr. Juan Pablo Franco Ayala.-
Montevideo, 17 de julio del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 42754 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º. Turno, en autos caratulados: "TEXEIRA PEÑA, FRANCISCO MANUEL- INCAPACIDAD"- FICHA: 2-107000/2011 se hace saber que por Decreto Nº 4241/2013 de fecha veintiocho de octubre de dos mil trece se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO MANUEL TEXEIRA PEÑA, designándose curadora definitiva a LAURA ELIZABETH PEÑA PEÑA.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 43097 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "UBILLA ORTIZ JUDITH. INCAPACIDAD" IUE: 2-59532/2012 por Decreto Nro 4434/2013 de fecha 10,10,2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUDITH UBILLA ORTIZ, designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA IGNACIA UBILLA RINALDI.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de noviembre de 2013. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1400 10/p 1641 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CASTILLOS YANES FERMINA. INCAPACIDAD" IUE: 2-18769/2013 por Decreto Nro 4109/2013 de fecha 03,10,2013 se designó curadora provisoria de la presunta incapáz Sra. FERMINA CASTILLO YANES

a la Sra MARIA CRISTINA SUAREZ de los SANTOS.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2013 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 43510 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "GIMENEZ MENDEZ, MAURO" -INCAPACIDAD-" FICHA Nº 2-55440/2012, se hace saber que por auto Nº 4956/2013 de fecha 2 de octubre de 2013 se declaró en estado de incapacidad a MAURO GIMENEZ MENDEZ, designándose curador definitivo a DARDO BASILIO GIMENEZ, el mismo aceptó el cargo el 14 de noviembre de 2013.
Montevideo, catorce de noviembre de 2013. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1400 10/p 143 Feb 03- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "GONZALEZ, NICOLAS SANTIAGO. INCAPACIDAD. IUE 180-608/2010", se hace saber que por decreto No. 3706/2011 de fecha 30/06/2011, se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS SANTIAGO GONZALEZ, designándose curadora a la Sra. ALEJANDRA GARCIA CARDOZO, quien aceptó el cargo el 11 de noviembre de 2011, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2011. LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.- NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 42435 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "DA LUZ, MARIA DELIA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-962/2007, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 5278/2012, de fecha 26/06/2012, declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA DELIA DA LUZ, designándose por el mismo auto curador del incapaz al Sr. HECTOR SOUZA, quién aceptó el cargo con fecha 31/08/2012.-
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2012.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1400 10/p 45 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GONZALO PEÑA UMPIERREZ - INCAPACIDAD", Ficha 175-318/2013, se hace saber que por auto 2314/2013 de fecha 17/5/2013 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO PEÑA UMPIERREZ habiéndose designado curador interino a WILLIAM PEÑA.
Pando, 10 de Junio de 2013. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1400 10/p 43235 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "AVERASTEGUI, YANINA VANESA -INCAPACIDAD", Ficha 175-146/2012, se hace saber que por auto 4347/2013 de fecha 27/8/2013 se declaró curador Interino de la presunta incapaz YANINA VANESA AVERASTEGUI, a la Sra. CLAUDIA MOREIRA MORALES, quien aceptó el cargo el 4/9/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 10 de setiembre de 2013. TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 42955 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ PEREIRA, MAURICIO DANILO. INCAPACIDAD", Ficha 176-361/2012, se hace saber que por auto 5538/2013 de fecha 19/9/2013 se declaró en estado de incapacidad a MAURICIO DANILO RODRIGUEZ PEREIRA habiéndose designado curador definitivo a RAMONA PEREIRA, quien aceptó el cargo el 14/11/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 19 de noviembre de 2013.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 43533 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que de los autos: "MORALES LUCERO, NELSON. INCAPACIDAD. IUE: 208-560/2009", por RESOLUCION Nro. 687/2011 de fecha 23/03/2011, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en estado de incapacidad a NELSON MORALES LUCERO, C.I. 2.633.435-4, domiciliado en Villa Noblía, y designó como nueva curadora del mismo a la Sra. Santa Delia MORALES ESPEJO, C.I. 2.769.282-8, domiciliada en la localidad de Isidoro Noblía, calle Cristobal Colón Mevir 3 apto. 9274, quien ACEPTO EL CARGO el día 16/9/2013, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 43277 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: BELTRAN VIERA, SHILTON VALENTIN /INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA / IUE 488 - 236 / 2012 ", se hace saber que por auto Nº 4123 de fecha 01 de Noviembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a SHILTON VALENTIN BELTRAN VIERA designándose como curadora a NELLY VIERA RODRIGUEZ quien tomo aceptación del cargo el día 18 de Noviembre de 2013.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 3978 de fecha 29 de octubre de 2012.-
Rio Branco, 19 de Noviembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 42291 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VIDAL BENITEZ, LUIS EDUARDO - INCAPACIDAD - IUE 508-5/2012", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1250/2012 DE FECHA 23/8/2012 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS EDUARDO VIDAL BENITEZ, C.I. 4.455.720-3, DESIGNANDOSE CURADOR A SANDRA BEATRIZ BENITEZ ORTIZ, C.I. 3.309.963-0, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 30/08/2012, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.-
COLONIA, 19 DE OCTUBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1750 10/p 42931 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ TESSA, Yolanda - INCAPACIDAD - F/ 261-88/2013"; se hace saber que por resolución No. 3301/2013, de fecha 23 de Julio de 2013, se declara en estado de incapacidad a Yolanda MARTÍNEZ TESSA, designándose curador de la misma a Leonardo PRISCO MARTÍNEZ.- Florida, setiembre 23 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1400 10/p 42482 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TECHERA GUERRA, SANTIAGO FEDERICO.- INCAPACIDAD" Fa. 284-154/2013, se hace saber que por Auto Nº 3523/2013 de fecha 04/09/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SANTIAGO FEDERICO TECHERA GUERRA, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. Marisol Belén GUERRA MACHADO. Maldonado, 04 de Diciembre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 43272 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro Decreto No. 6097/2013 de fecha 28/11/2013, dictado en autos caratulados: "MOLINA ACOSTA CARLOS LADIMIR. INCAPACIDAD. IUE Nº 342-419/2012" por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4TO. Turno de Rocha, Dr. Vital Rodríguez, se HACE SABER QUE: esta Sede declaró el ESTADO DE INCAPACIDAD de CARLOS LADIMIR MOLINA ACOSTA, C.I. 4.622.758-9, domiciliado en Valizaz, Ruta 10, Km 66 y 1/2, departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a REINA CRISTINA ACOSTA REYES, C.I. 4.295.217-4, con igual domicilio que la incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2013.-
Se deja constancia de qiue por Decreto 4343/2012 de fecha 03/09/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil trece.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 43573 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

EDICTO

Por Decreto Nro Decreto No. 5437 de fecha 28/10/2013, dictado en autos caratulados: "PEREYRA SPONTON, CHRISTIAN GONZALO. INCAPACIDAD. IUE Nº 342-421/2008" por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4TO. Turno de Rocha, Dr. Vital Rodríguez, se HACE SABER: que se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a CHRISTIAN GONZALO SPONTON PEREYRA, C.I. 4.460.661-0, domiciliado en Ansina y Julián Graña, Credencial EAA 49806, designándose curador definitivo del mismo a LIRIA IRIS ARAUJO GALEANO, C.I. 4.458.646-8, domiciliada en Continuación Luis Alberto de Herrera, Bº Union, quien aceptó el cargo con fecha 13/11/2013.
Se deja constancia de que por Decreto nro. 182/2012, de fecha 06/02/2012 fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil trece.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 42476 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SABARROZ SUAREZ, Roxana Yanet. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.- IUE: 353-869/2012", hace saber que por auto Nº 8991/2013 de fecha 27 de Noviembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a: Rosana Yanet SABARROS SUAREZ, y se designó CURADORA a: Rosita SUAREZ PINTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 02 de Diciembre de 2013.- Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza concedido. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de DICIEMBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 43480 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RICCIARDI CASTRO LUCIA ELENA Y RICCIARDI MARIA. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. IUE 509-273/2013", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LUCIA ELENA RICCIARDI CASTRO, designándose curador a NELSON MAURICIO FINOZZI PANIZZA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, y al que se le impondrá de las obligaciones legales, debiéndose practicar inventario y caución juratoria. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) $ 2100 10/p 42926 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ SOTTO MARIANELLA ALEJANDRA" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-187/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 3883/2013 de fecha 08/08/2013 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIANELLA ALEJANDRA FERNANDEZ SOTTO, designándose como curador al Director de las Colonias Psiquiatricas "Dr. Bernardo Etchepare" Dr. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 18 de Noviembre de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 43016 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2o. Turno, dictada en autos "MARTINEZ GALEANO,

BLANCA ELENA - Incapacidad - I.U.E. Nº 381-934/2012", se hace saber que por Decreto Nº 6981/2013 de fecha 24/10/2013 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA ELENA MARTÍNEZ GALEANO, designándose curadora a la Sra. DELIA MABEL MARTINEZ ALANIZ, quién aceptó el cargo en el día 24/10/2013. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de Noviembre de 2013.- Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 43113 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "OLIVERA GONZÁLEZ, EMILIANO DANIEL - INCAPACIDAD - IUE Nº 431-409/2013", se hace saber que por Decreto Nº 6607/2013, de fecha 04/11/2013 se designó curador del Incapaz de Autos, EMILIANO DANIEL OLIVERA GONZÁLEZ, C.I. Nº 4.686.498-9, al Sr. MIGUEL EDUARDO OLIVERA, C.I. Nº 3.261.007-3, quien aceptó el cargo el día 11/11/2013. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente a fin de ser presentado ante quien corresponda en, que Sello, Signo y Firmo en la ciudad de Mercedes, el día 26 de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 42448 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "PEREZ GODOY, MAURO GABRIEL.-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 396-86/2013, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del denunciado incapaz MAURO GABRIEL PEREZ GODOY a LEOVEGILDA GODOY DE SILVA, quién aceptó el cargo con fecha 19/11/2013.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis.- Tacuarembó, 28 de NOVIEMBRE de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 42643 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "JULIANI CORREA, MARIA ANTONELLA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 397-91/2013; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 7705/2013 DE FECHA 25/11/2013 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA ANTONELLA JULIANI CORREA, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A ELBA GARCIELA CORREA OCAÑO, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 10 DE DICIEMBRE DE 2013.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 43021 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CARDOZO MUNIZ, ROBERTO JONATHAN; INCAPACIDAD", Fa. 412-97/2009, se hace saber que por resolución 113/2010 de fecha 1/02/2010, la que quedó EJECUTORIADA, con la PREVIA VISTA FISCAL CONFORME de fecha 22/12/2009, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a, ROBERTO JONATHAN CARDOZO MUNIZ. Se designó CURADORA a ELIDA MUNIZ SILVERA, quien tomó ACEPTACIÓN DEL CARGO el día 19/02/2010.- Por auto 3603/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 6 de febrero de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 43000 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno en autos caratulados "Silva Sánchez, Walter Héctor autorizaciones e informaciones" Ficha 2-055176/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Héctor Silva Sánchez solicitando la inscripción en los Registros de Despachante de Aduana y de Apoderados de la Dirección Nacional de Aduanas ofreciendo las declaraciones de Juan Carlos Seoane Pavón, Hugo Daniel Carrancio Guruchaga, Luis Alfredo Prezioso Muiño y Gabriel D'Alesandro Figueroa acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Diciembre de 2013. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

Primera Publicación

11) $ 2100 10/p 224 Feb 03- Feb 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos: "Francia Chilosi, Miguel -Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana", IUE 2-8557/2013, se hace saver que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel FRANCIA CHILOSI para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y ofreció la declaración de Miguel Fernando Lizarazú Charlo y Guillermo Carambula Barreiro acerca de su vida y costumbres, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 3º lit. C de la ley 13.925 y los arts. 4 a 7 del DL 1421. Montevideo, 9 de mayo de 2013.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

11) $ 2100 10/p 1636 Feb 03- Feb 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

- EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en autos caratulados: "SILVA COLOMER, Gerardo: Autorizaciones e Informaciones, Ficha 2-15615/2013," se hace saber que se ha presentado ante ésta sede Gerardo SILVA COLOMER, cédula de identidad 1.857.766-3, a los efectos de gestionar la Información de Vida y Costumbres para obtener la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, y se ofreció la declaración de los testigos NELSON EDUARDO IBARRURI PALERMO, JUAN PEDRO KASSELIAN SISTO, RODOLFO MARTIN NUÑEZ SÁNCHEZ.- Montevideo, 29 de Noviembre de 2013.- Dra. VIRGINIA ZANETTI, ACTUARIA PASANTE.
11) $ 1750 10/p 42519 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04



Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2014

OBJETO: El Ministerio de Educación y Cultura llama a Licitación para la contratación de Centros Educativos para menores de entre 3 meses y hasta los 5 años de edad que integran el núcleo familiar del funcionario

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin costo en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura calle Reconquista 535 2do. piso de Lunes a Viernes de 12:00 a 16:00hs o en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy

REQUISITOS: Estar activo en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán cargadas electrónicamente en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy hasta el Lunes 24 de febrero de 2014 a la hora 13:00.

APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se hará en forma electrónica el Lunes 24 de febrero de 2014 a la hora 13:00 en el Departamento de Compras (Reconquista 535 piso 2)

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Departamento de Compras - Reconquista 535 Piso 2 Tel. 2915.01.03 int. 1201/1202, fax 2916 54 79. Las consultas de carácter técnico se realizarán por correo electrónico a la dirección compras@mec.gub.uy.

Única Publicación

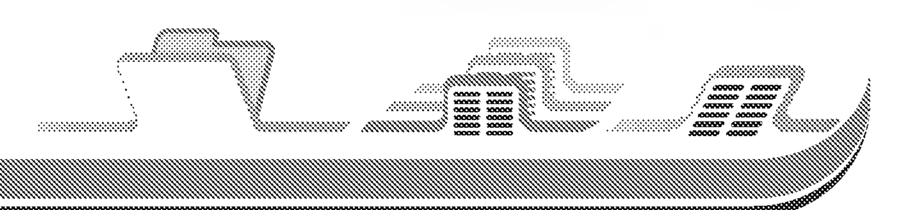
12) (Cta. Cte.) 1/p 1515 Feb 03- Feb 03

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Objeto: 3ra. PRORROGA Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 20/002/2013 para "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 45 viviendas, Salón de Usos Múltiples y unidades de estacionamiento, destinadas a la población meta del MVOTMA, en el terreno suministrado por la Administración en la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, Padrón 13.150, mediante el sistema de Contrato de Obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que se detallan en el Pliego Particular"
Recepción de Ofertas y Apertura:
Martes 18 de febrero de 2014
Hora 11:00
Sala de Reuniones de DGS, sito en Zabala 1432, 3er piso.
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día viernes 18 de octubre de 2013, hasta el día 17 de febrero de 2014.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

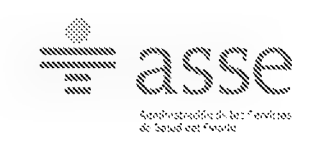
12) (Cta. Cte.) 1/p 1608 Feb 03- Feb 03

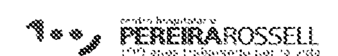


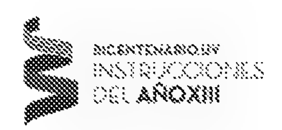
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR







Servicio de Compras y Licitaciones
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001/2014

OBJETO: SUMINISTRO DE ZAPALLO PROCESADO
FECHA DE APERTURA: 24/02/2014 - HORA 10:00
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Compras
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:30 a 15:30 tel. 2707 42 59/2706 86 53/Fax 2709 91 69/2707 33 29
COSTO: 3,0 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES)
Pág. Web: www.comprasestatales.gub.uy.
Inciso 29
JHOANA GOMEZ
OFICINA DE COMPRAS
CENTRO HOSP. PEREIRA ROSSELL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 1541 Feb 03- Feb 03

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

HOSPITAL LAS PIEDRAS

Licitación Pública 20/2014
Contratación de Traslado de pacientes Adultos en Ambulancias Especializado para 2014
Apertura 11/03/2014 hora 10:00
Lugar de Apertura: Licitaciones y Compras
Compra del Pliego: Recaudaciones 09:00 a 13:00 hs
Retiro del Pliego: Espínola s/n y W. F. Aldunate Licitaciones y Compras 09:00 a 13:00 hs
Página Publicado el Pliego: comprasestatales.gub.uy

Telefono: 23640291 - 23648653
Correo electrónico:
compras.laspiedras@asse.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 1670 Feb 03- Feb 03

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

NOTIFICACIÓN

SE NOTIFICA al Sr. TABARÉ PEREZ de la Resolución Nº 1816/13 de fecha 09 de octubre de 2013, correspondiente a la Licitación Pública Nº 1587/11, que ésta Administración ha resuelto:
DAR POR FINALIZADO el procedimiento de la Licitación Pública Nº 1587/11 por el rechazo de las ofertas presentadas.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 1527 Feb 03- Feb 05

Edictos Matrimoniales

Montevideo, febrero 3 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO MARTIN ACOSTA MOREIRA, 31 años, soltero, AUX DE ENFERMERIA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANCHO PANZA 3145/3 y NATALIA SOLEDAD ZUNINO, 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1604 Feb 03- Feb 05

NORMANDO ENRIQUE DE LA CRUZ, 38 años, soltero, INGENIERO, ECUATORIANO, lugar de domicilio RAMOS 4369 y CAMILA INES MENDEZ, 28 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1598 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 2

MARIO MARCELO BENTOS, 41 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ESTRÁZULA 1609 y INGA KATHERINE SANABRIA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ESTRÁZULA 1609.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1596 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 3

JUAN EDUARDO CONSERVA, 30 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1408 y SABRINA RODRIGUES DE OLIVEIRA, 27 años, soltera, EMPLEADA, BRASILEÑA, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1408.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1646 Feb 03- Feb 05

JUAN PABLO CIBILS, 28 años, soltero, PSICOLOGO, VENEZOLANO, lugar de domicilio HUGO PRATTO 2226/901 y ANALIA PEREIRA, 27 años, soltera, DISEÑADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio HUGO PRATTO 2226/901.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1605 Feb 03- Feb 05

SEBASTIAN CAL, 35 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio NICOLAS BONOMI 3315 / 407 y MARIA LUCRESIA OTTONELLI, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio NICOLAS BONOMI 3315 / 407.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1592 Feb 03- Feb 05

ENRIQUE PEDRO CHALAR, 36 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio SARMIENTO 2520 / APTO 404 y GEOVANNA VANNESA ABBONA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SARMIENTO 2520 / APTO 404.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1589 Feb 03- Feb 05

JOSÉ RAÚL PIAGGIO , 55 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio YI 1834 y OLGA BEATRIZ RIOS , 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio YI 1834.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1587 Feb 03- Feb 05

CHRISTIAN ADRIAN COPPOLA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1369 / 304 y MARIA JIMENA PAULLIER, 27 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio PITTALUGA 6425.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1583 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 4

HÉCTOR RAMÓN GARCÍA, 70 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMODORO COE 3210 y MARÍA ROSA COLO, 70 años, divorciada, JUBILADA, URUGAYA, lugar de domicilio COMODORO COE 3210.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1590 Feb 03- Feb 05

CRISTIAN LEONARDO LAVITOLA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YAGUARÓN 1645/1 y YOSELIN PATRICIA FERREIRA, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio YAGUARÓN 1645/1.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1588 Feb 03- Feb 05

ALBERTO SEBASTIÁN LAURITO, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. AL PASO de la ESPAÑOLA, SOLAR 5 y MERCEDES ELIZABETH RODRÍGUEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. AL PASO de la ESPAÑOLA, SOLAR 5.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1585 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 5

JUAN JOSÉ TECHERA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE E , 1562 y JOHANA YAKIMA GONZÁLEZ, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE E , 1562.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1612 Feb 03- Feb 05

WALTER ADRIÁN OCCHIUZZI, 42 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA ITALIA 2545/604 y VERÓNICA LAUZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA ITALIA 2545/604.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1586 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 6

NELSON FERNANDO REBOLEDO, 45 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPITAN TULA PJE 2 4849 y ROSANA GABRIELA NUÑEZ, 45 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPITAN TULA PJE 2 4849.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1671 Feb 03- Feb 05

GUSTAVO ARIEL ROSANO, 46 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SEBASTIAN SORRENTINO 21 BIS y SANDRA FABIANA BEZPALKO, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SEBASTIAN SORRENTINO 21 BIS.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1631 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 7

EDUARDO HUMBERTO NÚÑEZ, 27 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LA PALOMA 2099 y NATALIA PAOLA JUAREZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL PUMA 2777.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 1584 Feb 03- Feb 05

Montevideo, enero 31 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANGEL VICTOR ALTEZ, 65 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ACROPOLIS 3416 y MARIA ANGELICA IZQUIERDO, 66 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 251 3/p 1532 Ene 31- Feb 04

DIEGO TEODORO DAMBOLENA, 60 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE CENTRAL 1690 y NORMA ALEJANDRA TRINIDAD , 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 251 3/p 1526 Ene 31- Feb 04

ADABELRTO ARAUJO, 53 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMPOAMOR 5012 y SANDRA ISABEL MONTERO, 45 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 251 3/p 1524 Ene 31- Feb 04

OFICINA No. 2

LETICIA FIGUEROA, 30 años, soltera, ILUMINADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio WASHINGTON BELTRAN 1836/2 y CESAR AUGUSTO ESPEJO, 27 años, soltero, PINTOR, ESPAÑOL, lugar de domicilio TRISTAN NARVAJA 1632.
14) $ 251 3/p 1530 Ene 31- Feb 04

FLORENCIA FORRISI, 27 años, soltera, LIC. EN ENFERMERIA, ORIENTAL, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3125 bis/1 y LUCIANA ALEXANDRA GOMEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3125 bis/1.
14) $ 251 3/p 1523 Ene 31- Feb 04

OFICINA No. 3

DIEGO LISTER CARDOZO, 22 años, soltero, ANÁLISTA PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3604/202 y ANA LAURA TECHERA, 25 años, soltera, ANÁLISTA DE SISTEMA, URUGUAYA, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3604/ 202.
14) $ 251 3/p 1513 Ene 31- Feb 04

GERVASIO ECHINOPE, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1530/ 002 y NATALIA SÁNCHEZ, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1530/ 002.
14) $ 251 3/p 1509 Ene 31- Feb 04

OFICINA No. 4

GUILLERMO JULIÁN GONZÁLEZ, 27 años, soltero, BAILARÍN, ARGENTINO R/L, lugar de domicilio GERARDO GRASSO 2581/2 y MARÍA LUCÍA PICCINI, 25 años, soltera, BAILARINA, ORIENTAL, lugar de domicilio GERARDO GRASSO 2581/2.
14) $ 251 3/p 1577 Ene 31- Feb 04

LUIS GILBERTO GUASTAVINO, 82 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 4092 y CELESTE AVELINA CERPA, 69 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4092.
14) $ 251 3/p 1531 Ene 31- Feb 04

ALFREDO GORSKI, 67 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMPICHUELO 175 y LAURA MEDERO, 53 años, divorciada, PEDÍCURA, ORIENTAL, lugar de domicilio TERUEL 4565.
14) $ 251 3/p 1521 Ene 31- Feb 04

OFICINA No. 7

NICOLÁS RAÚL PRADERI, 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3238/301 y VALENTINA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEFENSA 1872.
14) $ 251 3/p 1551 Ene 31- Feb 04

BRUNO VIERA, 27 años, soltero, PROGRAMADOR, BRASILEÑO N/U, lugar de domicilio AVDA. URUGUAY 1378 y LORENA ACHIGAR, 25 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1110.
14) $ 251 3/p 1512 Ene 31- Feb 04

ROSALINO PAZ, 71 años, divorciado, JUBILADO , URUGUAYO , lugar de domicilio LUIS MAZZEY 1574 y CELESTINA GUILLAMA , 70 años, viuda, PENSIONISTA , URUGUAYA , lugar de domicilio LUIS MAZZEY 1474.
14) $ 251 3/p 1511 Ene 31- Feb 04

WASHINGTON YERU PICARDO , 39 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , URUGUAYA , lugar de domicilio BENITO BERGES 3764 y MARIA de LOURDES ARIAS, 38 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio BENITO BERGES 3764.
14) $ 251 3/p 1510 Ene 31- Feb 04

Montevideo, enero 30 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO ANDRES ALFONSO, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4635/1001 y VALERIA MARIANA LARREA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1439 Ene 30- Feb 03

GONZALO DANIEL HERNANDEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio REGIDORES 1255 y LETICIA SOLEDAD CROCE, 30 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1433 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 2

NICOLAS FERNANDEZ, 30 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO DE MARIA 1250 y MARIA XIMENA MORATORIO, 36 años, soltera, NUTRICIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO DE MARIA 1250.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1440 Ene 30- Feb 03

DIEGO ELIAQUIM FERRET, 22 años, soltero, EMPLEADO, OREINTAL, lugar de domicilio CNO.CARRASCO 5369 C y LORENA ABIGAIL CABRAL, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO CARRASCO 5369 C.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1438 Ene 30- Feb 03

MARTIN ENRIQUE BERCETCHE, 32 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio FAMAILLA 3289 y LOURDES ELIZABETH ALLES, 32 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio FAMAILLA 3289.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1430 Ene 30- Feb 03

GUILLERMO BARTEL, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZA 3311/10 y ADRIANA PAOLA MUÑIZ, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZA 3311/10.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1429 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 3

JUAN FRANCISCO ELIZONDO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1441 /02 y MARIA BEATRIZ BUZZI, 26 años, soltera, LIC. EN NEUMOCARDIOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1441 / 02.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 1437 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 4

FEDERICO DANIEL LAMAS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MESSINA 5507 VIV 5 y MARÍA LAURA BONDANZA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MESSINA 5507 VIV 5.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1427 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 5

MARIO EDUARDO MARTIGANI, 45 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ROLDÓS Y PONS 3757 BIS CASA 52 y ROSANA ELIZABETH ROSA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ROLDÓS Y PONS 3757 BIS CASA 52.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1432 Ene 30- Feb 03

DIEGO FERNANDO OLIVERA, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SENDA 3,6032 y SILVIA NATALIA CLAVIJO, 32 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SENDA 3,6032.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1431 Ene 30- Feb 03

JONHATAN ALEXIS OLIVERA, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OBERA 428 y LAURA GABRIELA CARO, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio OBERA 428.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1428 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 6

RAFAEL SEBASTIÁN SETTIN, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA. TOMÁS BERRETA 6885 y MARÍA EUGENIA LISSIGNOLI, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio YACÓ 1486.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1478 Ene 30- Feb 03

LUIS EDUARDO RIVERO, 54 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OSVALDO RODRIGUEZ 3929 y LIRA MARGOT FAGUNDEZ, 42 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio OSVALDO RODRIGUEZ 3929.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1426 Ene 30- Feb 03

OFICINA No. 7

RAMÓN ROBERT PÉREZ, 49 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARTIGAS MELGAREJO SOLAR 33 y EVELYN BERON, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ARTIGAS MELGAREJO SOLAR 33.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 1508 Ene 30- Feb 03

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Montaos Suarez, Jaime, Prescripción adquisitiva bien inmueble", IUE 2-9469/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Montaos Suarez (propietario del padrón lindero Nº 45.712), así como a todos quienes tengan derechos a cualquier título o interés sobre el inmueble padrón 45.713 (con frente a la calle Monroe Nº 1809) del departamento de Montevideo, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, doce de diciembre de dos mil trece.- Dra. Estela Dobarro. Juez de Paz. Esc. Susana Kordos Gómez. Actuaria.

16) $ 4980 10/p 43222 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos "Garbusi Savio, Martha Susana - Prescripción Adquisitiva de bien inmueble", Ficha 2-50728/2013, se cita y emplaza a Rita Amalia Roa Moreno y/o sus sucesores a cualquier título; Angélica Roa Moreno y/o sus sucesores a cualquier título; Arnoldo Roa Moreno y/o sus sucesores a cualquier título; Luis Alberto Seijas Morales y/o sus sucesores a cualquier título; Carlos Orosman Aguerre Alonso y/o sus sucesores a cualquier título; así como a todo aquél que se considere con derecho sobre el bien inmueble padrón 39.091 de Montevideo, a efectos de que comparezcan a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor/a de oficio, con quién se seguirá el proceso. Montevideo 2 de diciembre de 2014.- Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5810 10/p 43432 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ BARONA, JULIA NELLY Y OTROS" Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble IUE: 2-17280/2012, bien padrón Nº 159.660 solar 221 manzana K en la 20ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo que según plano del Agrimensor Raúl B. Conde de noviembre de 1934 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo, aprobado por la Intendencia Municipal con fecha 4 de julio de 1935 e inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 10 de julio de 1935, el cual se compone de una superficie de cuatrocientos veinte metros (420), que se deslindan así: 10 metros de frente al Noreste, a la calle letra "B"; por 42 metros de largo, lindando al Noroeste con el solar Nº 222; al Sureste, con el solar Nº 220; y al Suroeste, con el solar Nº 236.-
Por decreto Nº 891/2012 del 10 de mayo de 2012 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados, especialmente al ultimo propietario y/o sucesores de Juan Ramón Cantero Milleiro y María Gloria Guillen Sena a deducir ante esta sede sita en 18 de Julio 1589 Piso 1º sus derechos al inmueble descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 6 de DICIEMBRE de 2013.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10790 10/p 43227 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno, se dispuso citar y emplazar, -según providencia nº 497/2013 del 21 de marzo de 2013: A) al último titular registral Hector Luis Bazzano Reggio, con domicilio en Misiones 1410 y a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, padrón 111.654, según plano de mensura prescripción, del Agr. Carlos Enrique Chirico, inscripto provisoriamente en Catastro con el nº 1348 el 28 de setiembre de 2011, consta de un área de 183,28 m2, con frente de 16,35 m al SE a la calle Agustín Sosa, 14,15 m al SO también de frente a la calle Espronceda, 12,97 m al NO lindando con padrón 117.663 y 11,22 m al NE con padrón 111.653. B) El padrón 111653 es propiedad de los cónyuges entre si Eugenio Manuel Doldan e Irma Isabel Sanchez por lo que se cita y emplaza para que éstos o sus herederos, asi como los propietarios del padrón 117.663 comparezcan a deducir sus derechos en el expediente,: "Boutureira Baldomir, Emilia -Prescripción", Ficha: 2-17494/2011, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de noviembre del año dos mil trece. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 9960 10/p 42668 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en autos caratulados "ROJO OBREGON, Lilián.

Prescripción adquisitiva" Fa. 2-40978/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble: solar de terreno baldío, sito en la 5º Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, padrón 459, solar 18 de la manzana 24 y especialmente a María Celia Gloria y Carlos Bernardo Santiago FONTANA ETCHEPARE, María Cecilia ETCHEPARE, Mario, Luis Alberto, Alejandra, Fernando y Cecilia HEBER FONTANA y Carina DE FERRARI ROCCI a que comparezcan en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de noviembre de 2013. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 5810 10/p 42430 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "TEODORO MANSILLA, FRANCISCO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE": IUE 2-32238/2013, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideran con derechos sobre el bien de obrados (Padron Nº 24629 de Montevideo) y en especial a los sucesores a cualquier titulo de ultimo titular que se desconoce para que en termino de 90 dias comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se sustanciaran los presentes. Montevideo, seis de diciembre de dos mil trece.- Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 4980 10/p 42395 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "PALLARES CARDENAS, RICARDO; PALLARES DE CARLOS, LAURA REINA Y PALLARES DE CARLOS, ALEJANDRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENTAL. IUE: 205-94/2013, y según providencia Nro 418/2013 del 23 de agosto de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el Padrón Nº 2382, Manzana 5, Solar 10 sito en la Localidad Catastral de Santa Ana, Octava Sección Judicial de Canelones, con frente a la calle Nº 2, que según plano de mensura del Agrimensor Fernando Lema, inscipto en la Dirección General de Catastro con el Nº 927 el 14/7/2008, consta con una superficie de 419 metros cuadrados con 37 decímetros y se deslinda así: 12 metros al este de frente a Calle Nº 2, 36 metros de fondo al sur lindando con solar 12, al oeste lindando con solar 9 y al norte lindando con solar 8, todos de igual plano.

Emplácese asimismo a los titulares o sucesores de los padrones linderos, Sra. Sonia Raymondo, titular del padrón 2384, Sra Alicia Sotelo Blanco y José Carlos Otero, titulares del padrón 3425, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

La Floresta, 4 de setiembre de 2013 Dr. Benjamín Raimondo, Juez de Paz Subrogante.

Primera Publicación

16) $ 9960 10/p 715 Feb 03- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: ROSAS LOPEZ, GRACIELA JUDITH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 479-375/2012 y según providencia Nº 1864 de fecha 11 de setiembre de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares del padron anterior en m/á Nº 6799, a la Caja Popular de Pando, a Esther María y Armenia Ema Praderio, a Ocupantes de los padrones linderos Nº 8854 y 8856 de la 7º sección judicial de Canelones, localidad catastral Pando, a CALPU S.A Sucursal Uruguay, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8855 de la 7º sección judicial de Canelones, zona suburbana, localidad catastral Pando, manzana catastral 176, solar catastral 030, que según plano del Agrimensor Martin Olascoaga inscripto inscripto el 3 de agosto de 2011 en la Dirección Nacional de Catastro, Pando, con el registro provisorio Nº 1208, tiene una superficie de 868,50 metros cuadrados y se deslinda así: Al Sur 20 metros de frente a calle Ecuador, al Oeste 43,20 metros con padrón Nº 8854, al Norte 20,01 metros con parte del padrón Nº 9448, al Este 43,65 metros con padrón 8856; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los veintiseis días del mes de noviembre de 2013. Dra. MARIA JOSE CAMACHO, JUEZ DE PAZ DPTAL. SGTE..

16) $ 10790 10/p 42996 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del sr. Juez de Paz Departamental de Atlantida dictada en autos "NUNES GONÇALVES, Hilda.- Prescripcion Adquisitiva Treintenal", IUE 487.230/2013, SE HACE SABER: que en esta Sede se inicio accion de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el bien inmueble ubicado en el Balneario Neptunia, 18ª Seccion Judicial de Canelones (antes 7ª Sec. Jud.), Localidad Catastral de Neptunia, empadronada con el Nº 2092 (antes en m/á con el Nº 6727), señalado como el solar 3 de la manzana 201 con frente a las calles Iguazu y Abayuba por ser esquina, el que según plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 11169 el 03.0'7.1961 tiene una superficie de 834,25 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y sus herederos a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designaseles Defensor de Ofico, con quien se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y a los efectos de las publicaciones pertinentes, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintiocho de noviembre del dos mil trece. Dr. Jose Ignacio Esquivel Corrales, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9130 10/p 42720 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. de Juez Departamental de Ciudad de la Costa de Primer Turno, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 467-258/2011, y según Providencia número 1465/2012, de fecha 7 de mayo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón sito en el Departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Lomas de Solymar), empadronado con el número TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE (33.437), señalado como solar 26 de la manzana 1119, el que según Plano de Mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca de abril de 2011, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, el día 1184 el 6 de mayo de 2011, consta de una superficie de CUATROCIENTOS CINCO METROS (405 m), y se deslinda de la siguiente forma: 15 metros de frente al Suroeste a calle B, entre las calles C y Avenida Ing. Luis Giannattasio, distando 15 metros 20 metros de la esquina que forma con la primera de las calles nombradas; 27 metros al Noroeste lindando con padrón 33.412; 15 metros de fondo al Noreste limítrofe con solar 33.414; y 27 metros al Sureste con solar 33.436; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9960 10/p 43226 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de

5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "BOMIO OLASO, AGUSTINA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL -IUE 467-5/2013", se hace saber que el 8 de febrero de 2013 se presentó la Sra. Agustina Bomio Olaso C.I. 3.971.309-6, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto al padrón Nº 37.485, antes en mayor área 2,672, ubicado en zona urbana, Manzana 47, solar 3, de la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Parque Miramar, el que según plano del agrimensor ROBERTO CELAYA de Junio de 2005, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Pando con el Nº 714 el 13 de Julio de 2005, tiene una superficie de 447 m2 45 dm2, y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a la Calle Queguay; al Suroeste 2 líneas rectas de 20,75 metros y 9,14 metros lindando con padrón 37.484; al Noroeste línea recta de 14,8 metros lindando con padrón 41.648 y al Noreste línea recta de 29,93 metros lindando con padrón 37.486.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN la Ciudad de la Costa, el nueve de diciembre de dos mil trece.- Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 10790 10/p 42957 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade; dictada en autos "PINTOS SILVA EVA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-24/2013. Se hace saber que este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del INMUEBLE padrón urbano Nº 122 con frente a calle Ejido Nº 724, entre las calle Aparicio Saravia y 18 de Julio, ubicado en la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, manzana nº 72, con un área de 236 m 2, 78 dm 2.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, en especial a REGINA SILVA, CONCEPCIÓN MONTERO y/o sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los veintiocho días del mes de noviembre de 2013. DR. SEBASTIÁN AMOR GONZÁLEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO (SUBROGANTE).
16) $ 8300 10/p 42370 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "BERI CABRERA, MARÍA ADELAIDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 210-258/2013", se cita y emplaza especialmente a RADAMES GONZÁLES ó GONZÁLEZ SOSA, DELIA ANTÚNEZ DE GONZÁLEZ o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón nº 483, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral Ciudad de Fraile Muerto, manzana 66, zona urbana, y que según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren Albano, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 310 el 3 de abril de 2009, posee la parte a prescribir 1.142 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados, que linda: al NOROESTE, 26,60 metros de frente a calle San José; al NORESTE, 39,30 metros frente a calle Río Negro, formando esquina; al SURESTE, 30 metros con parte del padrón 482 y al SUROESTE, 41,73 m. con padrón 484; para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 16 de diciembre de 2013. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
16) $ 9130 10/p 88 Feb 03- Feb 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dr. Damián Battó Stabilito, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA INES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-527/2011, y según providencia No. 2116 de fecha 08/10/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, y sus sucesores a cualquier título, sobre padrón Nº 59 (cincuenta y nueve), manzana 3, en el plano del Ingeniero Agrimensor Juan Pablo Perira ó Pereira, del 25 de abril de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia con el No. 567 el 12/10/2012 y tiene una superficie de 361,46 metros cuadrados y se deslinda así: 12,15 metros al sureste con servidumbre de paso de 6 metros; 29,75 metros al sureste con padrón Nº 68; 12,15 metros al Noroeste con padrón 34; 29,75 metros al suroeste con padrón 42 y al Norte con padrón 35; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 15 de noviembre de 2013.- Dr. Damián Battó Stabilito, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 8300 10/p 43453 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dr. Damián Battó Stabilito, dictada en autos: "BALDI INQUINTANELLI, MARIO ALEJANDRO Y MARTINEZ, ANDREA en representación de: BALDI INQUINTANELLI, MARIA ALEJANDRA. Prescripción Adquisitiva." Ficha 228- 486/2012, y según providencia No. 1956 de fecha 19/09/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares FRANCISCO RICARDO, JOSÉ CONSUELO IGLESIAS, NEREO CARLOS, CARMELITA GRACIELA INQUINTANELLI y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS GARCIA, y sus sucesores a cualquier título, sobre un solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección judicial del departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 6504 (seis mil quinientos cuatro), antes en mayor área con el Nº 3350 y 3478, manzana catastral número 143, en el plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, de setiembre de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia con el No. 453 el 06/12/2010 y tiene una superficie de 428 m2. Y se deslinda así: 10,70 metros al Noroeste de frente a calle Emilio Frugoni; 40 metros al Noreste con padrón 6449; 10,70 metros al SurEste con padrón 5250; y 40 metros al Suroeste con padrón 6408, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 29 de octubre de 2013.- Dr. Damián Battó Stabilito, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
Última Publicación
16) $ 10790 10/p 42163 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos: "FIERMARIN FERNANDEZ, Ruben Darío.- PRESCRIPCION".- Ficha; 229-115/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Darío Fiermarín Fernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble:- Padrón Nº 3524, urbano, sito en la localidad catastral de Rosario, el que según el plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de fecha 30 de julio de 1998, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia con el Nº 57, el 17 de agosto de 1998, está ubicado en la manzana 19, solar 16, con una superficie de 326 metros 27 centímetros y se deslinda así: -al SURESTE 10 metros de frente a calle José M. Garat, - al SUROESTE, 32,65 metros también al frente por ser esquina con calle Bolívar; -al NOROESTE, 10 metros lindando con el padrón Nº 3523 y al NORESTE 32,66 metros lindando con padrón Nº 3491.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos, en especial a los sucesores, a cualquier título, de Ventura Peláez, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.- Rosario, 27 de noviembre de 2013.- Dra. MARIANA CAPURRO ARECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9130 10/p 43452 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "FACHELLI GUERRA, Gustavo Edgardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 492-441/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Gustavo Edgardo Fachelli Guerra, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del bien padrón 28 con una superficie de 346 metros, ubicado en el departamento de Florida, zona urbana, localidad de Casupá.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, a los últimos titulares registral Sres. Elena Paulina Etchetto, Leonel Fernández Etchetto y Juan Fernando Santana Laureiro y/o a sus sucesores a cualquier titulo, singular o universal, a estar a derecho por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Florida, 22 de Noviembre de 2013.- Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.
16) $ 6640 10/p 42736 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO PRESCRIPCIÓN
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "Soria Rodríguez, Domingo Santiago - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 492-375/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Domingo Soria, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del los bienes padrones Nº 222,245 y 250.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes cuyo accionamiento se Prescripción se solicita, al último titular registral, en el caso del padrón 222 Sr. Paulino Moreno, de los padrones 245 y 250 no se arrojó información registral y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Florida, 18 de diciembre de 2013.- Dra. ANA VARELA BERTE, JUEZ DE PAZ.
Primera Publicación
16) $ 5810 10/p 74 Feb 03- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números: 298-228/2011, de que son actores los señores José Miguel SCIORRA y Andrés Bernardo AVELLANEDA, respecto del inmueble padrón 5707, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Hermosa, sito en la calle 62, entre las calles 21 y 41. Y específicamente, a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título:
a) Quienes fueren propietarios titulares, o tuvieren interés en la propiedad o en la posesión del inmueble en litigio, padrón 5707, Y, b) Los titulares registrales, propietarios, poseedores o promitentes adquirentes de los siguientes inmuebles linderos y específicamente, a las personas designadas a continuación: Raúl Antonio BUSTAMANTE, del padrón 4058; Fernando José CIBILS SACCARELLO y María VELÁZQUEZ, del padrón 5706. Bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 15 de octubre de 2013. HUGO LORENZO, Juez.
16) $ 9130 10/p 42892 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos dictada en autos caratulados: "SALVAT, María Ester. Prescripción Adquisitiva Treintenal padrón 3287 Balneario Buenos Aires" Ficha: 299-87/2010, y según providencia número 408 de 19 de agosto de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular y a sus sucesores a cualquier título, especialmente a los señores José Luis Barrios Seijas, María Cristina Barrios Seijas, María José Barrios Sigal, Gerardo Luis Martín Barrios Grané y Patricia Laura Barrios Grané, sobre el padrón 3287 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado manzana catastral 76, que según plano del Agrimensor Alejandro Fernández, inscripto en Catastro con el No. 805 el 11 de junio de 2010, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m2) y se deslinda así: al suroeste 15 metros de frente a calle No. 4, entre rambla Ruta No. 10 y calle No. 48; al noroeste, 30 metros lindando con el padrón 3.288; al noreste, 15 metros lindando con el padrón 3.308; y al sureste 30 metros limitando con los padrones 3.284 y 3.283; y cuyo antecedente gráfico es el Plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto con el No. 104 el 26 de octubre de 1938, manzana 3, solar 5; y a sus linderos Rosalía Reyes Antúnez, María Antúnez de Reyes, Claridad Pérez Curbelo y Elsa Elvira Espínola Etchemendi (padrón 3283), Marilu Sosa Malo (padrón 3284), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, San Carlos, cinco de diciembre de dos mil trece.
Dra. Ana Bueno Muñecas, Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
16) $ 11620 10/p 1396 Feb 03- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, dictada en autos: "DE BENEDETTI GALLO, HORACIO RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL DE CUOTA PARTE. IUE 306 200/2013, y según providencia Nº 1263, de fecha 12 de noviembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y en especial a su último titular Registral Sr. Ely Trindade Pereira, sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca SUZUKI, Modelo MARUTTI 800 cc, Año 1998, empadronado en Departamento de Salto con el Nº 145.651, matrícula HT 027, hoy matrícula: IAC 1385 de Paysandú, motor a nafta Nº BIN-3177982, chasis número MA3ECA11S00982172, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 11 de diciembre de dos mil trece. Dra. Paula Irastorza, Juez de Paz Departamental (Subr.).
Primera Publicación
16) $ 5810 10/p 56 Feb 03- Feb 14

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. CAROL CERAOLO LEMA EN AUTOS CARATULADOS: "DIMITRIOFF BELICOFF DORA ISABEL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 319-299/2012, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ DORA ISABEL DIMITRIOFF BELICOFF SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 4209 Manzana 376, con frente calle ABAYUBÁ Nº 3163, LOCALIDAD CATASTRAL FRAY BENTOS, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE RÍO NEGRO, TIENE UN AREA DE 483 mc 03 cm Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 12,24 METROS DE FRENTE A CALLE ABAYUBA, LINDANDO 36,29 METROS AL SE CON PADRON Nº 4480 PROPIEDAD DE MARCOS LETAMENDIA Y JULIA MONTES DE OCA IBIRAPITA Nº 3254, 11,86 METROS AL NE CON PADRON 4479, PROPIEDAD DE IGLESIA CATOLICA DEL URUGUAY TABOBA S/N, 36,44 METROS AL SO CON PADRON 4621 ABAYUBA Nº 3173, PROPIEDAD DE VICENTE RODRIGUEZ.- QUE LOS COMPARECIENTES Y SU FAMILIA HAN ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIOS EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS

QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION A DORA FLORENTINA NARBAIZ O NARBAIS O NARVAIS Y/O SUCESORES A TITULO UNVIERSAL SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338,1 DEL C.G.P. SE HACE CONSTAR QUE EN EL MISMO EXPEDIENTE SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA RESPECTO A LA SRA. DIMITROF. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.- DRA. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 42226 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "FERREIRA BETY Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" en ficha IUE 358-224/2013, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 8066, manzana catastral 624, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Paulo Martinez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 594 el dieciocho de marzo de dos mil trece y consta de una superficie de 322 metros cuadrados con 62 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 9 metros con 46 centímetros lindando con el padrón 11252; AL ESTE: 34 metros con 10 centímetros lindando con el padrón 8067; AL SUR: 9 metros con 46 centímetros de frente con la calle Acuña de Figueroa; AL OESTE: 34 metros con 10 centímetros de frente a calle Ramirez por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares Sres. PASCUAL ROBAUDO PREVE Y MARIA LUISA COUMAS DE ROBAUDO y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto treinta de julio de dos mil trece. Dra. Andrea Cayeux Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno Subrogante.

16) $ 10790 10/p 43467 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE ESTE JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "SOUZA PERDOMO, BALTASAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE: 356-188/2010, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: dos fracciones de terreno, ubicadas en el Departamento de Salto, Paraje Mataperros, novena sección catastral de Salto, zona rural, empadronado en mayor extensión con el Nº 535, señaladas como fracciones 1 y 2 en el plano de mensura levantado a estos efectos por el Agrimensor Guillermo Minutti Abadie, el 14 de Diciembre de 2009 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 373 el 26 de Julio de 2010. Fracción 1: consta de una superficie de 1 hás 1867 m² y se deslinda de la siguiente manera: AL SURESTE: 324,1 metros de frente a Camino Vecinal (no encallado - de 17 metros), al SUROESTE 85,7 metros lindando con resto del Padron Nº 535, AL NOROESTE: 289 metros lindando con parte del padrón 2358; Fracción 2: consta de una superficie de 28 hás 8765 m² y se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 326,7 metros de frente a Camino Vecinal (no encallado - de 17 metros), al NORESTE 901 metros lindando con Padrón Nº 528, AL SURESTE: 388,70 metros lindando con parte del padrón 4584 Y al SUROESTE 825,9 metros lindando con metros), al NORESTE 901 metros lindando con Padrón Nº 528, AL SURESTE: 388,7 metros lindando con parte del padrón 4584 Y al SUROESTE 825,9 metros lindando con resto del padrón 535 y especialmente a los sucesores a título universal o particular de JUAN CLEMENTE PECHI O PECHE Y de NEMECIO O NEMESIO PECHE DA SILVA O PECHI DA SILVA, así como a los de BALTASAR DEL VALLE Y de ZULEMA IGLESIAS a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, nueve de Diciembre de dos mil trece. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

16) $ 15769 10/p 43033 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ROSALES MOYANO, ROMAN.- Acción de prescripción treintenaria. Bien inmueble.- Padrón Nº 395.- I.U.E. 383-205/2012", y según providencia Nº 1644 del 22/11/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roman ROSALES MOYANO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble rural empadronado con el Nº 395, 10ma. sección catastral del Departamento de Soriano, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. Carlos Magano Ferro, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 232 el 02/05/2012, tiene una superficie de 15 Hás. 8010 m2.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales del bien a prescribir: los sucesores de Francisco Eguez y Elba Esther Barrera, a Nelly Esther, Hector Hugo y Roman Gilberto Eguez Barrera, a los sucesores de Adela Astapenko, Pablo, Walter, Lila, Jose Alberto, Miguel Angel, Pedro y Juan Carlos Leyba Astapenko, y a Ramón Lima y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de diciembre de 2013.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 9960 10/p 1222 Feb 03- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: GLORIA ESTHER MORALES AGUIAR y NESTOR CAMILO MORALES AGUIAR - Prescripción treintenaria - IUE 384-215/2013 y según providencia Nº 1761 de fecha 18/10/2013, se hace saber que en esta Sede se han presentado GLORIA ESTHER MORALES AGUIAR y NESTOR CAMILO MORALES AGUIAR promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 4373 sito en calle Paysandú Nº 1337 de la Localidad Catastral de Mercedes, que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Labadie Robles de fecha 8/03/2013, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano con el Nº 252 el día 2/04/2013 tiene una superficie de 1800 metros cuadrados y 54 decímetros cuadrados; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral, sucesores y representantes a culquier título y a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos a estar a derecho en autos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 29 de octubre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9130 10/p 43550 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1er. turno en autos: "Nova Lopez, Juan Carlos c/ Filomena Griego o María Filomena Griego de Silveyra y otros. Prescripción treintenal", IUE 382-61/2013, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. JUAN CARLOS NOVA LOPEZ promoviendo juicio de Prescripción treinteñal respecto del inmueble ubicado en la manzana 321 de la localidad catastral Dolores, padrón 3907 (antes con el Nº 998 en mayor área) el que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Poloni Barzelli de setiembre de 2013, inscripto con el Nº 263, el 16 de octubre de 2013 en el Registro Provisorio de la Dirección Gral. de Catastro, oficina delegada de Soriano, según el cual se compone de una superficie de 6783 mts. 50 dms. de frente a calle Dr. Dalmiro Pérez.
Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre le bien cuya prescripción se solicita especialmente a los últimos propietarios que figuran en el certificado registral: FILOMENA GRIEGO, BLANCA DIVER ALTAMIRANDA SILVEIRA, FRANCISCO, ASCENSIÓN MAGDALENA, ISABEL ATILIA, DOMINGO SANTIAGO, ROSA CECILIA, RAMON HERMENEGILDO, AURELIO ADRIAN, JESUS AGAPITO, LUCAS MATEO Y FILOMENA ALEJANDRA SILVEIRA GRIEGO, Y JUANA FILOMENA PEREZ SILVEIRA y a los propietarios de los padrones linderos SANTIAGO BERNOTTI, ROQUE GRIEGO, E. RODRIGUEZ BLANCO y/o sus sucesores a cualquier título cuyos nombres se desconoce.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 3 de diciembre de 2013. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

16) $ 11620 10/p 43143 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, según lo dispuesto por providencia 2756 del 22/11/13 dictada en los autos caratulados: "MORALES MARTINEZ, NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-333/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores a cualquier título de Elvira Elsa Alfonso Roda, y a todos los que se consideren con derechos por el término de noventa días; sobre el siguiente bien: Inmueble Rural Padrón 13.609, ubicado en la 12a. Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, localidad Pueblo Clavijo, compuesto de una superficie de diez hectáreas 0070 m.c. según Plano de Mensura del Ing. Agrimensor Juan A. Rodríguez Mattos, inscripto en la Dirección Nacional de catastro con el Nº 478 el 17/07/13. Deslinde: Al Sureste 364,2 metros lineales de frente a Ruta Nacional Nº 6; al Noreste: 443,9 metros linderos a Padrón 9051; al Noroeste 2 rectas de 93,6 y 153 metros lindando con padrones Nº 3251 y 1821 y al Oeste 2 rectas de 172,5 y 195,1 lindero con Padrón 1821; bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó a los dos días del mes de diciembre de dos mil trece. Dra. ANALIA BRITO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 9130 10/p 92 Feb 03- Feb 14

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada DIOS REVELA SUS PROPOSITOS..- de la cual se declara autor.
Montevideo, 30 de enero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 1548 Feb 03- Feb 03

LIA BERISSO solicita la inscripción de la obra titulada: LOS VERSOS POBRES- de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de enero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 1525 Feb 03- Feb 03

EDUARDO TELLECHEA solicita la inscripción de la obra titulada A CASA...(poesía) de la cual se declara autor
Montevideo, 21 de enero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 1522 Feb 03- Feb 03

MARIA ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada MARIPOSAS BLANCAS. -novela.- de la cual se declara autora.
Montevideo, 27 de enero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 1518 Feb 03- Feb 03

MARGARITA PETRULLO solicita la inscripción de la obra titulada Vol. 3 de las fábulas de Willermina: Un Reino Para Champiñón.- de la cual se declara autora.
Montevideo, 27 de enero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 1516 Feb 03- Feb 03

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Mabegal S.A. Concurso de la Ley 18.387 IUE 2-27546/2013" se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2444/2013 de fecha 20/12/2013 se decretó la liquidación de la masa activa de Mabegal S.A. con domicilio en Carlos Croker 2774 y RUT 215523570016. Se dispuso que continuara el síndico nombrado Dra. Perla Haskel en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169. Se decretó la disolución de Mabegal S.A. y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387). Se procederá a la venta privada de los bienes muebles inventariados por parte de la sindicatura por el valor de liquidación de los mismos. El costo de la presente publicación tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente edicto en Montevideo a los veinte días del mes de diciembre de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 43476 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Lodilux S.A. Concurso de la Ley 18387 IUE 2-24817/2013" se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2388/2013 de fecha 18/12/2013 se decretó la liquidación de la masa activa de Lodilux S.A. Con domicilio en Avda. San Martín 2550 y RUT 215256040010. Se dispuso que continuara el síndico nombrado Cr. Mario Soca en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169. Se decretó la disolución de Lodilux S.A. y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387).
Se decretó la subasta de los bienes inventariados por el rematador propuesto.
El costo de la presente publicación tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387)
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente edicto en Montevideo

a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 43266 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Bidecor S.A. Concurso de la Ley 18387 IUE 40-37/2013" se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2389/2013 de fecha 18/12/2013 se decretó la liquidación de la masa activa de Bidecor S.A. con domicilio en Basilio Araúlo 3927 y RUT 214934850014. Se dispuso continuara el síndico nombrado Cr. Mario Soca en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169. Se decretó la disolución de Bidecor S.A. y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387).
Se decretó la subasta de los bienes inventariados por el rematador.
El costo de la presente publicación tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387)
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente edicto en Montevideo a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 43262 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Koreman S.A. Concurso de la Ley 18387 IUE 40-38/2013" se libra a Ud. El presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2390/2013 de fecha 18/12/2013 se decretó la liquidación de la masa activa de Koreman S.A. con domicilio en San Martín 2532 y RUT 215542730015. Se dispuso continuara el síndico nombrado Cr. Mario Soca en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169. Se decretó la disolución de Koreman S.A. y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387).
El costo de la presente publicación tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387)
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente edicto en Montevideo a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 43260 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Gerardo Deolindo Bia Concurso de la Ley 18387 IUE 40-39/2013" se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2391/2013 de fecha 18/12/2013 se decretó la liquidación de la masa activa de Gerardo Deolindo Bia con domicilio en Basilio Araújo 3924 y C.I. 1.955.961-6. Se dispuso continuara el síndico nombrado Cr. Mario Soca en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169. Se decretó la disolución de Deolindo Bia y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387).
El costo de la presente publicación tendrá la calidad de crédito de la masa (art. 21 de la Ley 18.387)
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente edicto en Montevideo a los dieciocho días del mes de diciembre de 2013. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 43257 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "COMPAÑIA DE OLEOS Y MANTEQUILLAS S.A. CONCURSO DE LA LEY 18387" IUE 2-54448/2013 por auto Nº 2285/2013 de fecha 20/12/2013 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de COMPAÑÍA DE OLEOS Y MANTEQUILLAS S.A. con domicilio en Gobernador Vigodet No. 2528, RUT 210000070017 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventora a la ASOCIACION DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), Se concedió la moratoria provisional (artículo 56 y siguientes de la Ley No. 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores para el día 14 de abril de 2014 a las 15,00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil trece. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 43477 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 2249/2013 de fecha 17/12/2013 dictado en autos caratulados: "BLU ESTILO S.A. CONCURSO DE LA LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-37/2013", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 2148/2013 de fecha 03/12/2013 en el cual se ordenó en el expediente de Concurso la formación del incidente de calificación. Resolución 2148/2013 de fecha 03/12/2013 dictada en los autos caratulados: "BLU ESTILO S.A. IUE: 2-25525/2013": "Decrétase la Liquidación de la masa activa de BLU ESTILO S.A. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, designándose Síndico al Cr. Angel M. REGO CASTRO. Decrétase la disolución de BLU ESTILO S.A. y el cese de sus administradores. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación. Presente la Sindicatura proyecto actualizado de liquidación (artículo 174 de la Ley Nº 18.387) en el plazo de 10 días. A los escritos de LIDECO por DISTRICOMP S.A. (fojas 863) y ARYART S.A. (fojas 874): por presentados en las representaciones invocadas, constituido domicilio electrónico anotándose y denunciados los créditos en forma tardía para su verificación, con noticia de la Sindicatura. Atento a lo solicitado, autorzase a la Sindicatura a realizar los trámites correspondientes para proceder al cese de actividades de la empresa, así como a la ocupación de los bienes, cometiéndose al Sr. Alguacil de la Sede y designándose depositario al Sr. Rematador propuesto." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el dieciocho de diciembre de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 43270 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MARTINEZ CHAER, Anibal. CONCURSO NECESARIO" IUE 2-105955/2011 por auto Nº 2303/2013 de fecha 23/12/2013 se hace saber que se decretó no aprobar el convenio presentado por el concursado y la liquidación de la masa activa de Aníbal MARTINEZ CHAER, domiciliado en Ciudadela 1426 Esc. 801 C.I. Nº 3.699.885-3, manteniéndose la suspensión de la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso, así como a la Síndico ya designada Dra. Patricia Ramela.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil trece. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 37 Feb 03- Feb 05

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GRASSI RAMUNDOS, JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46098/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUANA GRASSI CARAPTSIAS, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1347 en el sentido que donde dice en el texto "ES HIJA LEGITIMA DE AMBOS PADRES ORIENTALES" debe decir "HIJA DE KATERINE CARAPTSIAS, ORIENTAL Y DE JUAN PABLO GRASSI, ARGENTINO", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 28 de Noviembre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 43666 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 20

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, DAHIANA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46749/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ELSA ESTELA RIOS GIMENEZ, fallecida el 12/2/2013 y registrada el día 25/2/2013 ante el Registro de Estado Civilde la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº A-358, en el sentido que donde dice en el texto "CASADA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 28 de Noviembre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 43444 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "CAETANO ROMERO, ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-047208/2013, se hace saber que por Providencia Nº 7037/2013 de fecha 11/11/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de ENRIQUE ANIBAL CAETANO ROMERO, nacido el día 13/05/1953 e inscripto el dia 23/05/1953, por el Oficial de Registro de Estado Civil de 18ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 2.602, en el sentido de que donde dice el nombre del padre: "ENRIQUE" debe decir: "ATANACIO" por así corresponder Montevideo, 10 de diciembre de 2013, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 43403 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FIGUEREDO, PEDRO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-35447/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JAGGER GAEL FIGUEREDO CARDOZO, nacido el 25/7/2009 registrado el 11/3/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Dpto. De Canelones, Acta Nº 84, en el sentido que donde dice en el texto y al margen como nombre materno "DIANA CARDOZO" debe decir "LADY DAIANA CARDOZO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 8 de Octubre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 42604 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CASTRO FONTOURA, GABRIELA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-39089/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CARLOS SMITH, nacido en Bradford y Keighley, el día 23/6/2009 registrado el día 20/2/2013 ante el Registro de Estado Civil del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 105,, Libro 8, año 2013, agregando los datos de su padre: Allister Edmund Smith de nacionalidad Britanica, de profesión Ingeniero Estructural y de su madre: Gabriela Castro Fontoura, de nacionalidad Uruguaya, de profesión Economista, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "CARLOS SMITH" debe decir "CARLOS SMITH CASTRO" por así corresponder, y de la partida de NACIMIENTO de LEONARDO SMITH, nacido en Keighley, el día 13/12/2007, registrado el día 20/2/2013 ante el Registro de Estado Civil del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 104, Libro 8, año 2013, agregando los datos de su padre: Allister Edmund Smith de nacionalidad Britanica, de profesión Ingeniero Estructural y de su madre: Gabriela Castro Fontoura, de nacionalidad Uruguaya, de profesión Economista, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "LEONARDO SMITH" debe decir "LEONARDO SMITH CASTRO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 25 de Noviembre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 42301 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MELO AMOZA HENRY -RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-53517/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NEDY AMOZA MARTINEZ inscripta el 19/8/2003 en la Of 1 sección de Montevideo Acta Nº 1245 en el sentido de que donde dice MARTINEZ debe decir MARTINS, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-
Montevideo, doce de diciembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 43529 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MANZIONE FOSSALI, ANA y otro Rectificación de Partida IUE 2-53505/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de Diamela Rosa FOSSALI MANCINI, fallecida el día 18.12.2010, inscripto el 22.12.2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 14 del departamento de Canelones, acta Nº 405, en donde dice "divorciada" debe decir "soltera", por así corresponder;
Montevideo, 06 de diciembre de 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 43288 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RUY SILVA, ANDREA MATILDE Rectificación de Partida de nacimiento IUE 2-27140/2005, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Marcos Isaías, nacido el 27.09.2001, inscripto el 11.10.2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 7012, en donde dice "Marcos Isaías DE LOS SANTOS RUY" debe decir "Marcos Isaías ROMAN RUY", por así corresponder;
Tramitado por Defensoría Pública del Poder Judicial.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 42148 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BRIANO BIGANZOLI, MARIELA Rectificación de Partida IUE 2-54408/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de fallecimiento de Romelina Carmen BIGANZOLI OTTONELLO, fallecida el día 30.11.2011, inscripto el 08.12.2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Canelones, acta Nº 161, en donde dice su estado civil "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder;

Montevideo, 17 de diciembre de 2013. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1609 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PEREZ ALVAREZ, SILVANA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-54613/2013, se hace saber que en Esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 1618 de fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho de la oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "SILVANA LETICIA ALVAREZ" debe decir "SILVANA LETICIA PEREZ", en el margen de la misma, donde dice "CALONGE ALVAREZ, DARIO AGUSTIN" debe decir "CALONGE PEREZ, DARIO AGUSTIN", por así corresponder.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 98 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA VIERA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-57059/2013, se solicitó se rectifique las siguientes partidas de nacimiento de: 1.- MAURICIO THOMAS DELGADO VIERA, nacido el 02,09,2002 e inscripto el día 09,09,2002 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2177, en el sentido que donde dice: el apellido: "DELGADO VIERA" debe decir: "DELGADO FERREIRA" por así corresponder.-
2.- KATHERINE THAMARA DELGADO VIERA, nacida el 22,02,2005 e inscripta el día 08,03,2005 ante el Oficial de estado civil a cargo de la oficina Nro 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 310, en el sentido que donde dice el apellido: "DELGADO VIERA" debe decir: "DELGADO FERREIRA" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de dos mil trece.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 43447 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "FRANÇA RODRIGUEZ, DAMIAN Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-52074/2013, por resolución Nº 5250/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MATEO LOPEZ FERREIRA registrada con el número 2380 el 31 de julio de 2009 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que es hijo legítimo de Damian Michel França Rodriguez y de Andrea Beatriz López Ferreira, llevando como primer apellido França y como segundo apellido López, por así corresponder.-
Montevideo, dos de diciembre de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 42647 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "SOSA BALADAN, YENNY Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-53928/2013, por resolución Nº 6070/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO LUCAS TOMEO SOSA registrada con el Nº 1252 el 27 de julio de 2009 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "FEMENINO", debe decir "MASCULINO y consecuentemente, donde dice "HIJA LEGITIMA", debe decir "HIJO LEGITIMO", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.-
Montevideo, veintidós de noviembre de 2013.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 42304 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "SUAREZ FLORES, MIREYA, MEDEIROS ANDRADE, ALICE, MEDEIROS SUAREZ, MARIA SUSANA S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha 156-594/2013), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado la Sra. Mireya SUAREZ FLORES, solicitando la rectificación de partida de nacimiento donde dice hija legítima de "Bentos Suárez Medeiros" debe decir "Bentos Medeiros Suárez y donde dice "Alda Flores" debe decir "Alda Andrade Flores" y al margen donde dice "Suárez Mireya" debe decir "Medeiros Andrade Mireya", en la partida de MARÍA ALICE, acta número 644 al margen donde dice "Medeiro Suáres María Alice debe decir "Medeiros Andrade María Alice" y en la partida de María Susana Medeiros Andrade, ACTA Nº 645 al márgen donde dice "Medeiros Suáres María Susana" debe decir Medeiros Andrade María Susana" la 1era) ocurrido el día 23 de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho Acta Nº 12, la 2da) ocurrido el veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y tres Acta Nº 644 y la 3era) Ocurrido el siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco Acta Nº 645. En la partida de matrimonio de Bentos Suarez Medeiros y Alda Andrade Flores donde dice: Bentos Súarez Medeiros debe decir: "BENTOS MEDEIROS SUAREZ", de fecha veintitres de agosto de 1956, Acta Nº 163. Todos correspondiente a la 1era. sección Judicial del departamento de Artigas.
Artigas 02 de Diciembre de 2013.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 42355 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MENCHACA, Marta - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-178/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento, acta Nº 76 del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rivera del día dieciseis de Enero de dos mil dos. En la anotación marginal del reconocimiento eectuado por el padre del niño en la respectiva partida de nacimiento donde dice: "Reconocido por Zoilo Carmelo Suárez Viera", debe decir "Reconocido por Zoilo Carmelo Suanes Viera".
El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. Y el presente Edicto se publica al amparo de la ley N 18.078.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión veintitrés de Agosto de dos mil trece.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 42376 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "GONZALEZ MOLINA HECTOR, NULIDAD DE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO" I.U.E: 485-322/2013, se hace saber que por providencia Nº 3662/2013 de fecha 28 de agosto de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a FRANCISCO GONZALEZ BORGES a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 inc. 2 del C.G.P, LEY 18078).-

Atlántida, nueve de diciembre de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 43245 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO, NORMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1424/2013, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. NORMA CHAPARRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Joel Exequiel CHAPARRO, acaecida el día 26 de Setiembre de 1998, e inscripta el día 1º de Octubre de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 315, en el sentido que en el márgen como en el cuerpo de la misma al consignar el nombre del causante, donde dice: "NOEL EZEQUIEL", debe decir "JOEL EXEQUIEL", por así corresponder. El presente es tramitado por Defensoría de Oficio. LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DÍAS.- Las Piedras, 09 de Diciembre de 2013. ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 42639 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: " SARRIES, JUAN y BATISTA, NOELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-873/2012, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Juan Andrés SARRIES BENAVIDEZ y Noelia Yesibel BATISTA DELGADO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Enzo Javier BENAVIDEZ BATISTA acaecido el día 10 de Diciembre de 2008, e inscripto el día 19 de Diciembre de 2008, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones. Acta Nº 1609, en el sentido que al consignar su apellido paterno, donde dice: "BENAVIDEZ", debe decir "SARRIES", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012. Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 42207 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANTOS MARQUEZ, VERA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-164/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento No. 37 de fecha 08/01/2002 de VERA SANTOS MARQUEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "MARQUEZ" debe decir: "MARQUES", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 42703 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "QUINTANA RIVERO, Ma. Lourdes; Ma. de los Angeles y Daniel -RECTIFICAC. DE PARTIDAS", IUE 225-709/2013 se hace saber que ante esta Sede han comparecido María Lourdes Quintana Rivero, María de los Angeles Quintana Rivero y Daniel Osvaldo Quintana Rivero iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
A) de DEFUNCION de Osvaldo Ruby QUINTANA TORRES (u Osvaldo Rubi QUINTANA TORRES), en el sentido que donde dice "casado" debe decir "DIVORCIADO" por ser lo correcto.-
B) de DEFUNCION de Rosa Alejandrina RIVERO ARRIVILLAGA, en el sentido que donde dice "viuda" debe decir "DIVORCIADA" por ser lo correcto.-
Rosario, 9 de Octubre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 902 Feb 03- Feb 14

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "SENA, Gualberto- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" 225-1022/2013 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr: Gualberto Daniel SENA GARCIA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de GUALBERTO DANIEL SENA GARCIA, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Gualberto Raúl SENA PRIETO" debe decir "Gualberto Raúl BAEZ PRIETO" por ser lo correcto; y donde dice que "es nieto por línea paterna de Rufino SENA y de doña Carola PRIETO" debe decir que es nieto por línea paterna de Gabriel BAEZ por posesión notoria de hijo natural y de Carolina PRIETO" por ser lo correcto
Rosario, 5 de Diciembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36 Feb 03- Feb 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: SUAREZ RODRIGUEZ, Manuel Alexander.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-797/2013 por Resolución Nº 6703/2013 de fecha 5/11/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Defunción, Acta Nº 22 de fecha 15/06/2012, librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "de estado civil divorciado", DEBE DECIR: "de estado civil casado", por así corresponder.- Durazno, 07/11/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 42998 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: OCAMPO LAGOS, María Soledad.- RECTIFICACION DE PARTIDA de su menor hijo Esteban Alejandro y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-594/2012 por Resolución Nº 2794/2013 de fecha 30/05/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Esteban Alejandro, Acta Nº 699 de fecha 9/12/2008, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "en el margen donde figuran los apellidos como" ROBY OCAMPO", DEBE DECIR: "SOSA OCAMPO" y en el cuerpo del testimonio DONDE DICE: "comparece Jorge, ROBY", DEBE DECIR: "Jorge Roby, SOSA SOSA", por así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2794/2013 de fecha 30/05/2013.- Durazno, 15/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 42146 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-932/2013, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Julia Inés

MARTINEZ CUADRADO, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 981 del 06/07/1998, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "...Enrique Martínez, de nacionalidad oriental...." debe decir: ...Enrique Martínez, de nacionalidad español.., por así corresponder.
Maldonado, 29 de Noviembre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42995 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Susana Moll, en autos caratulados: "COSTA SANTIAGO, CECILIA NAZARENA Y ABIUSO RODRIGUEZ, ALVARO MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-198/2012, se hace saber que se presentaron ante esta sede Cecilia Nazarena COSTA SANTIAGO y Alvaro Miguel ABIUSO RODRIGUEZ solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de Francisco Jeremías COSTA SANTIAGO, de fecha 24/04/2009 de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1251, en el sentido que donde dice en "que es hijo" debe decir: "que es hijo legítimo", por así corresponder; y donde dice "de Cecilia Nazarena COSTA SANTIAGO..." debe decir además "y de Alvaro Miguel ABIUSO RODRIGUEZ," por así corresponder; y al margen donde dice COSTA SANTIAGO, debe decir, los apellidos ABIUSO COSTA", por así corresponder. PUBLICACION AMPARADA POR LEY 18.078..-
Maldonado, 29 de Julio de 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 43278 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "MAIDANA BORDON, MARIANELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 505-146/2013, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de defunción de RUBEL DARIO GARCIA HERNANDEZ, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 12 de Junio de 2012, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice: que el estado civil es "divorciado", debe decir: "casado", por así corresponder.
San Carlos, 5 de Diciembre de 2013.- Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42610 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ FERNANDEZ, CARLOS ISMAEL Y ALVEZ FERNANDEZ, DINA NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA DIANA NOEMI" IUE 300-870/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DIANA NOEMI FERNANDEZ ALVEZ, extendida el 09.02.2010 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 192, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "comparece CARLOS ISMAEL FERNANDEZ" debe decir "comparece CARLOS ISMAEL MARTINEZ FERNANDEZ" y en el margen de la misma donde dice: "FERNANDEZ" debe decir: "MARTINEZ" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 4 de diciembre de 2013.- Dra. Nadia González, Actuaria Adj Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 43149 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TEJEIRA TOMAS, LAURA ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE LA MENOR ANDREINA PILAR LOBATO TEJEIRA" IUE 300-866/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANDREINA PILAR LOBATO TEJEIRA, extendida el 15.01.2008 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 80, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "LOBATO" debe decir: "ACOSTA" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE UDELAR.- Paysandú, 4 de diciembre de 2013.- Dra Nadia González, Actuaria Adj Pasante.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31 Feb 03- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VILLAVERDE CIBURO, LAURA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-973/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de KEVIN JOHANN VILLAVERDE SIBURO, extendida el 06.03.2001 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 351, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "comparece Laura Jaquelin Villaverde Siburo" debe decir: "comparece Laura Jaquelin Villaverde Ciburo"; donde dice: "y por línea materna de Adelino Villaverde y de Laura Siburo" debe decir: "y por línea materna de Adelino Villaverde y de Laura Ciburo" y en el margen de la misma, donde dice: "como 2º apellido Siburo" debe decir: "como 2º apellido Ciburo" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 3 de diciembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 42166 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCHNYDER, LUIS FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-1082/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MILAGROS ANTONELLA DEL ROSARIO SCHNYDER, extendida el 24.10.1997 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2042, en el sentido que en el margen del acta, en la nota marginal de reconocimiento de fecha 12/05/2011 donde dice "SHNIDER" y donde dice "SHNYDER" debe decir "SCHNYDER" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1345 Feb 03- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA TEREZINHA, GESTIDO CARRASCO DOMINGO Y CARRASCO PEREIRA PABLO, GLADYS Y MARCELO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 477-573/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: Domingo Gestido Carrasco y Terezinha Mirta Pereira, celebrado el día 22 de setiembre de 1960 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 139, en el siguiente sentido: en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "Teresita Mirta Pereira" debe decir "Terezinha Mirta Pereira". Asi mismo se solicitó la RECTIFICACIÓN de las partidas de nacimiento de: Cristina Magali Carrasco Pereira, inscripta el día 15 de Diciembre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 1421, Pablo Fernando Carrasco Pereira, inscripto el día 2 de Agosto de 1968, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 783, de Gladys Rosana Carrasco Pereira, inscripta el día 19 de Setiembre de 1963, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 934 y de Marcelo Fabián Carrasco Pereira, inscripta el día 16 de Febrero de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 160, todas en el siguiente sentido: en el cuerpo de la partida donde dice: hijo/a de "Teresita Mirta Pereira", debe decir "Terezinha Mirta

Pereira", por así correspoder. Rivera, 17 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42574 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "JOHN LENNON PIREZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-500/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: JOHN LENNON PIREZ, Acta Nº 487 de fecha 01/04/1991 del Oficial de la 1a Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice al margen y en el cuerpo de la Partida, JOHN LENNON, debe suprimirse Lennon, y debe decir: "JOHN", por asi corresponder. Rivera, 03 de Diciembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9 Feb 03- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "GADOLA de la VEGA, FERNANDO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 463-553/2013, se hace saber que se presentó, Fernando Daniel Gadola de la Vega, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Lautaro Gadola Rosano, en donde dice "GADOLA DE LA VEGA" debe decir "GADOLA de la VEGA" por ser lo correcto, en donde dice "Sonia De la Vega" debe decir "Sonia de la Vega", por ser lo correcto. Paso de los Toros, el día veinticinco de noviembre de dos mil trece. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 43312 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

Remates

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Hernández Márquez, Ricardo G y Márquez Ferreira, Marie Ader, Juicio Ejecutivo, IUE 210-92/2010", se hace saber que el próximo lunes 17 de febrero del 2014 a partir de las 10:00 horas en puertas de dicha Sede sita en calle Aparicio Saravia Nº 572 de la ciudad de Melo, el Rematador Público. Marcos F. LASSALLE matricula 5415 RUT 030133740015, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en pesos uruguayos, el siguiente bien Inmueble: Fracción de campo, con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección catastral de Cerro Largo, empadronada con el Nº ocho mil doscientos veintiséis (8226), antes mayor área padrón nº 8656, señalado con el nº 12 en el plano del Agrimensor José Entenza inscripto en la oficina departamental de Catastro con el nº 72 el 16 de agosto de 1943, según el cual tiene un área de dos hectáreas cinco mil cien metros y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE recta de 112 metros con la fracción 6 del mismo plano, al ESTE con canal afluente de la de cañada "Simanca", al SUR recta de 177 metros con la fracción 15 del mismo plano, y al OESTE recta de 167 metros con la fracción nº 11 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en carácter de seña a cuenta de precio, el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado, mas el 3,66% correspondiente a honorarios e impuestos del rematador que la ley pone a su cargo. 2) Que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados Registrales de última hora, encontrándose estos obrados de manifiesto para su consulta en dicha Sede sita en calle Aparicio Saravia nº 572 de la ciudad de Melo.- 3) Que solo se podrán imputar como parte del precio los tributos adeudados por el ejecutado y que sean necesarios para la escrituración.- 4) Que el plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos los cuales no se interrumpen por ferias judiciales ni semana de turismo, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate. Y a los efectos legales se hace 1 publicación. Juez de Paz Departamental Cerro Largo, 1º Turno, Dr. Mario Gabin.
Única Publicación
20) $ 2162 1/p 236 Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a STARTIVA S.A, Vía de Apremio, IUE 468-536/2009", se hace saber que el próximo martes 25 de febrero del 2014 a partir de las 10:30 horas en Ruta Nacional Nº 26 tramo Melo- Río Branco km 3,800, el Rematador Público. Marcos F. LASSALLE matricula 5415 RUT 030133740015, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos y por lotes individuales y en su orden, los siguientes bienes muebles; LOTE 1: TRES JUEGOS DE RODADOS DE BANDAS para máquina cosechadora. LOTE 2: HOJA NIVELADORA marca STARPLAN 4000, ancho de trabajo 4 mts, rodado de hierro, LOTE 3: CARRETON GRANELERO marca Boelter, GTB modelo 10000 Serie 109, nº 136. LOTE 4: CARRETON GRANELERO marca JACUI, modelo 10000, con una sola rueda. LOTE 5: CARRETON GRANELERO marca AGRIMAC sin una rueda. LOTE 6: CARRO GRANELERO marca BOELTER, modelo G.T.6000, Nº 1901, Nº de serie 051. LOTE 7: LANDPLANE, Nº 108 NSB-10 de tres cuchillas, rodado neumático, accionado por control remoto. LOTE 8: COSECHADORA marca NEW HOLLAND- Modelo TC5090- Maxi Torque 4WV, Chassis Nº -Y8C-523980 Modelo- 5090- Serie nº 59RUI-X0013 sin plataforma.- LOTE 9: COSECHADORA marca JOHN DEERE- Nº 1188SII, Serie Nº Z01188H-056516- Motor Nº W64667003, sin plataforma, con rodado neumático.- LOTE 10: CAMION TRACTOR marca FOTON padrón 111300 matrícula LTP-2222, modelo AUMAN 9-330, año 2008 con motor diesel marca WEICHAI WD615.44 Nº 1508K174897, chasis Nº LVBSMFJB88L007405.- LOTE 11: Máquina SEMBRADORA marca "Vence Tudo" de siembra directa, modelo SMT 7417 de 7 surcos, rodado neumático, con 3 tachos para fertilización y 7 para semillas. LOTE 12: ENFARDADORA para fardos redondos, marca JHON DEERE 550 origen Francés, Nº CC0550X298978. LOTE 13: Máquina FUMIGADORA marca Metalfor modelo 2000, chasis Nº 1941. LOTE 14: TRACTOR marca NEW HOLLAND, modelo TM 150, Nº 675TWV11652207803668 rodado neumático.- LOTE 15: TRACTOR marca FORD modelo 846, articulado motor Nº 3819659 origen U.S.A. LOTE 16: TRACTOR marca NEW HOLLAND modelo 763 Nº PA1117088780122, 4X4.- LOTE 17: TRACTOR marca FORD modelo 8030 motor Nº TA527811-5*A25. LOTE 18: TRACTOR marca VALMET Serie Nº 09805YP301214, motor Nº E5377, desarmado y con falta de partes. LOTE 19: TRACTOR marca MASSEY FERGUNSON, modelo 680 Turbo, Serie Nº 6800203335, motor Nº Y860069-U650416C. LOTE 20: RASTRA EXCENTRICA de 38 discos de dos cuerpos con levante hidráulico, de tiro, rodado hidráulico de transporte. LOTE 21: COSECHADORA marca NEW HOLLAND modelo TC57, sin cabezal, sin una rueda, sin número de motor visible.- LOTE 22: TRAILLA marca AGRIMEC, Nº 31398, con rodado neumático. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña al momento de serle aceptada su oferta el 50% en el acto, en efectivo y/o cheque certificado, sin excepciones, asimismo el 12,2% correspondiente a Honorarios e impuestos del Rematador que la ley pone a su cargo. 2) Que los bienes se rematan en el estado material y jurídico en que se encuentren, en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados Registrales de última hora, encontrándose estos obrados de manifiesto para su consulta en dicha Sede sita en calle Justino Muníz 632 de la ciudad de Melo.- 3) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, y tendrá como plazo 20 días corridos para consignar el saldo de precio, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, lo cual no se interrumpe por ferias judiciales ni semana de turismo.-

4) Que del Camión marca FOTON antes detallado como lote 10, (resulta de fojas 609 a 612 de dichos obrados) deuda de patente de rodados por la suma de $ 78.663.- de lo cual se podrá descontar del saldo de precio solo en relación al tiempo de incautación del vehículo.-
5) Que serán de cargo del expediente la comisión del 2% mas I.V.A , más el 1% de Impuesto Municipal, totalizando 3,44% que la ley pone a su cargo.-
6) Que la exhibición de los bienes será abierta al público interesado de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas desde el 3 de febrero del 2014 hasta el día de la subasta en el local de remate antes señalado.
Y a los efectos legales se hacen 1 publicaciones. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3572 1/p 43941 Feb 03- Feb 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dr. Vital Rodriguez, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ ROMERO Y OTROS C/ RODRIGUEZ ALFREDO EDINSON Y OTROS. PARTICIÓN. IUE NRO. 342-701/2009", Decreto nº 4824/2013 de fecha 27/09/2013 SE HACE SABER: Que el día 14/02/2014 a las 10.00 hs, en el hall de esta Sede, por intermedio del Sr. Rematador MANUEL CARDOSO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor, el REMATE del bien inmueble solar de terreno y mejoras, ubicado en la manzana catastral número cuatrocientos ochenta y cinco de la localidad Catastral Rocha, Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nro. 7762, que es el solar nro. 20 de la Manzana "K" del plano del Agrimensor Facundo P. Machado inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rocha, el 7/11/1929, según el cual se compone de una superficie de 692 m. 51 dm. Y linda al SE, 13 m. de frente a calle Doctor Melchor Rivero; al SO, 50 m. 80 cm. Con parte del soler 21; al NO, 13 m. 62 cm. con el solar 14; y al NE, 55 m. 58 cm. con los solares 15 y 19.
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado), y en dólares americanos, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende a 3,66% del precio del remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende a 1,22% del precio de remate, mas el 1% de impuesto municipal; d) que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, los títulos de propiedad, y la Información Registral, dicha documentación se encuentra en la Oficina del Juzgado donde podrá ser examinada libramente por los interesados; e) se desconoce la situación actual ocupacional y si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; f) que es criterio de la Sede, que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; g) el plazo para la consignación del saldo del precio obtenido, será de 20 días corridos, contados a partir del día habil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, el que no se interrumpirá por la Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.-
Se hace constar que por Decreto 4404/2013 de fecha 10/09/2013, se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de diciembre del año dos mil trece.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Única Publicación

20) (Sin Costo) 1/p 19 Feb 03- Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ BLANCO BORDON, Federico Guillermo" - Ejecución Prendaria - IUE 449-37/2008, se hace saber que el día 26 de Febrero de 2014 a la hora 10 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: 1) Rastra Excéntrica aradora Baldan Bía 20 discos con mangueras y gato. 2) Carreta Granelera Boelter GT 600 Nº 1481 con ruedas 3) Land Plane Boelter modelo NCB No. 063. 4) Pala Niveladora de Lev. Hid. Super Tatú de 2.50 mts. 5) Guinche tipo pluma de Lev. Hid. 6) Rolo Compactador Agrimec de 3 mts. de ancho.- 7) Rastra Baldan Bia 60 discos 22' con gatos hidráulicos, mangueras y con cubiertas, de tiro y C.R 8) Rastra Afinadora Baldan Bia 42 discos mod. RC N120901521 9) Tractor New Holland 8830-4 Motor Fiat - Iveco 180 CV 6 cil. Serie ZC 362 Nº 512484402 chasis V 272522 3 ptos. con aire ac. y cabina. 10) Fertilizadora Vicon No. 04155 Lev. Hidráulico, tacho suelto. 11) Motobomba 400 mm motor Perkins diesel 3 cil. Motor separado. 12) Tornillo elevador de granos con rodado, falta cardán, sin caja. 13) Tornillo elevador de granos de 8 mts c/ rodado y cardán y 14) Camioneta NISSAN Matrícula DAA 1577 Pad. 1435 Año 1992 Motor Diesel.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado la totalidad de su oferta.- b) Serán de cargo del comprador la comisión de remate, las deudas existentes por patente de rodados del vehículo, además de los que correspondan por transferencia y título del mismo y los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- c) Los bienes se rematan en su actual estado de conservación, en las condiciones que surgen del expediente y están prendados a favor del Banco de la República.- Treinta y Tres, 17 de Diciembre de 2013.- Esc. Carina López Fleitas - Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 5358 3/p 139 Feb 03- Feb 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres dictada en autos "B.R.O.U c/ BLANCO BELTRAMINI Guillermo José" - Juicio Ejecutivo - IUE 449-629/2007 - se hace saber que el día 20 de febrero de 2014 a la hora 10 en puertas de ese Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren matricula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Cosechadora New Holland modelo TC 57 arrocera con plataforma de 15 pies, Chasis Nº 7A03780 Serie 7A284 Motor diesel 6 cilindros marca Ford turboalimentado Nº WB517946. Cubiertas delanteras 23.1 x 28 R2 y traseras 12.4 x 24.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Dicho bien se encuentra prendados a favor del Banco República, se remata en su actual estado de conservación y en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales agregados, todo lo cual está a disposición de los interesados en esta Sede.- Treinta y Tres 17 de diciembre de 2013.- Esc Carina López Fleitas - Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 2256 2/p 138 Feb 03- Feb 04

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"NEGOCIOS AERONAUTICOS ESPACIALES SRL."

Contrato: 18/12/2013.
Inscripción: Nº 341/2014.
Socios: Luis Felix Bustelo (140 cuotas) y Gabriel Pablo Salort (60 cuotas).
Plazo: 30 años
Capital: $ 200.000 dividido en doscientas cuotas de $ 1.000 cada una.
Objeto: Representación de empresas fabricantes o de servicios relacionados con la actividad aeronáutica, espacial o afines. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles que no estén prohibidos por las Leyes o por este contrato.
Administración: Luis Felix Bustelo en forma exclusiva.
Domicilio: Punta del Este, Departamento Maldonado.

Única Publicación

22) $ 2580 1/p 1666 Feb 03- Feb 03

"REPRESENTACIONES AERONAUTICAS ESPACIALES SRL."

Contrato: 18/12/2013.
Inscripción: Nº 340/2014.
Socios: Luis Felix Bustelo (140 cuotas) y Gabriel Pablo Salort (60 cuotas).
Plazo: 30 años
Capital: $ 200.000 dividido en doscientas cuotas de $ 1.000 cada una.
Objeto: Representación de empresas fabricantes o de servicios relacionados con la actividad aeronáutica, espacial o afines. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles que no estén prohibidos por las Leyes o por este contrato.
Administración: Luis Felix Bustelo en forma exclusiva.
Domicilio: Punta del Este, Departamento Maldonado.

Única Publicación

22) $ 2580 1/p 1665 Feb 03- Feb 03

BADO & PERAZZO NEGOCIOS INMOBILIARIOS LIMITADA

CESION: 07/11/2013.
CEDENTES: María Macarena CASTELLANOS. Ignacio IRAOLA.
CESIONARIO: Fernando GRASSO BRAÑA (4).
22953/04.12.2013.

Única Publicación

22) $ 516 1/p 1659 Feb 03- Feb 03

GANADERA SANTA JACINTA S.R.L. CESIONES CUOTAS/ MODIFICACION

CONTRATO: 12.12.2013.
INSCRIPCION: 23630/18.12.2013.
CEDENTES: Adrián Alejandro Antes Canepa. Analía Gamarra Santa Cruz.
ceden respectivamente a:
CESIONARIOS/ cuotas: Ricardo Alfonso Pou Ferrari (65).
María del Rosario Pou Ferrari (65).
ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Victoria Carballo.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 1658 Feb 03- Feb 03

DUO BARRACA Y PINTURAS S.R.L.

Contrato: 21/1/2014
Socios: María Laura Algorta Carrau y José Nicolás Berretta Castro 50 cuotas cada uno
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta con excepción de: a) firmar, librar, girar, aceptar, endosar, descontar y avalar cheques, letras, vales, conformes, pagarés y cualquier clase de documentos de adeudo de la naturaleza que sea; b) solicitar de particulares, bancos, casas bancarias; préstamos y créditos en dinero ó en títulos con ó sin garantía hipotecaria ó prendaria; c) otorgar poderes generales y especiales con facultades de administración, disposición y/o afectación, revocar, sustituir y nombrar nuevos apoderados y reasumir personería manteniendo las responsabilidades frente a la Sociedad. Para estos casos se requiere firma conjunta de ambos socios.
Objeto:. A) Pinturería, Barraca, Ferretería, Venta de Materiales eléctricos, sanitarios, cerámicos y revestimientos B) Importación, exportación, representación, comisión, distribución, de todo tipo de bienes. C) Prestación y explotación de servicios en cualquier ramo.
Inscripción: No. 861/2014.

Única Publicación

22) $ 4128 1/p 1639 Feb 03- Feb 03

CESION DE CUOTAS BADYNOR S.R.L.

CONTRATO 26/12/13
INSCRIPCION 262/2014
CEDENTE ANA KAREN PURTSCHER PEREZ (30 cuotas)
CESIONARIOS GRACIELA ELENA FALERO AMARILLA (18 CUOTAS)
MARCOS ALEJANDRO FERRARI LAPIZAGA (12 CUOTAS).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 1638 Feb 03- Feb 03

NICAFIR SRL TRANSFORMACION DE NICAFIR SA A NICAFIR SRL.

FECHA.- 16/07/2013
SOCIOS.- Ana Martínez Héctor Martínez
CAPITAL.- $U 9.000.000. Ana Martínez 30 cuotas Héctor Martínez 70 cuotas c/u de $ 90.000
ADMINISTRACION.- Héctor Martínez
OBJETO Propietaria, arrendadora y arrendataria de inmuebles; Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Servicios profesionales, técnicos y administrativos, comisiones, mandatos y consignaciones; Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos
PLAZO 30 años, Montevideo. Registro: 30/1/2014 Nº 1026.

Única Publicación

22) $ 3096 1/p 1633 Feb 03- Feb 03

"LAYE S.R.L. Antes LAYE S.A."

TRANSFORMACION Cto.: 06/12/2013
Socios:
Omega Raquel SILVA ABREU (420 cuotas)
Iris Mireya MENA PEREZ (420 cuotas)
Nelva VEIGA VEIGA (160 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000 (en 1000 cuotas de $ 100 c/u)
OBJETO: Compraventa, propiedad y arrendamiento de Inmuebles
PLAZO: 30 años
ADMIN: Omega Raquel Silva Abreu e Iris Mireya Mena Perez conjunta
INSC: No. 656/2014
SEDE: Dr EDYE 744. MALDONADO.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 1628 Feb 03- Feb 03

SILFA LTDA. Cesión /Modificación

Contrato: 4/11/2013
Inscripción: 23435, 17/12/2013
Cedentes: Silvo Reinard MÜLLER GONZALEZ Fabiana Nelzi GARCIA YAUZA (50 cuotas c/u)
Cesionarios: Carlos Anibal CALLEJAS NUÑEZ Nilsa Liliam ABADIE PIEDAD (50 cuotas c/u)
Modificación: Administración: Carlos Anibal CALLEJAS NUÑEZ.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 1621 Feb 03- Feb 03

DELCON REFRIGERACIÓN SRL

CONTRATO: 19/12/2013
INSCRIPCION: Nº 24504 el 27/12/2013
SOCIOS: Diego Nicolás QUINTANA FONTANA (25 CUOTAS)
María Leticia HERNÁNDEZ DAMIAN (25 CUOTAS)
CAPITAL: $ 50.000 (50 cuotas de $ 1000)
PLAZO: 30 Años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: indistinta
OBJETO: A) Venta, instalación, Service de aire acondicionado, Frio comercial y Paneles Solares. Importación y exportación. B) Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, comisiones y representaciones.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 1620 Feb 03- Feb 03

LA NUEVA BELLA VISTA SRL CESIÓN DE CUOTA

CONTRATO: 30/10/2013
INSCRIPCIÓN: Nº 21340 - 6/11/2013
CEDENTE: JORGE IGNACIO LENA DE FREITAS (51)
CESIONARIOS: FRISOLINO SILVA ROCHA (40) y LORENA SILVANA DARINO CABALO (11).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 1618 Feb 03- Feb 03

FEDEIZA S.R.L.

Constitución: 11/12/2013
Objeto: Carnicería, chacinería, cárnicos en general
Capital: $ 60.000 (cada cuota: $ 2000)
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Socios: Federico Izaguirre (25 cuotas) y Yessica Izaguirre (5 cuotas)
Administración: Federico Izaguirre
Inscripción Comercio: 23426/2013
Domicilio: Costa Azul, Rocha.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 1517 Feb 03- Feb 03

TRESPYG S.R.L

Contrato: 2/12/2013
Socios: Esteban PAZOS DUDLEY, (70 cuotas)
Diego PÉREZ OLAVE OLASCOAGA (30 cuotas)
Objeto: Restaurant, bar, gastronomía, elaboración y venta de alimentos y bebidas, representaciones, exportaciones, importaciones, operaciones con muebles e inmuebles en general.-
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 100.000.oo (100 cuotas de $ 1.000 c/u)
Domicilio: Punta del Este.-

Inscripción: Nº 23238 (provisoria 17/12/2013 y definitiva el 24/01/2014).-
RUT 217327480014.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 1514 Feb 03- Feb 03

Venta de Comercios

Ley 26/9/1904
Iguines S.R.L prometió vender a Atenea S.R.L, FARMACIA IRUPE sita en Avda. Aerosur sin número, entre C. Reyles y B, padrón 1998 de la localidad de San José de Carrasco, Dpto. de Canelones. Acreedores allí.

25) $ 2640 20/p 1173 Ene 24- Feb 20

Firma comercial inscripta en D.G.I. RUT 160241420016, "EL QUIJOTE"
Fue adquirida por Victorio E. Canali, domicilio Uruguay 700. Salto. (art 2 ley 2.904).

25) $ 2640 20/p 663 Ene 16- Feb 12

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "Rodríguez Bentos, Nelly -Ratificación de tenencia", Ficha 2-113.503/2011, se cita, llama y emplaza a KARINA ESTHER MÉNDEZ DUARTE para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 26 de noviembre de 2013. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) $ 3320 10/p 43374 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CARRIQUIRY FOSSEMALE, MARIANA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA-" FICHA Nro. 2-15344/2013 por Providencia Nro. 7057/2013 de fecha 11/11/2013, se emplaza mediante edictos a la Sra. ANDREA ROSALES y el Sr. LIBER POMES, a comparecer en estos autos y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio conforme art. 127 del C.G.P..
Se deja constancia que los gestionantes se encuentran amparados conforme al Art. 133.1 in fine del C.N.A..
Montevideo, 13 de diciembre de 2013. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 43667 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DI GIANVITTORIO, DAIANA-RECTIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-028803/2013 por Providencia Nro. 4930/2013 de fecha 27/08/2013, se emplaza mediante edictos a el Sr. CARLOS LUIS GUEDES, a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 7 de octubre de 2013. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 42602 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "BOUSSARD RUIZ, NOELIA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-050988/2013, se cita, llama y emplaza a Wilmar Daniel Cardozo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 42353 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAXIMILIANO SOUZA, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "CUELLO MORELLO, VALENTINA AZUL- AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA"- FICHA 2.45013/2013, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que el accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes de Noviembre de dos mil trece.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 43106 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

EDICTO:
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, dispuso que se le de noticia al Sr. Maicol Andrés San Juan Hernández de la ratificacion de tenencia de la menor Sofia San Juan Gomez, I.U.E 2-038441/2013, emplazándose al interesado por edictos por el término de 90 días.
Montevideo, 27 de noviembre del año 2013.
Consultorio Jurídico Gratuito, Ley 18.078 La Teja. Centro Estudiantes de Derecho. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 42795 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "SALVATORE ARRUA LIVIA , TUTELA", Expediente Nº 2-47617/2012, se declaro TUTORA DE LOS MENORES, FACUNDO NAHUEL LOPEZ SALVATORE Y FLORENCIA SALVATORE ARRUA, A LIVIA LOURDES SALVATORE, citandose y emplazandose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del termino de sesenta dias
AMPARADO en la ley 18,078
Montevideo, VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 42958 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA SOLANO MONICA LICET - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-49976/2013, se cita y emplaza a WILMAR SANCHEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días,
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 42791 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de

DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SOSA NAZARENO, JULIA - RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-016823/2013, por Providencia Nro. 6045/2013 de fecha 31/10/2013, se Notifica mediante edictos a la Sra. CARLA VICTORIA CUPLA SOSA y el Sr. MARCOS VIERA, por tratarse de domicilio desconocido dejando constancia que el trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "La Teja" dependiendo del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República. 404.2 CGP, 37 CNA.
Montevideo, 5 de diciembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42771 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PEREYRA LEMOS VICTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-56124/2012 se cita, llama y emplaza a JESSICA PAOLA PAIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veintiuno de diciembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42374 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREYRA GONZALEZ MARIELA YOSELIN - RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-61711/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO COSTA MELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 239 Feb 03- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DA FONSECA, GLADYS- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-53938/2013- se cita, llama y emplaza a SERGIO JAVIER DORNEL MUÑOZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, once de diciembre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 43108 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "POSE GALIANO, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-24999/2013- se cita, llama y emplaza a JORGE FABIAN ALEMAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dos de agosto de dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 39 Feb 03- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BOUSSARD RUIZ, NOELIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-50987/2013- se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL SILVEIRA SEVERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 42351 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PEREYRA, MARIELA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-61680/2012 -se cita, llama y emplaza a ENRIQUE PABLO GALEANO HANS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil trece.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 238 Feb 03- Feb 14

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "VAZ RODRIGUEZ, WILSON DANIEL - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION" I.U.E.: 2-2488/2011- se cita, llama y emplaza a SIOMARA YOVANETTE FERNANDEZ ARRICO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 03- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GARCIA, SONIA c/ DE ARMAS, RAUL. TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-17480/2009.
Emplazase al Sr. RAUL DE ARMAS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por Facultad de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1554 Feb 03- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BARROS, LORENA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-57352/2013. Emplazase al Sr. MICHAEL VIERA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de diciembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15 Feb 03- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "JARDIN, VICTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-52106/2013. Emplazase a la Sra. REGINA LOPEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos caratulados: "ARBILLA TRIAS, SILVIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE 2-40706/2013" se notifica al Sr. Victor Hugo POLOCASTRO TRINIDAD de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2).
Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 24 de octubre del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 43291 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos caratulados: "NUÑEZ REVELEZ, STEFANI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE 2-19067/2013" se notifica al Sr. Daniel Alejandro Montero Andriana de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 CGP).
Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "PIRIZ AGUIRRE, MAYDA C/ OLIVERA SILVA, WALTER- PENSIÓN ALIMENTICIA, CIERRE DE FRONTERAS IUE 2-56085/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Andrés Olivera Silva a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Ley 18078- Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 26 de diciembre del 2013.- MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1376 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: SOÑORA SILVERA, KAREN C/ MALDONADO LOPEZ, MARTÍN Y MALDONADO, RODOLFO- SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y PENSIÓN ALIMENTICIA"- FICHA: 2-22495/2013, cít emplácese al codemandado MARTIN CARLOS MALDONADO LOPEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Atento a lo previsto por ley 18,078, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza solicitado.-
Montevideo, diez de diciembre de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 100 Feb 03- Feb 14

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "SOÑORA KAREN C/ MALDONADO LOPEZ CARLOS ANDRES-AUXILIATORIA DE POBREZA- PERDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA: 2-55509/2013 se emplaza a MARTIN CARLOS MALDONADO LOPEZ a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se concedio auxiliatoria de pobreza atento a lo previsto por ley 18.078.-
Montevideo, tres de diciembre dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 99 Feb 03- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "SANABRIA GOMEZ, SILVIA C/ ACEVEDO PEREZ, SERGIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"- FICHA: 2-44836/2013, cítese y emplázase a SERGIO MARTIN ACEVEDO PEREZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 42463 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "SOSA, SILVIA C/ CESPEDES, SANDRO JOSE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-544/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SANDRO JOSE CESPEDES, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el trece de noviembre de dos mil trece.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 78 Feb 03- Feb 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA -IUE 493-307/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROSANA NUÑEZ y JOSE BELTRAN, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el doce de diciembre de dos mil trece.
LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18.590 artículo 133.1. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 43244 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ADOPCION PLENA", Ficha 176-291/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ELIAS IVAN CARDOZO FERNANDEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 18 de noviembre de 2013 Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 43505 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ARMAND UGON POUSE, AGUSTINA: RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 223-566/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. MAURO SEBASTIAN CURUTCHET BURGUEÑO, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
La accionante se encuentra auxiliada de pobreza fue autorizada a publicar únicamente en el Diario Oficial.
Colonia, 28 de noviembre de 2013.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 43482 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "MANITTO, Marianela y ROSELLI, Damian c/ SOSA, Natalia. SEPARACION DEFINITIVA" EXP. IUE 227-804/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora NATALIA ANDREA SOSA PERRAMON, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Los presentes autos se tramitan por el art. 133.1 del Código de la Niñez y Adolescencia.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-

Camrelo, 12 de Diciembre de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 42805 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CUALIA, Omar y SCIAINI, Cristina c/ ROCHET, Ricardo y BARCA, Luisa- SEPARACION DEFINITIVA", IUE 225-1040/2013 y por Decreto Nº 7296/2013 de fecha 26 de Noviembre de 2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Ricardo Andrés ROCHET OCHANDORENA y Luisa Cecilia BARCA FERRETTI por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 9 de Diciembre de 2013.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4150 10/p 43282 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FAGOAGA CARRANCIO, Teresita Reneé.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 241-160/2012 según providencia Nº 5356/2012 de fecha 18/10/2012, SE CITA y EMPLAZA a la Sra. Ema Alejandra, MENDARO MENDARO, a estar a derecho en estos autos en plazo de 60 días, (art. 127 del C.G.P.); bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 26/10/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

Última Publicación
26) $ 4150 10/p 42134 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PORTELA, PAULA VANESSA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-927/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOAQUIN ALEXANDER RISSO PORTELA a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio
Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 29 de Noviembre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42948 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "ITUARTE OBISPO, YUDY DANNY.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-923/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALBERTO RAMON GRASSI SANCHEZ a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio
Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 29 de Noviembre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42946 Dic 19- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PALERMO MALDES, PATRICIA GABRIELA C/ DIAZ AMARO, OMAR MARCELO.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-", Fa. 284-700/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OMAR MARCELO DIAZ AMARO a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio
Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 25 de Octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42616 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VAZQUEZ PEREIRA, IRMA BEATRIZ C/ GONZALEZ MIRANDA, CARLOS CESAR, INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA,", FICHA 285-921/2012 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A CARLOS CESAR GONZALEZ MIRANDA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 09 DE DICIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 43298 Dic 23- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ TORT, ROSANA ISABEL, AUX. DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 285-503/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A WASHINGTON DARIO GIMENEZ FERNANDEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. (AMPARADO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078).
MALDONADO, 15 DE OCTUBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 42356 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOYANO GUICHON, MELINA NOEMI CONTRA TORRES LOPEZ, DANTE FILEMON. PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 300-391/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. DANTE FILEMON TORRES LOPEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 6 de diciembre de 2013.- ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 42816 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANTUNEZ CEBALLOS, GRISELDA RAQUEL C/ SABARROS, SERGIO - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA

Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-880/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SERGIO SABARROS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 25 de noviembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 42123 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEBALI PROVERA, MARIA LAURA C/ DROGUETT, RAUL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 301-775/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. RAUL DROGUETT a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 17 de octubre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) $ 4150 10/p 55 Feb 03- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARRANZA, NELLY VERONICA C/ SELGAS, NAKIA GUILLERMO - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-847/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. NAKIA GUILLERMO SELGAS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 6 de noviembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32 Feb 03- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA, NATALIA C/ DIAZ PAULI, CRISTIAN ANDRES. TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-329/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. CRISTIAN ANDRES DIAZ PAULI bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 30 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 439 Feb 03- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SILVA BARNECH PAOLA KARINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 462-222/2012, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. VLADIMIR GUEDES GOMEZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12 Feb 03- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "GALARETTO ARNEJO ANA PAULA C/ MENDEZ ABADI GUILLERMO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-435/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 6095/2013 de fecha 15/11/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUILLERMO MENDEZ ABADI para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Por auto Nº. 6095/2013 del 15/11/2013 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

San José, 10/12/2013 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30 Feb 03- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CORTAYA RAMOS, CLAUDIA PATRICIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 471-543/2013". Se hace saber que por auto No. 5228/2013 de fecha 01/11/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JONATHAN RUIZ NAVARRO. Se deja constancia que en el presente tramite se concedio AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, ocho de noviembre de dos mil trece. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 42826 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "DELGADO FERNÁNDEZ, Alba Solange- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-681/2013", se hace saber que por Auto No. 5606/2013 de fecha 14/11/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. PABLO ADRIÁN MAGURNO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintisiete de noviembre de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 42798 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "ALMIRON CUEVAS, SILVANA LILIAN C/ BAYARRES, MARCOS MARCELO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE Nº 431-970/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVANA LILIAN ALMIRON CUEVAS, C.I. Nº 2.559.686-4 promoviendo JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD contra MARCOS MARCELO BAYARES. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. MARCOS MARCELO BAYARES, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Se deja constancia que la actora es Patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 05 de Diciembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 43114 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DE LOS ANGELES VIERA, MARIA. RATIFICACION

DE TENENCIA".-; IUE 397-794/2012; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. OCLEY ARISFILDES LOPEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 12 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 43172 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO

HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
* La D.N.S.P. llama a concurso:
Abierto:
* Médico Pediatra con residencia de Neonatología.
Lista de Suplentes:
* Licenciado en Enfermería para el Área de Internación Médico Quirúrgico.
* Licenciado en Enfermería para el Área de Cuidados Intensivos.
* Auxiliar de Enfermería para el Área de Internación Médico Quirúrgico.
* Auxiliar de Enfermería para el Área de Cuidados Intensivos.
* Médico Psiquiatra.
Las bases y Ficha de Inscripción se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR.HH. sección Concursos y Movimiento de Personal, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 2 de 8:30 a 16:00 hrs. en las fechas establecidas en las bases.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1595 Feb 03- Feb 03

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS -Carlos Quijano 1327 SS.-: Se notifica al Agente de 2ª Adán Humberto NOGUEIRA SOTO, titular de la cédula de indentidad 3.277.914-8 de las actuaciones sumariales instruidas en la Oficina de Informaciones Sumarias sita en Carlos Quijano 1327 subsuelo por un plazo de 10 (diez) días hábiles a partir del día siguiente de la presente publicación, El instructor de sumarios Agente de 2ª Álvaro CAVALERO RUIZ - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales-.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1528 Feb 03- Feb 03

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Señor CANTERO VILLASANTE MAURO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 3737/2013, de fecha 11/11/2013 - (fs. 127), dictada en Expediente Nº 2013/05/005/00/06/1633, caratulado: "CANTERO VILLASANTE MAURO - COMUNICACIONES - COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 24 de enero de 2014
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquin Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1423 Ene 30- Feb 03

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Punta del Este, enero 29 de 2014.-
Se comunica al funcionario Juan Carlos RODRIGUEZ PIRIZ; que deberá presentarse en su lugar habitual de trabajo en un plazo máximo de 72 hrs, de no hacerlo, se le aplicarán las sanciones que correspondan.

Única Publicación

27) $ 282 1/p 1627 Feb 03- Feb 03



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 13.-544, del 2 de mayo de 2013 , designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento

de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 403 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:6ta. Sección Catastral del Departamento de Rivera Nº DE PADRON POSIBLES PROPIETARIOS 1508 Luis Sergio Nuñez 4387 Luis Sergio Nuñez 11899 Oscar Silveira Leites 11900 Oscar Silveira Leites Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE. UTE Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica

27) (Cta. Cte.) 10/p 1422 Ene 29- Feb 11

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 DE ENERO de 2014

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		8,017800	
BRASIL	REAL	1000		2,412200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,648600	
JAPON	YEN	3600		102,795000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,903800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,355100	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	1,819	1,819
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,986	8,986
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,197	22,197
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,162	22,162
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,162	22,162

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1593 Feb 03- Feb 03

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Direccion
Artigas	M. García da Rosa 521
Canelones	Tolentino González 384
Las Piedras	J. Batlle y Ordóñez 659
Pando	Z. de San Martín 1043
Melo	Treinta y Tres 923
Colonia	Lavalleja 155
Durazno	Larrañaga 897
Trinidad	Fray Ubeda 423
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera
Minas	Treinta y Tres 528
Maldonado	A. Santana 811-L. 002
Paysandú	Vizc. de Mauá 889
Fray Bentos	Brasil 3212
Rivera	Uruguay 418
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157
Salto	José G. Amorím 333
San José	Asamblea 651
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567



Montevideo, 21 de enero de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de diciembre de 2013, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de diciembre de 2014 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1992

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
214790060011	BIGELUZ SA	31/12/13	31/12/14
080152950018	CARLOS RODRIGUEZ OLIVERA	31/12/13	31/12/14
2803116-0	CAROLINA BEATRIZ CARRION PEÑA	31/12/13	31/12/14
3809174-6	FELIPPONE MELGAREJO, DARIO SEBASTIAN	31/12/13	31/12/14
1807697-6	FERNANDEZ, HANS	31/12/13	31/12/14
3388453-6	FERRARI GONZALEZ RICARDO CARMELO	31/12/13	31/12/14
1384919-6	FOGEL KERSCHEN, ALEJANDRO	31/12/13	31/12/14
1352461-1	FURRER CANABAL, GERMAN MARIO	31/12/13	31/12/14
215064140017	GEMANEL S.A.	31/12/13	31/12/14
1998461-3	GISSEL VEDERE	31/12/13	31/12/14
3176660-3	GONZALEZ CALACHA, GONZALO	31/12/13	31/12/14
216046250017	IALEK ASOCIADOS SRL	31/12/13	31/12/14
1824881-6	LEON ALANIS,CARLOS ALBERTO	31/12/13	31/12/14
4794110-0	NELL HORNOS, WILLIAMS DAVID	31/12/13	31/12/14
1543825-6	PONS JAVIER ROBERTO	31/12/13	31/12/14
070116050013	ROCA S SRL	31/12/13	31/12/14
3078760-2	RODRIGUEZ OLIVERA, CARLOS	31/12/13	31/12/14
2767711-7	CARLOS PLANEL DAPUETO	31/12/13	31/12/14

Montevideo, 21 de enero de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de diciembre de 2013, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1993

Documentación	Nombre	Final.
214942130017	SOLO PASTO SA	31/03/15

Montevideo, 21 de enero de 2014

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1994

No hay revocaciones de clausuras al 31/12/13

Montevideo, 21 de enero de 2014

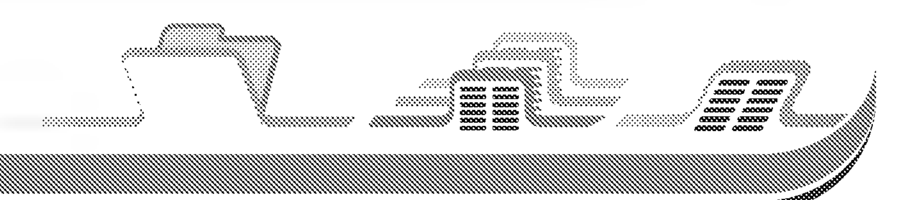
Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1995

No hay reducción de sanciones al 31/12/13

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1553 Feb 03- Feb 05



BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA DEL INFORME DE ASESORÍA LETRADA DE ACTIVOS, PREVIO AL CÁLCULO DE LA MULTA, recaída en los respectivos expedientes, quién deberá presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.597;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.657;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.684;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.690;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.693;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.696;
4.984.844, TORRES DEL PRADO S.A., 2012/162.698.

GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1544 Feb 03- Feb 05



El Banco de Previsión llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 018 al 009, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por 6 cargos de Gerente de Departamento Especializado, escalafón "D" grado 019 para prestar funciones en unidades dependientes de la Dirección Técnica de ATYR, Prestaciones y la Coordinación de Servicios Informáticos.

Las especificaciones del cargo, Bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos

INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/Gestión Personal del Funcionario/Inscripciones/Llamado C 03/14 Gerentes de Departamento Especializado CSEI, DTP y ATYR, desde la hora 9:00 del 24/02/2014 a la hora 16:00 del 12/03/2014

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1543 Feb 03- Feb 05



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones, entre los grados 017 al 009, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar para 6 cargos de Jefe de Departamento, escalafón "D" grado 018, dependientes de la Dirección Técnica de ATYR y la Coordinación de Servicios Informáticos.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/Gestión Personal del Funcionario/Inscripciones/ Llamado C 02/13 Jefes de Departamento Especializado ATYR y CSEI, desde la hora 9:00 del 24/02/2014 a la hora 16:00 del 12/03/2014.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1542 Feb 03- Feb 05



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados del escalafón A, entre los grados 013 al 019, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar para 1 cargo de Gerente de Sector Profesional, escalafón "A" grado 020 para prestar funciones en la Unidad Técnica de la Dirección Técnica de ATYR.
Las especificaciones del cargo, Bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos
* www.bps.gub.uy - "Concursos Internos"
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/ Gestión de Personal/Inscripciones/Llamado C 05/14 GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL UNIDAD TECNICA, desde la hora 9:00 del 10/03/2014 a la hora 16:00 del 14/03/2014
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1540 Feb 03- Feb 05



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones, entre los grados 009 al 019, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar para 1 cargo de Gerente de Sector Especializado, escalafón "D" grado 020 para prestar funciones en Asistencia al Contribuyente e Información dependiente de la Dirección Técnica de ATYR.
Las especificaciones del cargo, Bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos
* www.bps.gub.uy - Concursos- "Concursos Internos"
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/ Gestión de Personal/Inscripciones/ Llamado C 01/14 GERENTE DE SECTOR ESPECIALIZADO ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE E INFORMACION, desde la hora 9:00 del 24/02/2014 a la hora 16:00 del 12/03/2014
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1537 Feb 03- Feb 05



Se cita a Sucesores de Hernan Vila Lutringer, a efectos de Notificarse de Determinaciones Tributarias, en el Banco de Previsión Social sito en Pte. Berro y P. Astiazaran de la ciudad de Sarandí del Yí dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Registro: 218708
Empresa: Vila Lutringer Hernan
Motivo: Notificar Determinaciones Tributarias Empresa 218708.
Unidad Descentraliza de Atención Integral - Durazno
Dpto. de Durazno.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1536 Feb 03- Feb 05



Se cita a Alido Moreno Olivera, a efectos de Notificarse de Determinaciones Tributarias, en el Banco de Previsión Social sito en Paseo Vaz Mendoza y 19 de Abril de la ciudad de Rocha dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art.51 del Código Tributario.
Registro: 6072192 Obra 118225181
Empresa: Moreno Olivera Alido
Motivo: Notificar Determinaciones Tributarias Obra 118 225 181.
Unidad Descentraliza de Atención Integral - Rocha
Dpto. de Rocha.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1535 Feb 03- Feb 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES

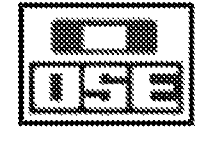
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la formación de un cuadro de SUPLENTES, con vigencia de seis meses, pudiendo ser prorrogado por un año, para el Hospital de Clínicas.-
LICENCIADO EN LABORATORIO CLINICO (Esc. A1, Gdo. 10, Profesional III).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 03 de febrero de 2014 hasta las doce horas del día 20 de febrero de 2014.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente,
* Título de Licenciado en Laboratorio Clinico expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública,
* Méritos
El formulario de inscripción se deberá bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos y entregarlo en la Sección Concursos de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1533 Feb 03- Feb 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

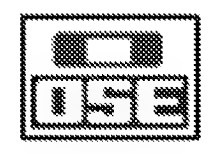


EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Wilson Segundo, Wilman Antonio y Marta Nair SILVA BARRIOS; Carlos Ademar, Ivonne y Alice SILVA POSE; Blanca Nelly POSE RIVERO y Ademar SILVA MARQUEZ y/o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1526/13 de fecha 4 de diciembre de 2013 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de

Alcantarillado de Melo sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Melo, Departamento de Cerro Largo Padrón Nº 15.639(p) la que conforme al plano de mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el 21/11/12 con el Nº 12703, tiene una superficie afectada de 349m² 27dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 5m de frente a calle Francisco Acuña de Figueroa; al Noreste, 60m 31cm lindando con Padrón Nº 15.639(p); al Sureste, 5m lindando con Padrón Nº 8.532(p) y al Suroeste, 60m 34cm lindando con Padrón Nº 15.639(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 120
El Expediente Nº 2/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1539 Feb 03- Feb 05



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Sres. Wilson Segundo, Wilman Antonio y Marta Nair SILVA BARRIOS; Carlos Ademar, Ivonne y Alicia o Alice SILVA POSE; Blanca Nelly POSE RIVERO y Ademar SILVA MARQUEZ y/o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1374/13 de fecha 23 de octubre de 2013 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de Alcantarillado de Melo sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Melo, Departamento de Cerro Largo Padrón Nº 8.532(p) la que conforme al plano de mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el 21/11/12 con el Nº 12703, tiene una superficie afectada de 301m² 64dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 5m 90cm con frente a la calle Joaquín Torres García; al Sur, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 63m 75cm y 5m 97cm cada uno, lindando con el Padrón Nº 8532(p); al Noroeste, 5m lindando con Padrón Nº 15.639(p) y al Norte, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 4m 60cm y 65m 38cm respectivamente, lindando con Padrón Nº 8.532(p)-
El bien fue tasado en la suma de U.R. 125
El Expediente Nº 3/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1538 Feb 03- Feb 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de de 28º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Caceres, Carlota y otro- Intimación de Pago, Ficha: 2-3465/2013, por decreto Nro. 356/2013, de 26 de febrero de 2013, se intima el pago del saldo de precio de UR 22 más la cantidad de UR 2 por tasa de condominio, a la Sra. Carlota Caceres y/o a sus sucesores o a cualquier interesado, y al Sr. Washington Suaréz Nairac y/o a sus sucesores o a cualquier interesado, por el término de 90 días. Montevideo siete de noviembre de 2013 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 42177 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos "GADEA DIAGO, MARIA CRISTINA. Ley 18.246 -UNION CONCUBINARIA. Fa. Nro. 2-34843/2013", por Providencia Nº 4905/2013 de fecha 16/09/2013, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, María Cristina Gadea Diago y José Enrique Cataldo Becker notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del CGP).
Montevideo, 10/12/13 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1750 10/p 43392 Dic 20- Dic 24

Feb 03- Feb 11

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "I.N.A.U. c/ CASARETTO. NICOLAS. Juicio ejecutivo. IUE: 3063/2011", se NOTIFICA al Sr. NICOLAS CASARETTO, la providencia Nº 60, de fecha nueve de febrero de 2011, (art. 89 C.G.P.), que se transcribe: "Nº 60.- Paysandú, 9 de febrero de 2011. Por presentado, constituído domicilio, denunciado el real, y por acreditada la representación invocada. Trábase el embargo general de derechos solicitado, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofícese al Registro respectivo para su inscripción. Fecho, citese de excepciones por el plazo de 10 días, y en su caso y denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante con la ejecución en vía de de apremio hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorios. A lo demás, téngase presente. Dra. Gabriella Alanis." Paysandú, 8 de marzo de 2012. Dra. Gabriella Alanis, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 42136 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/02595, 2013-81-1050-00073, 13/00201.
Canelones, 27 de mayo de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 08 de enero de 2013, al Sr. Sergio Dario Amaro Sanchez C.I. Nº 2.014.523-2, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- .- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.- sb.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1534 Feb 03- Feb 05

Sociedades Anónimas y Balances

CONSORCIO DELOITTE - MERCASA-MERCABARNA

Constitución: 27/05/13, Montevideo
Integrantes: "Deloitte S.C.", "Mercados Centrales de Abastecimiento S.A (MERCASA)"

y "Mercados de Abastecimientos de Barcelona S.A (MERCABARNA)"
Objeto: Prestación de servicios de consultoría contratados por la Unidad Alimentaria de Montevideo según resolución de fecha 17 de mayo de 2013.-
Duración: Caducará con la completa terminación de los trabajos que hubiera tomado a su cargo con arreglo al contrato respectivo y sus extensiones, o por rescisión del contrato u otras causas con base legal.
Inscripción: Nº 12485 (25/11/2013), (definitiva 22/01/2014).
Única Publicación
28) $ 2580 1/p 1655 Feb 03- Feb 03

REFORMAS

BOLIVIAN REGISTER SHIPPING S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12.08.2013 se modifica el Artículo 3º pasando a regirse por la Ley 16.060. ARTICULO 3. OBJETO.-. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b)Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y suburbanos. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados." Inscripción 26/12/2013, Nº 24.428.
Única Publicación
28) $ 4644 1/p 1664 Feb 03- Feb 03

WORTWELL INTERNATIONAL S.A.
Reforma Art. 3

AEA: 16/09/2013.
Inscripción: Nº 22178 (20/11/2013).
El Capital Contractual aumenta a $ 50.000.000.
Única Publicación
28) $ 516 1/p 1657 Feb 03- Feb 03

CIGAGOL S.A.
Reforma Art. 5

AEA: 03/09/2013.
Inscripción: Nº 22177 (20/11/2013).
El Capital Contractual aumenta a $ 100.000.000.
Única Publicación
28) $ 516 1/p 1656 Feb 03- Feb 03

MERTEY S.A.
(art. 284)

Asamblea: 18/12/13
Art. 3. Capital: $ 100.000.000
Inscripción: 30/01/14, No. 1.092.
Única Publicación
28) $ 516 1/p 1616 Feb 03- Feb 03

LISKEY S.A.
(art. 284)

Asamblea: 11/12/13
Art. 3. Capital: $ 120.000.000
Inscripción: 30/01/14, Nro. 1.093.
Única Publicación
28) $ 516 1/p 1615 Feb 03- Feb 03

CURNEY TRADE S.A.

Asamblea: 21.06.2013
Artículo 3: Capital USD 120.000
Inscripción: 11/11/2013 Nº 21590.
Única Publicación
28) $ 516 1/p 1614 Feb 03- Feb 03

TECNOFREN S.A.
(Art. 284 Ley 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria del 24 de febrero de 2012 se reformó el art. 3 aumentando el capital contractual a $ 10.000.000.
Registro Personas Jurídicas 25/11/2013 Nº 22431.
Única Publicación
28) $ 1032 1/p 1613 Feb 03- Feb 03

RISITECH S.A.
Reducción Capital Integrado y Autorizado

Asamblea Extraordinaria: 31/10/11
Documentación: Plaza Independencia 822/801 - Montevideo
Plazo para oposición: 30 días.
28) $ 5160 10/p 1305 Ene 29- Feb 11

TOWERFYL S.A.
Reducción de Capital art. 294, Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 30 de Agosto de 2013 resolvió reducción voluntaria de capital con rescate de acciones. Capital integrado se reduce de $ 38.000.000 a $ 3.500.000. Documentación a disposición de interesados: Misiones 1487.
Convocándose a acreedores legales a deducir opciones dentro del plazo legal.
28) $ 15480 10/p 1155 Ene 27- Feb 07

COMPROMISO DE FUSIÓN ENTRE TRAXPALCO S.A. Y CONIMEX S.A. FUSION POR ABSORCION

Con fecha 31 de octubre de 2011, Traxpalco S.A. y Conimex S.A., al amparo de lo dispuesto por los artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley Nº 16.060, celebraron un compromiso de fusión por absorción, por el cual Conimex S.A se disolverá sin liquidarse y transferirá a título universal todo su patrimonio a Traxpalco S.A. (sociedad resultante de la fusión).
El capital integrado de Traxpalco S.A asciende a $ 92.000.000 (pesos uruguayos noventa y dos millones) y el de Conimex S.A. asciende a $ 11.000.000 (pesos uruguayos once millones).
La relación de intercambio entre los accionistas de las sociedades se determinará en función del porcentaje que represente el patrimonio neto de cada sociedad a la fecha del contrato definitivo de fusión en el patrimonio neto total de Traxpalco S.A. (sociedad resultante de la fusión).
El capital integrado de Traxpalco S.A. (sociedad resultante de la fusión), luego de la incorporación del patrimonio de Conimex S.A. en Traxpalco S.A., se integrará con el actual capital integrado de Traxpalco S.A. más el actual capital integrado de Conimex S.A.
El compromiso de fusión y los balances sociales especiales al 31 de octubre del 2011 se encontrarán a disposición de los accionistas y acreedores en la sede de cada sociedad en Wilson Ferreira Aldunate 1342, Oficina 501.
En virtud de lo anterior, se convoca a los acreedores de Traxpalco S.A. y Conimex S.A., para que justifiquen sus créditos en los domicilios antes indicados dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación y deduzcan oposiciones dentro del plazo antes referido.
28) $ 72240 10/p 1087 Ene 23- Feb 05

Compromiso de Fusión
PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A., NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A., y GENPER S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 126 de la Ley 16.060, se comunica que por respectivas resoluciones de Asambleas Extraordinarias de Accionistas de PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A., NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A., y GENPER S.A., de fecha 31 de diciembre de 2012, se resolvió la fusión por incorporación o absorción (Art. 115 inc. 2, Ley 16.060) de NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A., y GENPER S.A. por parte de PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A., como consecuencia de la cual una vez concretada la fusión, NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A., y GENPER S.A. se disolverán sin liquidarse, transmitiendo sus respectivos patrimonios a título universal a PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A. quien será la sociedad absorbente. A esos efectos, el 9 de diciembre de 2013 se otorgó el Compromiso de Fusión entre las referidas sociedades, del cual forman parte los anexos que comprenden los Balances Especiales de las seis sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2012. A esa fecha el patrimonio de las sociedades era el siguiente: PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A.: $U 142.425.470, NAUTILAND S.A.: $U 51.588.313, ROYTRONIC S.A.: $U 3.566.231, TECNOFREN S.A.: $U 6.538.020, CORAL MELODY S.A.: $U 14.826.309 y GENPER S.A.: $U 6.064.731. Se convoca a los acreedores de PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A., NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A., y GENPER S.A. a justificar sus créditos y a deducir oposiciones en los términos y con el alcance previsto en el Art. 126 de la Ley 16.060 en la calle Guaraní 1531, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales se encuentran a disposición de los señores acreedores, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
28) $ 82560 10/p 1036 Ene 22- Feb 04

Cantidad de avisos de fecha 03/02/2014 publicados en esta edición: 397.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 69.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 94.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)......$ 83.00 (*)

Avisos Varios ......$ 94.00 (*)

Venta de Comercios......$ 66.00 (*)

Remates......$ 94.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria......$ 35.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)......$ 516.00 (*)

TARIFA (2)

Balances......$10.159.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)......$ 47.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)......$ 258.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)......$ 2.760.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)......$ 4.700.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...... $ 251.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)...... $ 125.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 37	$ 60	$ 116

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 740	$ 4.300	$ 8.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 27 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 10 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



La Producción Familiar en URUGUAY

La agricultura familiar representa una oportunidad para dinamizar las economías locales, especialmente cuando se combina con políticas específicas destinadas a la protección social y al bienestar de las comunidades. La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), trabaja en conjunto con organizaciones de productores familiares para la mejora de la calidad de vida de este sector.

A partir del 2005, con la asunción del nuevo gobierno, el Estado recupera protagonismo en el diseño y ejecución de políticas públicas diferenciadas hacia los actores más desfavorecidos entre ellos los productores y productoras familiares. Luego de una serie de aproximaciones (así como diferentes definiciones en uso en el país de Agricultura Familiar), en 2006 se realiza la primera construcción de los criterios para identificar la agricultura familiar uruguaya, realizada por OPYPA/MGAP.

Para ello también se tienen en cuenta los antecedentes de las discusiones en la REAF-MERCOSUR (Reunión Especializada en Agricultura Familiar/www.reafmercosul.org), la Res. 25/07 del GMC, y luego de una importante discusión interna, se entiende la conveniencia de tener una única e inequívoca definición y se llega a la Resolución MGAP 527/08.

Definición Productor- Productora Familiar

(Resolución MGAP N°527/08):

Productores Familiares son personas físicas que cumplen simultáneamente con los siguientes requisitos: realizar la explotación con la colaboración de, como máximo, dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales (500 al año); explotar en total hasta 500 ha (CONEAT 100) bajo cualquier forma de tenencia; tener su ingreso principal de trabajo en la explotación, o cumplir su jornada laboral en la misma; así como residir en la explotación o a una distancia menor a 50 km de la misma. La esencia detrás de la definición es ubicar los núcleos de producción agropecuaria que conjugan los quehaceres del hogar y las tareas familiares en el mismo círculo que lo productivo.

En Uruguay el MGAP, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) creó en 2009 el ***Registro de Productores/as Familiares (gratuito y voluntario)***, como una herramienta cuyo objetivo es conocer esta población para poder diseñar y aplicar políticas públicas enfocadas al sector.

Núcleos familiares y alcance del Registro

El universo de la producción familiar en Uruguay no se encuentra detallado, éste puede ser estimado (en parte) a partir del Censo General Agropecuario.

Respecto a las explotaciones de productores familiares, a octubre 2013, la DGDR tiene 21.645 registros de productores familiares activos, lo que correspondería al 66,2% del universo estimado para el año 2000 (32.696) si bien, debemos relativizar la estimación de este universo sabiendo que la información esta desactualizada.

Respecto a la superficie ocupada por la producción familiar agropecuaria, la estimación realizada por la DGDR-MGAP en base a datos del Censo General Agropecuario 2000 es de 2.522.850 ha físicas representando el 16% de la superficie agropecuaria nacional. En el Registro actualmente están registradas 1.687.583 de hectáreas físicas dedicadas a la producción agropecuaria.

Cabe agregar que el 38% de los productores familiares registrados explotan menos de 20 hectáreas corregidas por CONEAT 100, siendo más del 85% de las explotaciones menores a 150 hectáreas CONEAT 100.

Por más info: djproductorfamiliar@mgap.gub.uy










2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar